

La suspensión de las Paso se vota mañana

POLÍTICA. Con la ayuda clave del peronismo, el oficialismo logró que se trate en Diputados. **Página 5**

Construirán viaducto en la Vélez Sársfield

CIUDADANOS. La obra facilitará el acceso sur a la ciudad de Córdoba. **Página 13**

Candidata polémica

ESPECTÁCULOS. Cómo es "Emilia Pérez", la película nominada a 13 Oscar. **Página 20**



China responde a las medidas de Donald Trump

MUNDO. Beijing subió las tarifas a productos de Estados Unidos e investiga a Google. **Página 17**

Hubo mil muertes más que nacimientos en Córdoba durante 2024

PRIMER PLANO. Es la primera vez que se da este fenómeno desde que se tienen registros de natalidad y de mortalidad. El año pasado nacieron 4.030 bebés vivos menos que en 2023. **Páginas 3 y 4**



EN LA JUSTICIA. Alberto Fernández reapareció ayer en Comodoro Py.

“El agredido fui yo”, dijo Alberto Fernández

POLÍTICA. En tribunales, el expresidente negó ayer haber golpeado a Fabiola Yañez. **Página 6**

Fuertes cruces entre CFK y el Gobierno

POLÍTICA. La expresidenta acusó a Javier Milei de ser “igual de casta que Macri”, porque la Nación pidió que se la investigara por sus jubilaciones. **Página 6**

El camino rojo de los femicidios y de los travesticidios

Aída Tarditti
OPINIÓN
Página 12



Suspendido por agresión

DEPORTES. El línea Diego Martín fue herido antes del inicio del complemento. El árbitro suspendió el partido, que Talleres empataba en cero ante Godoy Cruz en Mendoza. **Páginas 22 y 23**

ALEVOSO. Al juez de línea le lanzaron desde la tribuna un caño que le golpeó la cabeza y le produjo una herida sangrante.

NUEVO TALLER MÓVIL, ESTAMOS MÁS CERCA TUYO

Conocé todos los detalles del Service Móvil



MAIPU POSTVENTA

Service Oficial | Diagnóstico electrónico | Trámites de garantía | Talleres certificados

(0810) 888-62478 | 351 613 8682 | mundomaipu.com.ar

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Alberto Fernández
Expresidente de la Nación

"Nunca cercené su libertad de movimientos y nunca le condicioné sus vínculos y amistades. Sí debo decir que si alguien fue agredido en la pareja, ese fui yo".



Cristina Kirchner
Expresidenta de la Nación

"Sos un cachivache. No sólo negás lo que decís, sino que borrás con el codo lo que escribís con la mano... y, al final, sos igual de casta que Macri persiguiendo judicialmente a tus adversarios políticos".



Angelina Galetto
Médica del Neonatal

"Cuando pasan cosas como estas en un hospital de alta complejidad, es como un terremoto. Queda todo patas para arriba. Sabíamos que adentro se prendía fuego el hospital".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en LAVOZ.COM.AR

1. "Bebelo" Reynoso, de Talleres al barrio: el "otro" regreso
2. En muchos barrios de Córdoba, crece el fenómeno de no denunciar robos
3. Alarma para Caputo: ¿y si apareció el "cisne negro"?
4. Por qué los Tucci trajeron a Córdoba una marca francesa de lujo accesible con carteras a \$500 mil
5. Tres candidatos opositores en el palco más tenso de Deán Funes
6. ¿Cuánto les cuesta a los argentinos mantener un Estado ineficiente?
7. El primer mes del juicio del Neonatal se centró en Brenda Agüero y casi no tocó a...



ENCUESTA
twitter.com/LAVOZcomar

Belgrano

Mal arranque de Belgrano en la Liga, ¿quién tiene mayor responsabilidad?
Los jugadores: 8,2%.
El cuerpo técnico: 18,8%.
La dirigencia: 40,1%.
Todos por igual: 32,9%.

ENFOCO



Reunidos en un ritual religioso

Un grupo de senegaleses vestidos de blanco, pertenecientes a la hermandad de Layene, se reúne frente al mar, ante la gruta sagrada de su profeta.

¿Todavía no sos parte de Club La Voz?

Accedé a descuentos y beneficios exclusivos en cientos de comercios todos los días.



Suscribite
351 884 2000

www.clublavoz.com.ar



Primer plano

Córdoba. Volvieron a caer los nacimientos, y en 2024 fueron más las muertes

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS. Se registró un 10,6% menos de nacimientos el año pasado, en relación con 2023. La tendencia a la baja lleva una década y se aceleró vertiginosamente en los últimos años.

Ary Garbovetzky
agarbovetzky@lavozdelinterior.com.ar

Los nacimientos volvieron a caer en Córdoba en 2024 un 10,6%, pasando de 37.917 bebés en 2023 a 33.887 el año pasado, según las cifras vitales de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud de Córdoba.

Hay muchas otras formas de decir esto: el año pasado murieron más personas de las que nacieron: hubo 34.877 decesos, justo mil personas más que las que llegaron al mundo.

También se puede ver la tendencia. En una década, se pasó de casi 60 mil nacimientos a casi la mitad. En 2014 Córdoba tuvo 59 mil nacidos vivos. Ese número fue decreciendo entre dos y tres puntos porcentuales hasta 2019, año en el que comienza a acelerarse la pendiente con 6,6% y por debajo de los 50 mil nacimientos. En 2020 la caída es de un 10% y en 2023 se perforó la línea de los 40 mil.

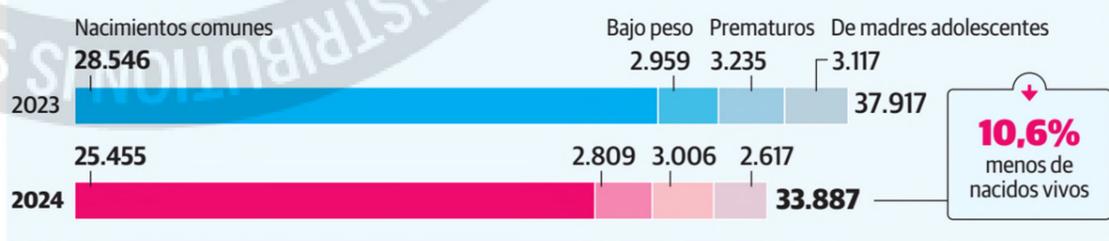
Haciendo un zoom poblacional, es posible hacer otra lectura relevante: la mayor proporción de caída de nacimientos se da en las mujeres con menor nivel de instrucción. El análisis es aportado por la epidemióloga Eugenia Peisino: "Los nacimientos descendieron un 10% en general, pero al desagregarlos por nivel de instrucción de las madres se ve que entre quienes tienen primario incompleto el descenso es del 25% y entre las de secundario incompleto un 16%. Esto se contraponen con las de secundario completo con el promedio de 10% y las de instrucción superior, de 5%". El dato, con su interpretación: "Las de niveles de instrucción más bajo están comenzando a poder elegir", resume Peisino.

Para el demógrafo e investigador de Conicet Enrique Peláez, se trata "de una caída importante, porque ya estábamos bajos", con registros que están por debajo de la tasa de reemplazo poblacional de 2,1 a 1,4 en el último cálculo, algo que podría descender cuando se consoliden estos datos y se haga el estudio científico.

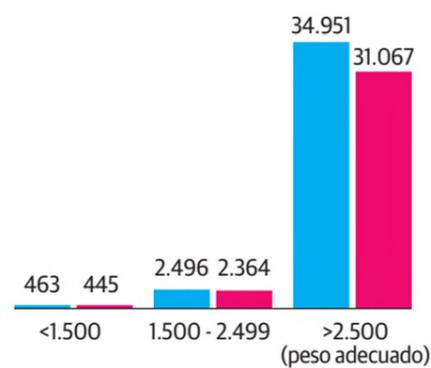
Desde la gestión provincial resaltan que este descenso en la natalidad es una tendencia global. También, que la Provincia no discontinuó los programas de salud sexual y reproductiva, y esto se vio reflejado en que siguió cayendo el embarazo adolescente, que en la franja etaria de 15 a 19 años pasó de 3.062 casos en 2023 a

Menos nacimientos

Nacimientos registrados en la provincia de Córdoba

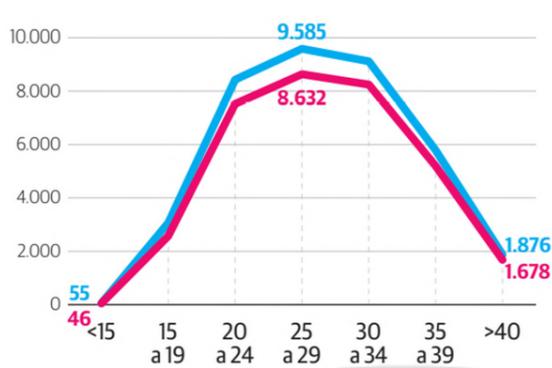


Nacidos vivos según peso (g) al nacer



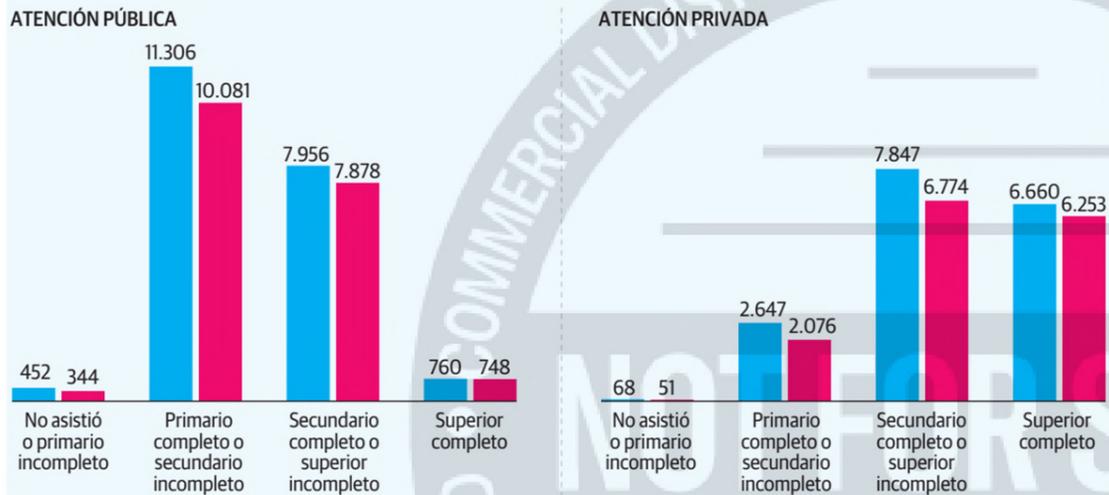
Nota: En 18 nacimientos no se consigna dato de peso al nacer.

Nacidos vivos según edad materna



Nota: En 11 nacimientos no se consigna dato de edad materna.

Nacidos vivos según nivel de instrucción materna y ámbito de atención del parto



Nota: En 51 nacimientos no se consigna dato de instrucción materna y 359 no registran ámbito de atención.

Fuente: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

2.571 en 2024. Y que la mortalidad neonatal y posneonatal cayó en este periodo: de 301 fallecimientos de niños menores de 1 año en 2023 se pasó a 237 en 2024.

Los datos son correctos. Todas estas lecturas son válidas. Y habilitan más de una discusión.

Tendencia y debates

Para el ministro de Salud provincial, Ricardo Pieckenstainer, la caída en la natalidad es "una tendencia clara desde hace varios años" y, además de resaltar el logro de reducción en la mortalidad de recién nacidos y niños menores de 1 año, puntualizó que "las

proporciones de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500 gramos y nacidos vivos de menos de 37 semanas de gestación se mantienen similares en ambos años (2023 y 2024)". Son dos indicadores donde hay una incidencia en los controles maternos y del embrión.

Enero fue el mes con más nacimientos en 2024

Luego de tres años en los que el pico de inscripciones de recién nacidos ocurrió en marzo, el comportamiento mes a mes de anotaciones puso en 2024 en primer lugar a los bebés de enero, con 3.272 casos. Les siguen los inscriptos en abril (3.078) y mayo (3.184), dos meses que desde hace ya varios años están entre los más numerosos en inscripciones. Enero fue el mes con más anotaciones de bebés efectivamente nacidos en sus 31 días: 1.800. Esto es importante aclararlo porque las anotaciones en el Registro Civil suelen tener demoras de varias semanas y hasta de mes, por eso la estadística del Ministerio de Salud desagrega este dato para aproximarse más a lo real.

Peisino, que es presidenta de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (Fepuc) y profesora asociada de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), destaca la caída que en tasa es de casi un punto. Estos son sus cálculos: $301/37917 \cdot 1000 = 7,93$, para 2023 y $237/33887 \cdot 1000 = 6,99$, para 2024. Traducido: se bajó de 7,93 muertes cada mil nacidos vivos a 6,99.

Es importante para el sistema de salud, pero el aporte poblacional de esta mejora es ínfimo.

También resalta el menor número de embarazos adolescentes, que casi por definición son embarazos no deseados, que descendieron un 16%, por encima del promedio general que estuvo apenas encima del 10%.

Sin embargo, Peisino infiere de los datos oficiales que en rigor la caída en los nacimientos no se dio a expensas ni de los de bajo peso ni de los prematuros. De 37.917 en 2023 a 33.887 en 2024, te da 10,6%, pero en los nacidos de bajo peso la proporción es de 5%: 2.959 en 2023 y 2.809 en 2024. Lo mismo se ve con los prematuros, que pasaron de 3.235 a 3.006, un 7%.

Continúa en página 4

Viene de página 3

“En la bibliografía se asocian estos indicadores a la dificultad en el acceso al sistema de salud, controles, a la alimentación saludable. La prematuridad y el bajo peso son el resultado de la salud perinatal: el estado de salud de la gestante previo al embarazo y de lo que suceda mientras transcurre el embarazo”, explicó Peisino.

Peláez hace foco sobre la pirámide etaria de las madres. Allí observa la consolidación de un fenómeno de “maternidad desplazada”, que es propia de países con una avanzada transición demográfica con fuertes caídas en la fecundidad. “Se entiende por una cúspide temprana cuando el mayor número de nacimientos se da en gestantes de 20 a 24 años. Se define como tardía cuando ocurre en la franja de 25 a 29 años. Ahora ya están apareciendo en distintas sociedades que los grupos de 30 a 34 y el de 35 a 39 se parecen a los de 20 a 24 y 25 a 29. Es una maternidad desplazada, que tiene incidencia también en el número de hijos”, analiza Peláez.

Para el caso de Córdoba, en la comparación de 2023 a 2024, son casi idénticos los nacimientos en las franjas de 20/24, 25/29 y 30/34, que van de 8.200 a 8.600 bebés cada grupo. Todavía está por debajo (5.193) el grupo de 35/39, que duplica el de las adolescentes de 15/19.

Postergación del embarazo

“Entre 2014 y 2018 en el grupo de instrucción más baja de seis hijos por

mujer cayó a tres. Algo que, en 2018, entre las universitarias se mantuvo en torno a 1,8. Las menos instruidas tienen más margen para caer, porque parten de una base más alta, si ya casi no tenés hijos es entendible que entre las más formadas la proporción sea menor”, contextualizó Peláez.

El análisis de este desplazamiento en la maternidad no se explica exclusivamente con variables de salud o demográficas, sino que invita a pensar en clave sociológica.

Esto sugiere, para que se profundice entre expertos de esa disciplina, Peláez: “Desde luego que esto tiene que ver con avances en la conciencia, la planificación y la educación sexual. Pero también se tendría que explorar el modo en que se intensificó la modernidad, con la expansión de las redes sociales y los teléfonos interconectados, que cambiaron la forma en la que la gente se relaciona, la forma de hacer política y también influyó en la cultura joven, en la que desaparecen los mandatos sociales rígidos y se da una priorización del desarrollo individual. Y esto es transversal a todos los grupos sociales”.

Es una hipótesis fuerte la que plantea Peláez: el efecto posible de este acceso a modos de vida que eran de las clases más altas y de los sectores más instruidos de la población se generalizó. Otra forma de decirlo: los sectores populares ingresaron en la transición de la fecundidad por medio de Instagram, Facebook, WhatsApp y TikTok.



ANTICONCEPCIÓN. La accesibilidad a la salud sexual y reproductiva y a IVE e ILE redujo el embarazo no deseado.

El impacto de los programas de salud sexual reproductiva

Un capítulo especial de análisis es el del posible impacto de programas de salud sexual y reproductiva. Peláez insistió en la importancia de la prevención de embarazos no deseados del “parche”, un anticonceptivo de fácil administración y accesible en centros de salud periféricos. “Tengo mis dudas con la continuidad de estas políticas públicas, se dio un fenómeno con los centros de salud reproductiva en atención primaria”, consideró.

Para el ministro Pieckenstainer, a pesar de que la Nación demoró y recortó programas, entre ellos los de salud reproductiva, la Provincia los suplió, sin ninguna afectación en el acceso de la población. A su vez, detalló que las interrupciones legales y voluntarias del embarazo (ILE, ILE) aumentaron en el sistema de salud pública provincial, según los registros estadísticos de Salud. Se pasó de cerca de 6.300 a 8.700 intervenciones, un número que no se podría leer en forma simple como un incremento de abortos legales, porque este incremento va en línea con el aumento de un 35% de la

demanda en el sistema público, por la caída de coberturas de obras sociales o prepagas que se registró en el año. El sistema de salud privada no informa la cantidad de abortos legales que realiza, porque no se trata de intervenciones que tengan notificación obligatoria, ni siquiera estadística, es por esto que no hay manera de saber si hay más o creció la participación del Estado en la administración de IVE e ILE.

Se aclara todo esto para evitar hacer los números sencillos y atribuir la caída en la fecundidad a los abortos legales. Esto no sería correcto, no solo por las dificultades que tiene el dato para graficar la situación general, sino porque aun haciendo la curva de crecimiento de abortos legales desde su legalización, no hay una cifra para comparar en el pasado porque el aborto existía, sólo que era ilegal y no había ninguna manera de estimarlo. “Imagínemos que se decide ir marcha atrás con esto. ¿Tendría ocho mil nacimientos más no deseados o estos abortos serían clandestinos? Para analizar esto en profundidad se ten-

dría que repetir la encuesta sexual y reproductiva que hizo en 2013 el Indec y nunca más se hizo”, consideró el demógrafo.

Peisino planteó que hay que esperar para verificar si hubo o no impacto en recortes de salud sexual y reproductiva. “Si hubo menos acceso a la IVE y a la anticoncepción durante el 2024, eso se va a notar recién este año. Ahora están naciendo los chicos que se gestaron entre mayo y junio de 2024, y para ese momento el sistema sanitario todavía podía proveer anticonceptivos, DIU, implantes, incluso misoprostol”, detalló.

Entre los factores contextuales, la epidemióloga sugirió buscar otra posible razón para que se desaliente la gestación planificada. “La falta de acceso a vivienda propia y condiciones dignas suelen ser un determinante limitante que se describe que contribuye a que la natalidad descienda porque se supone que si no tenés dónde irte o cómo irte de tu casa paterna, te cuidás más o tenés menos hijos, siempre en la medida de lo planificable”, explicó Peisino.

“Entre las de primario incompleto el descenso es del 25%. Las de niveles de instrucción más bajo están empezando a poder elegir.

Eugenia Peisino
Epidemióloga

“Se está observando una maternidad desplazada, que tiene incidencia también en el número de hijos que se tienen.

Enrique Peláez
Demógrafo



DESPLAZAMIENTO. Crecen los nacimientos en edades más avanzadas de las madres.

Una tendencia global, que se aceleró

El demógrafo Enrique Peláez explicó que Córdoba ya transita una segunda etapa en la transición demográfica, con un número de nacimientos que pasó de bajo a muy bajo. Pero todavía se puede estar más bajo aún: Corea tiene una tasa de fecundidad de 0,7, un tercio de lo que requiere una población para su reemplazo. Frente a este desbalance, una de las claves para minimizar el efecto de envejecimiento poblacional es la contribución migratoria, algo que los discursos

políticos con Trump a la cabeza vienen estigmatizando. El dólar relativamente barato puede alentar movimientos de personas de países vecinos, estimó el demógrafo, que es profesor en la UNC y en varias universidades del continente.

Si bien esta transición es bien conocida en su efecto sobre los nacimientos, lo que llama la atención es que luego de la pandemia, que fue el “cisne negro” que se salió lo esperable, la mortalidad, que era previsible que

también baje, aumentó en Córdoba en 2024.

“Esta transición demográfica consiste justamente, en términos generales, en que nacemos menos y vivimos más años, por eso la tendencia de las poblaciones es a ir envejeciendo. El tema es que en Córdoba en vez de continuar la tendencia de descenso de mortalidad y de natalidad, como se estimaba, la mortalidad no mantuvo la tendencia descendente”, consideró, a su vez, Eugenia Peisino.

Política



PRIMER PASO. Con mucho esfuerzo y a último momento, el oficialismo logró dictaminar la suspensión de las primarias.

Paso. Con ayuda clave del peronismo, La Libertad Avanza logró dictaminar la suspensión

DIPUTADOS. Cuatro peronistas de Catamarca y Santiago del Estero aportaron las firmas que hacían falta para que prosperara el despacho. También fue determinante la radical Soledad Carrizo. Los cordobeses de Llaryora acompañaron. Se vota el jueves en el recinto.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

Con el último aliento, La Libertad Avanza consiguió dictaminar ayer la suspensión de las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (Paso).

Tras cuatro horas de un debate caliente que el oficialismo buscó estirar al máximo, cuatro peronistas de Catamarca y Santiago del Estero que integran Unión por la Patria, sumados a la radical cordobesa Soledad Carrizo, aportaron las firmas necesarias para evitar que la iniciativa cayera en un fracaso estrepitoso.

El debate, cargado de tensión y cruzado por denuncias de aprietes, se dio en un plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales,

Justicia y Presupuesto. El dictamen oficialista recibió 53 firmas (3 de ellas en disidencia) sobre 114 diputados presentes, y se sumó un segundo despacho de cinco firmas, impulsado por peronistas riojanos y catamarqueños, para eliminar las Paso. Fue la llave para destrabar la discusión. Así se alcanzaron, en total, 58 firmas.

Los "rebeldes" de Unión por la Patria fueron los santiagueños que responden al gobernador Gerardo Zamora, Ricardo Daives (con firma doble) y Bernardo Herrera, y dos catamarqueños de Raúl Jalil, Silvana Ginocchio y Sebastián Nóbrega. Jalil participó ayer de una reunión con el ministro de Economía, Luis Caputo, y otros mandatarios provinciales en Casa Rosada, por obras públicas.

La otra firma clave fue la de la radical Carrizo, que hasta último

Nuevo partido Legisladores sindicalistas

El titular de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos, Luis Barrionuevo, encabezará este viernes su tradicional almuerzo con dirigentes gremiales en el hotel Presidente Perón, de Mar del Plata. Anunciará de manera oficial el relanzamiento de un armado político propio con el que buscará aumentar la representación sindical en el Congreso. "Vamos a hacer un partido todas las organizaciones gremiales y políticas que se sumen y en 30 días estaremos constituyendo en todo el país el partido nacional del movimiento obrero. Acá no hay excluidos, los que quieren estar, van a estar y los que no, allá ellos", dijo Barrionuevo.

momento dudó de acompañar. Cuando la suerte estaba echada se sumó otro cordobés, Oscar Agost Carreño, quien también se resistía y finalmente se plegó a sus comprovincianos. Tanto Carrizo como Agost Carreño adhirieron con disidencias. "Se viene a desbaratar un sano antecedente que consiste en que no se cambien las reglas en año electoral y con el calendario en curso", planteó el segundo.

La Libertad Avanza también selló el apoyo de sus socios del PRO y el MID, además de la Coalición Cívica e Innovación Federal. No obstante, la contribución más grande la hizo Unión por la Patria, que el lunes por la noche había difundido que no aportaría firmas. El paso que dieron santiagueños y catamarqueños podría generar un "efecto dominó" en el recinto, donde podrían sumarse diputados de La Rioja y Chaco.

Denuncia K y orden de Llaryora

El respaldo peronista se cristalizó justo después de una fuerte denuncia del jefe del bloque, Germán Martínez. "A este momento no están teniendo las firmas para el dictamen y están haciendo un apriete infernal para lograr las firmas que necesitan", arremetió el legislador en el momento más tenso del plenario.

El santafesino reveló una maniobra para dilatar el debate: "El tiempo que están ganando es para apretar diputados, como está haciendo el presidente del bloque oficialista". Aludido, el cordobés Gabriel Bornoconi negó las acusaciones: "Es todo falso, es mentira". Mientras tanto, algunos diputados dialoguistas recibían llamados del presidente de la Cámara, Martín Menem.

En Encuentro Federal, los cordobeses Ignacio García Aresca, Juan Brügge y Alejandra Torres, alineados al gobierno provincial, firmaron el despacho (Brügge lo hizo en disidencia). Minutos antes del inicio del plenario, el gobernador Martín Llaryora bajó la orden de acompañar, expectante a un gesto de la Nación hacia la provincia, que tiene entre sus principales preocupaciones los giros a la Caja Previsional.

Por el contrario, la bonaerense Margarita Stolbizer, también de Encuentro Federal, no adhirió al dictamen oficialista. "No resistimos más que las leyes sean emparchadas según el momento y la conveniencia. No fuercen un dictamen para hacer un mamarracho, el proyecto es muy malo técnicamente. Prorroguen el plenario", pidió Stolbizer. El otro diputado del bloque que integra el plenario, Nicolás Massot, estuvo ausente.

En la UCR, además de Carrizo, apoyaron la suspensión de las primarias dos de los radicales "mileístas", el misionero Martín Arjol y el catamarqueño Francisco Monti. De todos modos, el debate transparentó la divisoria de aguas: un diputado de provincia de Buenos Aires, Fabio Quetglas, planteó su rechazo. Advir-

tió que son "modificaciones coyunturales que después salen caro", y remarcó que "derogar las Paso sin una propuesta alternativa es un salto al vacío". También Martín Tetaz se pronunció en contra.

Democracia para Siempre, el bloque de radicales disidentes referenciados en Martín Lousteau y Facundo Manes, se negaba a ser garante del dictamen y esperaba que La Libertad Avanza reuniera las firmas para presentar un texto alternativo, pero finalmente no lo hizo.

El dictamen del bloque oficialista tiene seis artículos: suspende las Paso solo por este año y establece especificidades del cronograma electoral. Quedaron afuera todas las demás reformas electorales, que consistían en eliminar los aportes públicos de campaña y los espacios gratuitos de publicidad audiovisual, entre otros puntos.

Posiciones

Al inicio del debate, Martínez, líder de Unión por la Patria, se preguntó "si existe vocación de sectores que se autoperceben opositores de legitimar la agenda que el presidente propuso para extraordinarias", la que calificó como "un temario lleno de humo". Para el santafesino, el objetivo oficial es "deglutir políticamente a los opositores cercanos al Gobierno y generar un proceso de división de los espacios opositores más alejados".

Martínez intentó acorralar a la oposición dialoguista. "¿Vamos a aceptar livianamente que dos años seguidos el presidente no quiera tener ley de Presupuesto?", cuestionó, y remató: "Estamos en una farsa o simulacro de debate. En lugar de debatir lo que hay que debatir, estamos debatiendo temas secundarios para el pueblo argentino".

Tiempo después, la libertaria Lilia Lemoine sostuvo que "las Paso son un costo para resolver los problemas de la política, que deberían resolver los políticos, no los ciudadanos de a pie, y que se paga con impuestos".

Desde el PRO, Silvana Giudici consideró que la de las Paso fue "una ley amañada" porque fue "una apropiación e intervención directa sobre la vida de los partidos políticos", y recordó que a lo largo de los años, desde su espacio presentaron muchos proyectos proponiendo su derogación.

"El PRO jamás va a poner como condición tratar algo para tratar la agenda que promueve el presidente", enfatizó Giudici luego de los reclamos de Martínez respecto al Presupuesto 2025, y afirmó que "esto también le importa a la sociedad".

Respecto al costo fiscal, la legisladora aliada del oficialismo apuntó que las Paso costaron 1.700 millones de dólares en 2017; 4.500 millones en 2019; y cerca de 8.000 millones en 2023. "Claro que eso impacta en la vida de la gente", insistió.

Furibunda respuesta de CFK a Milei tras la denuncia del Gobierno

JUBILACIÓN. “Sos igual de casta que Macri”, afirmó. Capital Humano pidió investigar a la expresidenta de la Nación por el presunto cobro irregular jubilatorio de un plus por zona.

Horacio Aizpeolea
Corresponsalía Buenos Aires

Cristina Kirchner le escribió otra carta abierta al presidente Javier Milei, esta vez como reacción frente a la denuncia judicial del Ministerio de Capital Humano por presunta estafa. De acuerdo al escrito del Gobierno, la dos veces expresidenta de la Nación percibía una bonificación jubilatoria por declarar que vivía en zona austral, mientras residía en la Ciudad de Buenos Aires. La denuncia penal del Gobierno libertario y la réplica de Cristina Kirchner van delineando la principal puja política en el inicio del año electoral.

“Che Milei... ¿Ahora vos también, como Mauricio Macri, me denunciás en Comodoro Py y mandás a la burra que te hace Reiki y le saca la comida a los pobres y al otro burro que pusiste en la Anses, recién llegado de sus vacaciones en México, a que hagan la berretada de decir que mi domicilio no es en Santa Cruz? ¿Vos me denunciás y me perseguís penalmente porque decidís que cobré indebidamente un plus por zona?”,

empieza el texto de Cristina Kirchner difundido en su cuenta de la red social X. La semana pasada, le escribió otra carta a Milei, con críticas al discurso “homofóbico y contra las mujeres” de Davos.

La referencia a “la burra que te hace Reiki” es para la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, responsable de la denuncia penal por presuntos delitos de “estafa, defraudación a la Administración Pública y falsedad ideológica”. La exvicepresidenta está acusada de “haber declarado un domicilio en zona austral, presuntamente falso”.

Cristina Kirchner le recordó a Milei que durante el gobierno de Mauricio Macri le quitaron sus pensiones como expresidenta y viuda de expresidente, y que una sentencia judicial no sólo le reconoció el derecho a esas pensiones, sino que también la eximió del pago del Impuesto a las Ganancias. Cristina Kirchner aclaró que renunció a la exención de Ganancias y solicitó la suspensión del pago retroactivo debido a la emergencia previsional. “¿Ves? No soy como vos que cuando eras dipu-

tado votaste por la derogación del Impuesto a las Ganancias y ahora, como Presidente, lo pusiste de vuelta”, le dijo.

“(...) sos igual de casta que Macri persiguiendo judicialmente a tus adversarios políticos”, le imputó Cristina Kirchner al presidente Milei.

“(...) domicilio es el que tenés en el DNI, domicilio es donde votás (si no me creés, consultá el padrón de Santa Cruz), domicilio también es donde pagás tus impuestos, o sea, tu domicilio fiscal (...). Desde que me fui de La Plata a vivir a Santa Cruz en 1976 y mi domicilio pasó a ser Río Gallegos, nunca más lo cambié ni lo cambiaré”, explicó Cristina Kirchner.

Cristina Kirchner explicó que al desempeñar cargos electivos nacionales desde 1995 hasta diciembre del 2023, estuvo gran parte del tiempo en Capital Federal. “Mi casa está en Río Gallegos y en El Calafate. Lo mismo ahora que, no se si te enteraste, soy Presidenta del Partido Justicialista a nivel nacional y su sede está en Capital Federal. ¿Por qué será que con ustedes hay que explicar siempre lo obvio?”, preguntó.

En el párrafo final, Cristina Kirchner le pide a Milei que se asesore mejor “no sólo sobre cuestiones de derecho civil, como el domicilio; sino sobre otros temas que tan recurrentemente citás en torno a la sexualidad y que, te soy sincera, me han comenzado a llamar poderosamente la atención: abuso de menores vincu-



ENOJO. La exmandataria apuntó contra Milei y contra la ministra Pettovello.

“Es de público y notorio conocimiento que su residencia estuvo en Caba durante el período de cobro de ambas asignaciones.

Ministerio de Capital Humano

lándolos con la homosexualidad... hasta me acuerdo que has llegado a hablar públicamente de niños en un jardín de infantes encadenados y envaselinados... ¡Un horror!”.

“En serio... Deberías buscar asesoramiento médico para no decir barbaridades y buscar un buen psicólogo... ¿O tal vez, un buen psiquiatra? Lo necesitás. Y, además, como sos el Presidente, le vendría muy bien a todos los argentinos y todas las argentinas”, concluye la carta a Milei.

La denuncia

El escrito judicial contra Cristina Kirchner sostiene que la bonificación de zona Austral solo pueden ser percibida por quienes tengan “residencia efectiva o radicación real” en las

“Desde que me fui de La Plata a vivir a Santa Cruz en 1976 y mi domicilio pasó a ser Río Gallegos, nunca más lo cambié ni lo cambiaré.

Cristina Kirchner

zonas o provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, La Pampa, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Carmen de Patagones (Buenos Aires)”.

“En el caso de la Sra. Fernández de Kirchner es de público y notorio conocimiento que su residencia estuvo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el período de cobro de ambas asignaciones, mientras se desempeñaba, primero como senadora por la Provincia de Buenos Aires (entre 2017 y 2019) y luego como vicepresidente de la Nación (2019 a 2023)”, dice la denuncia.

“Es de cabotaje, chiquitaje”, dijo Javier Milei sobre Cristina Kirchner en una entrevista que brindó el lunes por la noche.

Fernández negó haber golpeado a Yañez y lanzó una contraofensiva

VIOLENCIA DE GÉNERO.

Entregó un escrito en el juzgado que luego reprodujo en las redes. Dijo que los moretones de su expareja son fruto de los golpes por su adicción al alcohol.

El expresidente Alberto Fernández se presentó ayer a indagatoria en los Tribunales de Comodoro Py acusado por violencia de género contra su expareja y ex primera dama Fabiola Yañez. El exjefe del Estado presentó un escrito de 221 páginas en el que negó las acusaciones. “Si debo decir que si alguien fue agredido en la

pareja, ese fui yo. Si alguien debió soportar insultos y malos tratos en la pareja, ese fui yo”, sostuvo.

Fernández difundió su indagatoria en su cuenta de la red social X. “Presenté mi descargo en una causa que es una estafa procesal sin precedentes. Después de muchos meses de silencio quiero que conozcan lo que tengo para decir”, posteo. La última vez que lo hizo fue el 6 de agosto de 2024, cuando Yañez lo denunció y el expresidente publicó un comunicado negando las acusaciones.

El exmandatario negó haber golpeado a Yañez y señaló que los moretones que ella mostró fueron producto de golpes por su adicción al



DESCARGO. El expresidente pidió un peritaje psiquiátrico para su expareja.

alcohol. También que las fotografías que ella se sacaba con los moretones podrían haber sido preparadas con antelación para extorsionarlo.

Pero, además, el expresidente pidió que se hagan medidas de prueba. Entre ellas, que Yañez sea sometida a un peritaje psiquiátrico y que exfuncionarios de su gobierno sean citados a declarar como testigos.

Fernández solicitó que declaren su exvocero Juan Pablo Biondi, el exjefe de Gabinete Santiago Cafiero, la exministra de Desarrollo Social Victoria Tolosa Paz y la exministra de la Mujer Ayelén Mazzina.

Con Mazzina se da la particularidad que Yañez dijo que le contó de las agresiones y nunca hizo nada, lo que la exfuncionaria negó. El motivo

del pedido de citación es porque todos ellos conocían la relación con la ex primera dama. También requirió que se cite a su primer hijo, Estanislao Fernández Luchetti, y a los agentes que custodiaron a Yañez en España.

Con la presentación del escrito, Fernández se negó a contestar preguntas del juez federal Julián Ercolini, a quien calificó de “imparcial”, y del fiscal federal Ramiro González, sobre quien dijo que “no reúne las condiciones éticas para imputarme el delito”.

La indagatoria estaba prevista para las 11, pero el expresidente llegó a los tribunales una hora antes. Lo hizo con su custodia desde el subsuelo del edificio y luego accedió al cuarto piso. Allí, un cordón policial lo separó de la prensa que lo esperaba. Se retiró, a las 11.25, de la misma manera.

Fernández relató problemas personales de la vida de Yañez y de su adicción al alcohol. “En los momentos de embriaguez, se ponía violenta, me atacaba con una fuerza singular. Yo sólo atinaba a atajar sus manos para evitar sus golpes. Las barbaridades que decía en ese contexto prefero no volcarlas en estas páginas tratando de preservarme ante tan nefasto recuerdo”, fue su defensa.

DOBLE TILDE

Milei a contramano (o de la mano de Trump)



Edgardo Moreno

emoreno@lavozdelinterior.com.ar

Grandes rasgos, los expertos en comercio internacional se dividen en estos días en dos grupos: quienes dicen que comenzó una nueva guerra comercial globalizada y quienes dicen que esta ya venía desarrollándose de manera solapada y ahora cruje con ruidos tras el inicio de la nueva administración Trump.

En Argentina, la diferencia entre ambas descripciones no parece ir más allá de una discusión de matices. Una preocupación mayor es la que manda: ¿cómo impactará en el país esta novedad global? O, más bien: ¿está yendo el equipo económico en la dirección adecuada para evitar cualquier impacto negativo o acelera en un rumbo contrario?

Trump no está haciendo sino aquello que prometió: elevar las barreras de protección de la economía estadounidense. Empezó con los vecinos más próximos –México y Canadá–, para obligarlos a negociar. Ni bien los mercados se asomaron a ver esa nueva escena, una ráfaga de inversores migró de sus distintos activos financieros hacia el dólar fortalecido por las expectativas sobre Donald Trump.

En Argentina, el equipo económico se aferró al programa cambiario con medidas que parecen orientarse en sentido opuesto: redujo el ritmo de microdevaluación, pese a las observaciones de los críticos que objetan un atraso cambiario.

Para los legos, el contraste entre lo que hacen otras economías para enfrentar la escena global de guerra comercial –inminente o detonada– y lo que hace ante el mismo desafío el equipo económico de Javier Milei es una gran incógnita. Muchas voces de economistas advierten por el rezago cambiario en Argentina y por su impacto negativo en la competitividad, el nivel de actividad y el sostenimiento del empleo. Pero el Gobierno dice que todos esos economistas fracasaron con sus pronósticos sobre la baja de la inflación tras el incendio legado por el kirchnerismo.

Acaso lo primero que habría que descriptar es el objetivo y el alcance real del proteccionismo económico de Trump. El analista Carlos Pérez Llana sostuvo días atrás que los mensajes que lanza la nueva Casa Blanca anuncian que el objetivo excede el cumplimiento de las promesas de campaña referidas a la protección del empleo norteamericano.

“América primero” era una consigna central de Trump para su primer mandato: una consigna que se traducía como protección prioritaria del

empleo y la economía familiar norteamericana. Pero en el segundo mandato esa misma consigna podría expresar, con las mismas palabras, una idea distinta: la de construir un nuevo orden mundial, donde Estados Unidos recuperaría la centralidad casi excluyente que alguna vez tuvo.

En esa perspectiva, la guerra comercial (o aquello que se le parezca, aunque use otro nombre) es, además de un impulso de protección hacia el frente interno, una herramienta de realineamiento geopolítico en su frente externo. Pérez Llana la denomina “la reconstrucción de la presidencia imperial”.

Dos gestos iniciales de la diplomacia norteamericana parecen alentar esa mixtura de recomposición geopolítica, expresada en los términos del comercio global. El nuevo secretario de Estado, Marco Rubio, explicó la aspiración norteamericana sobre el Canal de Panamá. Para la administración Trump, el funcionamiento del tratado sobre ese punto estratégico del comercio mundial debe ser revisado, por la creciente influencia china en su administración, potenciada por la inauguración reciente del puerto peruano de aguas profundas en Chancay.

Un segundo gesto geopolítico expresado en términos comerciales es la sorpresiva aspiración norteamericana sobre Groenlandia, que recuerda la compra de Alaska a Rusia en 1867. Pérez Llana advierte: también China se ha declarado “potencia ártica” a propósito del debate sobre esa gigantesca isla de hielo, yacimiento de todo tipo de minerales.

Pero, además, señala una coincidencia interesante: Donald Trump, Xi Jinping y Vladimir Putin parecen adherir, en medio de las trifulcas comerciales y diplomáticas, a una

idea en común: las grandes potencias tendrían el derecho a poseer una zona de influencia. En su impulso proteccionista, Trump arrancó alineando a México y Canadá. ¿Será esa la razón por la cual el equipo económico de Milei camina tan confiado con su dólar con cepo y a contramano? ¿Debería el equipo económico argentino morigerar su exceso de confianza o sus críticos aligerar su aversión al riesgo?

El infierno son los otros

No será fácil saberlo hasta que los resultados estén a la vista. Entre otros motivos, porque también en el ámbito de los economistas, el libertarismo ha cavado zanjias para ganar nitidez. Milei trata a los economistas que disienten con él como si fuesen enemigos.

Esa inclinación por dividir tajantemente las aguas es una curiosa coincidencia entre sus ideólogos y aquellos que inspiraban los discursos de Cristina Kirchner. En algunos ensayos de Agustín Laje, la distinción de la diada amigo-enemigo se expresa a veces en los mismos términos de Ernesto Laclau.

En unos textos ocasionales que publicó en 2011, Umberto Eco hizo un repaso histórico somero (pero de una erudición desbordante y exquisita) sobre la idea de “construir al enemigo” señalando como amenaza al diferente. Catilina, para Cicerón; los paganos, para Agustín; los cristianos, para Plinio; los negros (defenestrados hasta en la circunspecta Enciclopedia Británica), los judíos, los bizantinos, los sarracenos, los homosexuales, los gitanos para Lombroso, las mujeres (incluso para el laico Bocaccio), los leprosos, los herejes para Bernardo Gui, las brujas (cuyos juicios inquisitoriales fueron luego imitados en los procesos de Stalin).

“La figura del enemigo no puede ser abolida por los procesos de civilización”, concluye Eco con resignación. Pero advierte: “La instancia ética sobreviene no cuando fingimos que no hay enemigos, sino cuando se intenta entenderlos, ponerse en su lugar”. Además de sus devocionarios sobre economía, Milei también podría leer esas páginas del erudito italiano.

Escribe Eco, recordando a Jean Paul Sartre: “Por una parte, podemos reconocernos a nosotros mismos sólo en presencia de Otro, y sobre este principio se rigen las reglas de convivencia y docilidad. Pero, más a menudo, encontramos a ese Otro insoportable porque de alguna manera no es ‘nosotros’. De modo que, reduciéndolo a enemigo, nos construimos nuestro infierno en la tierra”.



PRESIDENCIA / ARCHIVO

RELACIÓN. La política económica de Trump con impacto aún incierto para Milei.

Comienza el Encuentro Anual de Colectividades de Alta Gracia

Desde hoy y hasta el domingo, la ciudad del Tamará volverá a desplegar su encanto con su fiesta más importante y con entrada gratuita. Lo que hay que saber.

GENTILEZA ALTA GRACIA



El Encuentro Anual de Colectividades es la fiesta madre de Alta Gracia. La edición 2025 tendrá lugar del 5 al 9 de febrero, con entrada gratuita.

Desde mañana, la ciudad de Alta Gracia volverá a desplegar todo su encanto con su fiesta más importante: el Encuentro Anual de Colectividades, una cita imperdible con la cultura, la diversidad y la gastronomía del mundo.

Con entrada totalmente gratuita, las Colectividades vuelven para enamorar a vecinos y turistas con una gran celebración en la que el público podrá descubrir tradiciones, danzas típicas y toda la riqueza de los países del mundo, sin dejar de lado, por supuesto, los platos típicos que son uno de los principales atractivos del encuentro.

Este año participarán más de 25 países, que brindarán sus sabores y cultura las cinco noches de un evento que enamora, y que en esta oportunidad contará con actuaciones del Indio Lucio Rojas, Magui Olave, Juan Fuentes, el Flaco Pailos, Camilo Nicolás, Solcito, La Barra, el Negro Videla, Los Herrera, Simón Aguirre y muchos más. Todo, totalmente gratis.

Además, estará el “Espacio Cultural”, donde se compartirán charlas y experiencias para profundizar en las tradiciones de las culturas del mundo desde las más diversas perspectivas, con la participación de colectividades y organizaciones como Asociación “Desde El Corazón”, CAPEM, Argentina, Armenia, Bolivia, Bulgaria, Alemania, Checos y Eslovacos, España, Suiza, Irak, Lituania, México, Países Árabes, Pueblos Originarios, Raíces de Alta Gracia y Sociedad Sirio Libanesa de Córdoba.

Cabe señalar que la entrada gratuita del festival permite tanto el ingreso al predio como disfrutar de todos los espectáculos en vivo, lo que posiciona al Encuentro de Colectividades como un festival atractivo y accesible para todas las familias en los tiempos actuales.

Alta Gracia, capital cultural

Con la energía siempre renovada del festival, la ciudad de Alta Gracia confirma su rol como capital cultural de Córdoba en esta temporada de verano. Además, es uno de los destinos más elegidos a nivel nacional todo el año, con sus diversos atractivos y grandes festivales.



Los platos típicos son uno de los principales atractivos del Encuentro.

ANÁLISIS

Una discusión que adelantó la campaña



Julián Cañas
jcanias@lavozdelinterior.com.ar

La polémica y la discusión están servidas en el inicio de un año electoral. Comenzaron a llegar los cedulones del Impuesto Inmobiliario Urbano Provincial, con aumentos que en algunos casos superan ampliamente el 172,5% que la administración del gobernador Martín Llaryora puso como tope para el incremento. La oposición local encontró un terreno fértil para sembrar cizaña. La campaña electoral ya está en marcha en Córdoba.

El sábado pasado, en Deán Funes, en la apertura de las sesiones ordinarias de la Legislatura, el gobernador Martín Llaryora expuso con claridad el plan electoral del PJ cordobés: diferenciarse de gobierno libertario nacional y apostar a su gestión provincial.

La oposición local, que en los últimos tiempos no brinda señales de unidad, ahora coincidió en salir a cuestionar el incremento de los impuestos provinciales.

Mientras en su mensaje Llaryora aseguró que Córdoba es una de las provincias con menor carga impositiva, sus principales opositores arrancaron la embestida contra la suba de impuestos.

"En el medio de un feroz y salvaje impuestazo del Gobierno provincial, Llaryora les dice a los cordobeses que somos la provincia con menor presión fiscal sin ponerse colorado. La cara es de mármol", disparó De Loredo, en sus redes sociales, desde el mismo palco de invitados, en el momento que el mandatario provincial brindaba su discurso en el norte provincial.

Unas horas antes, en una entrevista con **Voz y voto**, Luis Juez fue

más allá en la crítica contra la gestión llaryorista, apuntando al lejano 2027.

"El gobernador metió un impuestazo a los cordobeses para sostener un esquema de corrupción. Capaz que al presidente Milei le interese terminar con la corrupción en Córdoba y tener un gobernador más austero", justificó el senador nacional, cuando se lo consultó sobre los motivos por los cuales el presidente Javier Milei debería apoyar su prematuro lanzamiento como candidato a gobernador.

Esta discusión amenaza con no ser sólo una tormenta de verano. Los legisladores opositores llevarán el tema en la sesión hoy, que se pronostica será más caliente que "el calorón" del lunes pasado.

De Loredo volvió a hablar ayer. Aseguró que el aumento de impuestos es "confiscatorio" e "impagable". También dijo que la gestión llaryorista sumó 5.000 nuevos agentes públicos.

Desde la Provincia desmintieron esa cifra, a través de un inusual comunicado oficial, ya que las desmentidas suelen ser realizadas por funcionarios o legisladores.

En el Centro Cívico están atentos a la reacción social por los aumentos. Fuentes oficiales aseguran que "se respetará" el tope del 172,5% de aumento que se anunció.

Las mismas fuentes oficiales agregaron: "La gente está pagando más que el año pasado la cuota única. Si hubiera malestar no lo harían", argumentan.

Desde el Centro Cívico aseguran que en cuanto al Inmobiliario Urbano sólo el 1% (alrededor de 18 mil casos), el aumento superó el tope.

Aunque, en medio de las críticas, hubo un intento de corrección. La Provincia anunció que en el caso del Inmobiliario Rural, se podrá pagar en cuotas, sin interés, lo que supere el mencionado tope de incremento.

Parece una reacción anticipada por una presunta reacción del campo, un sector muy escuchado por el gobernador.

La suba de impuestos provinciales puede ser un tema de debate en la campaña legislativa.

Passerini y el Suoem siguen de paritarias

TRATATIVAS. Ejecutivo y Suoem largaron en enero la primera negociación salarial. También se analizará un proceso calificadorio para el personal.

En ámbitos de la Municipalidad de Córdoba, febrero arrancó con una "tensa calma" ya que durante este mes se deberían empezar a materializar las promesas que el Ejecutivo hizo a mediados de enero y que posibilitaron el fin de las asambleas de dos horas por turno que llevó adelante el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (Suoem).

Concretamente, el lunes 10 debería iniciarse el proceso calificadorio para empleados, uno de los reclamos que hizo el gremio liderado por Rubén Daniele por considerar que la Municipalidad "congeló" las carreras administrativas de los agentes de planta permanente, que incluye personal de base como al de conducción, ya sea que haya accedido al cargo por concurso o por un interinato.

Otro de los temas que reavivó el conflicto, que ya en diciembre había tenido un largo capítulo que se solucionó luego de la intervención del Ministerio de Trabajo, tiene que ver con la regularización laboral de becarios y monotributistas. A este punto, en principio, el Ejecutivo también accedió a revisarlo, aunque en rigor de verdad lo haría recién en marzo próximo.

Si hay algo que quedó en claro es que aquel acuerdo alcanzado el 16 de enero se logró sólo a base de promesas a futuro. El tercer compromiso al que accedió el Ejecutivo tiene que ver con el inicio de las paritarias salariales para el presente año.

Se sabe que las conversaciones entre el gremio y el Ejecutivo empezaron hace ya un par de semanas, tal como había quedado establecido en el acuerdo que se firmó en el Minis-



CON TIEMPO. El Suoem tiene hasta fin de mes para negociar la suba salarial.

rio de Trabajo. De todas maneras, las partes aún no arribaron a un acuerdo y se esperan novedades.

Consultado por **La Voz**, el secretario de Administración Pública y Capital Humano, Sergio Lorenzatti, confirmó que efectivamente las reuniones se están realizando.

"Aún no hay una definición paritaria, y tenemos el compromiso de volver a conversar entre jueves y viernes", dijo el funcionario. "El intendente Daniel Passerini nos encomendó que para arribar a un acuerdo tengamos responsabilidad y prudencia, que cuidemos el equilibrio fiscal y que no perdamos de vista la necesidad de ejecutar las obras que tenemos en curso y mejorar los servicios que brindamos a los vecinos", dijo Lorenzatti.

Incluso, sobre el proceso calificadorio para empleados el funcionario dijo que "es un planteo que el gremio viene realizando y que lo tomamos porque consideramos que es un derecho de los trabajadores".

En diciembre y durante el largo tiempo que transcurrió el conflicto salarial los vecinos de la ciudad vieron resentidos los servicios municipales tanto en el Palacio 6 de Julio como en los diferentes Centros de Participación Comunal (CPC) y en las demás dependencias.

Luego de las fiestas de fin de año volvieron las asambleas de dos horas por turno y durante cinco semanas, para finalizar sólo a mediados de enero cuando la Municipalidad prometió comenzar a atender algunos reclamos durante febrero y marzo.

Los miércoles **15%** beneficio exclusivo para socios **clubeasy**

Suscribite **351 884 2000**
www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

Con la jura de Valentini, se reconfigura el Poder Judicial

JUSTICIA. La exfuncionaria municipal jura el viernes en el Tribunal Superior. También jurará un exconcejal de San Francisco.

Juan Manuel González
jmgonzalez@lavozdelinterior.com.ar

Como una foto que retrata la injerencia de la política en la Justicia, el viernes a las 12.45 el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Angulo, le tomará juramento a la flamante vocal del Alto Cuerpo, Jessica Valentini, quien –hasta después de que su pliego fuese aprobado por la Legislatura en diciembre– se desempeñó como oficial mayor de la Municipalidad de Córdoba, cargo al que había llegado el 10 de diciembre de 2019 de la mano de Martín Llaryora.

Junto a ella, llega a la cúpula del Poder Judicial otro sanfrancisqueño: Néstor Gómez jurará como defensor Adjunto, uno de las nuevas estructu-

ras creadas por el PJ. Hasta hace algunos días, Gómez actuaba como vicepresidente de la Lotería de Córdoba, a donde llegó tras un amplio recorrido por el llaryorismo.

Fue asesor letrado de la Municipalidad de San Francisco en la primera intendencia de Llaryora; secretario de Infraestructura en las gestiones de Ignacio García Aresca y de Damián Bernarte, y concejal de esa ciudad en 2023, cuando integró la lista de Bernarte, hasta que el gobernador lo designó en Lotería.

En el Ministerio Público Fiscal, jurará el penalista Alejandro Pérez Moreno, quien logró en los últimos años construir un fuerte vínculo con el gobernador y su entorno. Fue el abogado que representó a Daniel



VALENTINI. La exfuncionaria municipal jurará el viernes en el Tribunal Superior.

Passerini en el juicio que el por entonces viceintendente entabló contra un empleado municipal, por amenazas.

Pérez Moreno también representó a Soledad Laciari, la mamá de Blas Correa, en el histórico juicio contra policías que dispararon hacia el auto en el que viajaba el adolescente, y contra funcionarios que habrían intentado encubrir el asesinato.

Ministerio Público de la Defensa

La ceremonia marcará el puntapié inicial del Ministerio Público de la Defensa, una estructura cuya creación impulsó el hoy exlegislador

Oscar González. En principio, iban a ser tres funcionarios: el defensor General y dos adjuntos. Pero Llaryora sumó dos adjuntos, y el organismo tendrá así cinco cabezas.

Por ahora, el nuevo organismo no tiene peso presupuestario: se le asignaron apenas 10 millones de pesos, una gota en el presupuesto del Poder Judicial, que proyecta gastos por 609.100 millones de pesos.

La testa del Ministerio Público de la Defensa será el abogado Pablo Bustos Fierro, de larga trayectoria en la Justicia federal y provincial. Su cargo anterior fue fiscal General Adjunto.

Lo secundarán el citado Gómez,

Pablo Pupich –quien desde hace 15 años se desempeña como defensor oficial– y Guadalupe García Petrini –también de amplia experiencia en la defensa pública–. Falta saber a quién propondrá Llaryora para ocupar la quinta poltrona.

La próxima batalla

La Fiscalía General de la Provincia será un archipiélago peronista: el fiscal General, cuyo mandato finaliza en 418 días, el 30 de marzo de 2026, es Juan Manuel Delgado.

Llegó a la Fiscalía General desde la Procuración del Tesoro, impulsado por Juan Schiaretta y con el aval de los sectores desarrollistas de la ciudad. Llaryora deberá designar a su reemplazante, aunque no está obligada a hacerlo en esa fecha y el organismo podría quedar sin cabeza, como ocurrió varias veces.

Los tres fiscales generales adjuntos son Héctor David, exministro de José Manuel de la Sota y propuesto por él para el cargo; José Gómez Demmel, quien entre varios cargos con Schiaretta llegó a ser fiscal de Estado Adjunto, y Bettina Croppi, la única que había tenido experiencia como fiscal.

A ellos se sumará ahora Pérez Moreno. El paso de este a la actividad pública mueve otra pieza importante en el tablero judicial: el reconocido jurista Maximiliano Calderón, con lazos en el oficialismo provincial, lo reemplazará en el Consejo de la Magistratura provincial, en representación del Colegio de Abogados.

Los cuatro, a diferencia de Delgado, gozan de perpetuidad en el cargo.

Suscribirte a La Voz te da mucho más

NAVEGACIÓN ILIMITADA

AHORRO EN COMERCIOS

CURSOS GRATUITOS

NEWSLETTERS

CONTENIDOS EXCLUSIVOS

EDICIÓN IMPRESA DIGITALIZADA

SORTEOS

APP SIN LIMITES

EL DIARIO EN TU CASA



\$6.800 semanales

Promoción válida para nuevas suscripciones.

Precio del Pack Digital más diario de sábado y domingo por 3 meses.



Suscribite:

suscripcion.lavoz.com.ar

La Voz 12 AÑOS

↑ 1034,50 / 1074,50

MONEDAS - DÓLAR
Fuente: Banco Nación

↑ \$ 320.000

GRANOS - SOJA (Tn)
Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Negocios



OFICIOS. Las plataformas web conectan a usuarios con profesionales del hogar de forma gratuita y confiable; brindan oportunidades a los trabajadores.

Servicios. La plataforma local que conecta usuarios con profesionales

TECNOLOGÍA. Wofory nació en Córdoba, pero en poco tiempo se expandió a otras provincias. Su propuesta efectiva para unir oferta y demanda de prestaciones para el hogar, de forma gratuita.

Alejandra Boldo
aboldo@lavozdelinterior.com.ar

Conseguir un plomero, electricista o jardinero de confianza puede ser un desafío agotador. Desde encontrar al profesional adecuado hasta coordinar la cita y asegurarse de que cumpla, cada etapa suele estar cargada de obstáculos.

Es en este contexto que nació una plataforma desarrollada en Córdoba, diseñada para simplificar el proceso y ofrecer una solución eficiente tanto para usuarios como para trabajadores.

La Voz habló con Ignacio Carrillo y Agustín Aramayo, cofundadores de Wofory, para saber cómo funciona esta herramienta, cuáles son sus principales diferenciales y el impacto que están teniendo en la vida cotidiana de los cordobeses (y fuera de La Docta también).

“Sí, es difícil encontrar un profesional para el hogar. Y no sólo por el problema de coordinar una cita, sino porque muchas veces no sabemos a

quién recurrir y si esa persona realmente cumplirá con lo pactado”, comenta Agustín.

La plataforma, que comenzó a gestarse en enero de 2021, en plena pandemia cuando la necesidad de soluciones online se hizo más evidente, nació como respuesta a estas problemáticas. “En ese momento, cuando todo estaba más complicado, nos dimos cuenta de la necesidad urgente de tener una herramienta que conectara a los usuarios con trabajadores confiables y disponibles”, añade Ignacio.

El desarrollo de esta plataforma no fue tarea fácil. El equipo está compuesto por varios integrantes, algunos que lideran el desarrollo técnico y aportan experiencia en programación y soporte técnico, y los encargados de la comunicación, redes sociales y el diseño del producto.

“Somos un equipo chico, pero nos complementamos bien. Mientras los desarrolladores se enfocan en la parte técnica, Nacho y yo trabajamos en todo lo relacionado con la experiencia del usuario”, señala Agustín.

El desarrollo ya cuenta con presencia en el Gran Córdoba y comenzó a expandirse a Corrientes, San Luis y Buenos Aires.

El sistema fue diseñado para ser intuitivo y accesible. Según explican los fundadores, los pasos son simples:

Registro del usuario. La persona se inscribe en la plataforma, indicando sus necesidades específicas.

Selección del rubro. El usuario elige la categoría del servicio que requiere, como plomería, electricidad o jardinería.

Ubicación y disponibilidad. Se define el lugar y el horario en el que se necesita el servicio.

Asignación del profesional. La plataforma muestra a los trabajadores disponibles, quienes pueden aceptar el trabajo.

Una vez realizada la tarea, se incluye un sistema de valoración para garantizar la calidad del servicio.

Uno de los aspectos que diferencia a esta plataforma de otras similares es el enfoque en los trabajadores. “Sabemos que muchas veces ellos no tienen acceso a herramientas para capacitarse o para obtener mejores oportunidades laborales. Por eso, nuestra idea es escucharlos y ayudarlos a mejorar su situación, ya sea facilitándoles el acceso a créditos o brindándoles mayor visibilidad”, destaca Agustín.

Actualmente, la plataforma cuenta con más de 90 trabajadores registrados, incluyendo electricistas, jardineros y cuidadores domiciliarios. Si bien la mayoría de ellos están en Córdoba, ya hay inscripciones en otras provincias como Buenos Aires, San Luis y Corrientes.

Un modelo sin comisiones

Actualmente, la plataforma no cobra comisiones ni tarifas a los usuarios o trabajadores. “Estamos sosteniendo el proyecto con capital propio, apoyo del Colegio de Técnicos y algunos ingresos por publicidad”, explica Agustín.

Sin embargo, el equipo tiene proyecciones claras. “Estamos evaluando modelos de negocio que incluyan comisiones por transacción o membresías premium, siempre asegurándonos de que sea beneficioso tanto para el usuario como para el trabajador”, adelanta Ignacio.

A futuro, se proyecta implementar modelos B2C y B2B, que podrían incluir comisiones por transacciones para usuarios y porcentajes por la contratación de trabajadores para empresas. Pero, aclaran los creadores de esta herramienta, todo está en estudio.

Con más de 300 usuarios activos, y un alcance en expansión hacia ciudades dormitorio como Unquillo y Alta Gracia, y 90 trabajadores registrados, Wofory alcanzó en pocos años un impacto positivo en Córdoba. La plataforma ya cuenta con presencia en el Gran Córdoba y comenzó a expandirse a otras provincias como San Luis, Corrientes y Buenos Aires.

En cuanto a los usuarios, el 60% son mujeres de entre 20 y 40 años de edad. “Notamos que las mujeres tienden a buscar trabajadoras mujeres porque se sienten más cómodas. Aunque la participación femenina entre los proveedores es menor al 10%, estamos viendo un crecimiento, lo que nos parece muy positivo”, comenta Ignacio.

En tanto, los servicios más solicitados son electricistas y técnicos en aire acondicionado, especialmente en épocas de mayor demanda estacional como el verano. Aunque Wofory ofrece una amplia gama de proveedores de servicios para el hogar, abarcando 17 rubros diferentes.

Entre los proveedores más solicitados se encuentran electricistas, incluyendo aquellos especializados en aires acondicionados, plomeros, jardineros, pileteros, gasistas, pintores, albañiles, carpinteros y hasta metalúrgicos.

Además de los rubros tradicionales, la plataforma está abierta a la incorporación de nuevos tipos de trabajadores que puedan satisfacer las necesidades de los usuarios. De hecho, el emprendimiento busca constantemente escuchar al trabajador para comprender sus necesidades y ampliar la oferta de servicios.

Un ejemplo de la apertura de Wofory a nuevas demandas es la incorporación de gasistas matriculados, que son muy solicitados por los usuarios por seguridad y por la posibilidad de que el trabajo sea pagado por un tercero, como una inmobiliaria.

La respuesta del público cordobés, en tanto, es positiva. Según sus creadores, los usuarios valoran la facilidad y la seguridad que ofrece Wofory para encontrar profesionales del hogar.

“Lo más gratificante es recibir comentarios positivos de personas que solucionaron problemas que llevaban días sin resolver. Eso nos motiva a seguir mejorando y expandiéndonos”, concluye Agustín.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

ESI: valorable decisión de la Provincia

Empecinado en rectificar o directamente eliminar disposiciones de distinta jerarquía institucional, el Gobierno nacional ha puesto la mira en modificar aspectos del programa de Educación Sexual Integral (ESI), que rige desde 2006 en cumplimiento de la ley nacional 26.150.

En líneas generales, se trata de contenidos de utilidad para instruir desde la escuela el conocimiento sobre sexualidad. De hecho, un aporte decisivo en el aprendizaje de esa temática en favor de niñas, niños y adolescentes.

Sin embargo, con razonamientos controversiales, el presidente Javier

Milei ya empezó a ejecutar algunos cambios en el programa, lo cual levantó airadas protestas de la comunidad educativa.

Los contenidos de la ESI son muy amplios. Entre ellos se cuentan la formación temprana tendiente a conocer y a asumir los riesgos que implica contraer enfermedades de transmisión sexual, como el sida.

En sentido contrario, el Gobierno nacional se enredó en argumentaciones poco sólidas y llegó a emparejar el programa con la "ideología de género" y como una forma de "adocctrinamiento" en las aulas.

A tono con esta teoría insostenible y con sesgo de censura (como la

famosa "tijerita" que durante las dictaduras militares cercenaba imágenes de películas, de series televisivas y hasta de contenidos culturales), los asesores de Milei llegaron al extremo de retirar del portal oficial la canción Hay secretos, de la banda Cuanti-cuénticos, que aconseja alertar en las escuelas sobre el flagelo del abuso sexual.

También corrió la misma suerte una composición musical de María Elena Walsh, aunque la protesta colectiva motivó la reposición de esos materiales.

Pero siempre habrá criterios que se oponen a las decisiones que intentan derribar de un plumazo conquis-

tas sociales que, por su magnitud, llegaron a alcanzar rango de ley.

En ese sentido, vale destacar la decisión del Gobierno de la Provincia de Córdoba de mantener la ESI en los distintos niveles de educación escolar pese a los ensayos de eliminación impulsados desde la Nación.

Además, la gestión del gobernador Martín Llaraya se puso en estado de alerta porque no hay presupuesto de la Nación para sostener los proyectos de trabajo sobre la educación sexual no sólo en Córdoba, sino en todas las provincias. Es decir, la negativa a cumplir con una ley, con todo lo que ello significa.

Desde la cartera educativa de Cór-

doba ratificaron la relevancia del programa, pues es de "gran aporte para el abordaje de los principios de cuidado, de convivencia, de autonomía y de promoción de la salud" que lleva a cabo el Ministerio de Educación.

El ministro del área le puso el broche a la cuestión: "Nosotros no tenemos cambios. Seguimos trabajando en el marco de la ley nacional".

El presidente Milei acaba de ser objeto de una manifestación en contra de sus ideas reñidas con la igualdad de género.

Sería aconsejable que atenúe los hábitos de pasar por encima de preceptos legales pensados en beneficio de toda la comunidad.

En su reciente discurso en la reunión de Davos, el presidente Javier Milei se refirió al wokismo como un enemigo. Lo etiquetó como un movimiento global anti-Occidente y sus valores de vida, libertad y propiedad, y con ese marco se refirió al feminismo y, también, a las diversidades.

Me voy a limitar en esta columna a la consideración del femicidio y al cupo para las personas trans. Ni uno ni otro son parte de un "sendero que conduce a la catástrofe", como augura el Presidente.

Los femicidios y travesticidios integran el "camino rojo" de las víctimas de violencia. El rojo fue utilizado como un color significativo de la violencia por los zapatos de ese color que usaban quienes protestaban por las muertes impunes de trabajadoras violadas y asesinadas en Ciudad Juárez (México), que generó el primer precedente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la muerte violenta de mujeres por violencia de género, lo que es conocido como "Campo Algodonero".

El femicidio no es, como afirmó el Presidente, un delito más grave por la muerte de una mujer debido a que su vida vale más que la de un varón. El femicidio, además de eliminar a una mujer, es más grave porque se afecta un derecho propio del ideario aludido por el Presidente: la libertad. En este caso, el derecho a vivir una vida libre de violencias.

Por eso el femicidio es la muerte de una mujer por obra de un varón, que sucede en un contexto de violencia de género; es decir, la que se recibe violencia sólo por ser mujer. Fueron necesarias las convenciones sobre los derechos humanos de las

DEBATE

El camino rojo de los femicidios y los travesticidios



Aída Tarditti
Vocal del TSJ de Córdoba

mujeres, que tuvieron que decir expresamente esto y que la violencia era una forma de discriminación (desigualdad), porque estaban invisibilizadas dentro del ideario liberal pese a que este reconocía la libertad y la igualdad.

Este camino rojo está regado de los cuerpos de mujeres y personas trans víctimas de violencias. No sabemos cuántas hasta este siglo 21. Recién desde 2014 tenemos estadísticas oficiales, por iniciativa de la entonces jueza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Elena Highton de Nolasco, a cargo de la Oficina de la Mujer (OM), creada por su colega Carmen Argibay.

Los datos recolectados desde 2014 hasta 2024 arrojan 2.446 víctimas directas de femicidio, un promedio de casi 245 por año y una víctima

cada 35 horas.

¿Quiénes fueron estas víctimas? En 2023 (último período analizado), fueron 250 víctimas directas de femicidio. A las víctimas mujeres (246), predominantemente las mataron en un contexto de violencia doméstica (75%). Aunque se tiende a darla por sinónimo de la violencia de género, que incluye más casos que la doméstica, esta es su manifestación más frecuente.

En gran proporción la muerte ocurrió dentro de una vivienda convertida en un ámbito de desprotección, con prevalencia de un perpetrador varón pareja o expareja que usó armas o su fuerza física. El grupo más frecuente de mujeres víctimas eran jóvenes de entre 25 y 34 años. Muchas de las víctimas tenían hijos y personas a cargo (víctimas indirectas); 205 personas fueron registradas como tales.

En un informe sobre los transfemicidios entre 2016/2021, es decir la muerte violenta de estas personas por razones de su género autopercebido, la OM registró como datos diferenciadores la falta de un vínculo con el perpetrador, el alto porcentaje del motivo de odio de género y la situación de prostitución de las víctimas, rasgos muy develadores de la vulnerabilidad de este grupo.

Las personas trans tienen grandes obstáculos para acceder al mercado del trabajo, tanto en el sector privado como en el público. El censo nacional 2022, en la población encuestada en viviendas particulares, reveló características particulares: menor accesibilidad a la propiedad de la vivienda que las mujeres y varones, menor cobertura de salud privada y menos accesibilidad a internet.

En el Poder Judicial de Córdoba,

Las mujeres víctimas de femicidio, de transfemicidios-travesticidios y las personas transgénero pertenecen a sectores históricamente desventajados.

aunque se ingresa por concurso desde 1996, el dato de que ninguna persona trans rindiera es sumamente revelador de los obstáculos existentes, pese a la igualdad formal. Por ello se abrió un registro de postulantes travestis, transexuales y transgénero interesadas (acuerdo reglamentario nº 1.786/2022).

Las mujeres víctimas de femicidio, de transfemicidios-travesticidios y las personas transgénero pertenecen a sectores históricamente desventajados. Es puro y duro dato, lamentablemente. No es un discurso woke. Esta palabra, inexistente en el Diccionario RAE, tuvo origen en la discriminación racial y se extendió a la cuestión de género, incluida en forma extrema para la cancelación (ver: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-63465024>, en 2022, sobre esta polémica en Estados Unidos).

También existe un discurso bro (apócope de "hermano" en inglés), que ha dado lugar a una radicalización de las masculinidades (ver: <https://goo.su/NbZQh6>).

Es innecesario insertarse en estas culturas cuando son tóxicas para deshumanizar la mirada sobre las muertes violentas de las mujeres y la discriminación contra las personas diversas.



CONTROVERSIA. La Nación quiere eliminar la figura de "femicidio".

Ciudadanos

GOBIERNO DE CÓRDOBA



ALTONIVEL DE VÉLEZ SÁRSFIELD. La obra se extiende desde el cruce con avenida de Circunvalación hasta calle Posadas, sistematizando el tránsito en ese punto de la ciudad.

Diego Marconetti
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

El Gobierno de Córdoba anunció el llamado a licitación para la construcción de un altonivel en la avenida Vélez Sársfield, en el tramo urbano de la ruta nacional 36, en el sur de la Capital. La obra, que demandará una inversión de \$ 47.764 millones, tiene como objetivo agilizar el tránsito en un sector clave de la ciudad y mejorar la seguridad vial.

El gobernador Martín Llaryora confirmó la puesta en marcha del proyecto, que se extenderá por 1.000 metros de longitud y permitirá la sobreelevación de la calzada principal desde la calle Posadas hasta el cruce con la avenida Circunvalación.

Con esta intervención, se espera reducir la congestión vehicular y ordenar la circulación en barrios como Villa El Libertador, Coronel Olmedo, Inaudi, Las Huertitas y Comercial.

La avenida Vélez Sársfield es la principal vía de comunicación con el sur de la provincia, ya que conecta a la ciudad de Córdoba con la ruta 36 autovía Córdoba-Río Cuarto.

A su vez, en la zona convergen las ramas de ingreso y egreso de la avenida Circunvalación, además de colectoras y calles clave del entramado urbano. Esto genera una alta densidad de tránsito con una gran presencia de vehículos pesados, ómnibus y autos particulares, sobre todo en horarios pico.

El proyecto busca separar el tránsito pasante del tránsito frentista, regulando la circulación a través de tres rotondas en puntos estratégicos.

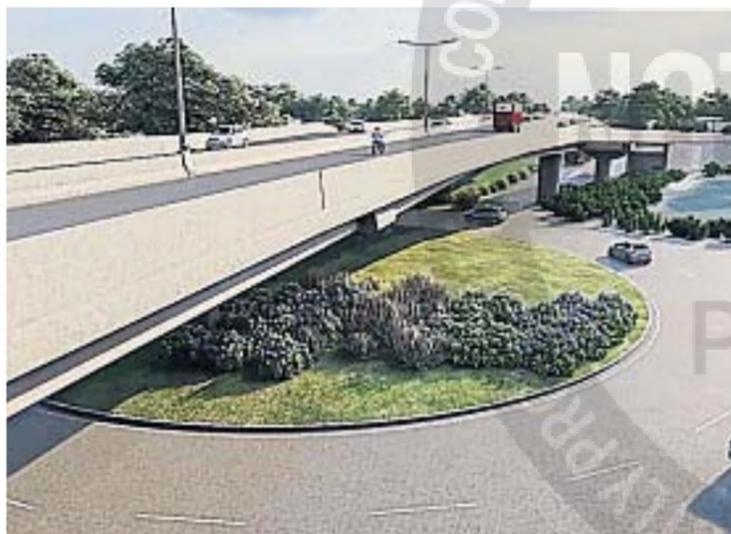
Una se ubicará en la intersección con la calle Defensa, otra en la colectorasur de la Circunvalación y la tercera en la intersección con la calle Minuzzi. Además, se construirá un retorno para conectar las calles frentistas con la avenida que pasará bajo el altonivel.

Detalles técnicos de la obra

El viaducto principal tendrá una

Obras viales. Construirán un gran viaducto en el acceso sur de la Capital

CIUDAD DE CÓRDOBA. La Provincia licita un altonivel de 600 metros de largo en avenida Vélez Sársfield, entre Circunvalación y Posadas. Tiene un presupuesto de \$ 47.764 millones.



ROTONDAS BAJO EL VIADUCTO. Así quedará el cruce a la altura de calle Defensa.

“

En este momento en la Argentina, nosotros estamos haciendo un tremendo esfuerzo para que Córdoba no pare.

Martín Llaryora
Gobernador de Córdoba



“

Un buen gobierno tiene que hacer las obras que las ciudades necesitan. Esas son las gestiones que apuestan y resuelven.

Daniel Passerini
Intendente de Córdoba



extensión de 607 metros y contará con dos carriles por sentido de circulación, con un separador central tipo New Jersey y banquetas laterales.

Debajo del altonivel, se proyectan calles frentistas con dos carriles por sentido y un cantero central de tres metros de ancho. Además, se prevé la construcción de veredas peatonales para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Entre las obras complementarias se incluyen tareas de drenaje, señaliza-

ción vertical y horizontal, iluminación y forestación del sector. También se realizará la relocalización de servicios, garantizando que la infraestructura existente no se vea afectada durante el desarrollo de la obra.

El proyecto, que estará a cargo de la empresa Caminos de las Sierras, tiene un plazo de ejecución estimado en 18 meses.

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, Fabián López, indicó que la licitación estará publicada en el Boletín Oficial este miércoles. El proceso de selección y adjudicación tomará entre un mes y medio y dos meses. Con el plazo de ejecución previsto, se estima que estará finalizada en el segundo semestre del próximo año.

El ministro también mencionó que esta obra forma parte de un plan más amplio de mejoras en los accesos a la ciudad, incluyendo un alto nivel en la zona de Malvinas Argentinas y las obras ya en curso en el acceso a Valle Escondido. Además, se refirió a la necesidad de continuar invirtiendo en infraestructura vial, adaptándose al crecimiento y demanda de la ciudad.

Llaryora y Passerini

Llaryora destacó la importancia de la Ruta 36 y recordó que su ejecución fue impulsada por los exgobernadores José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, quienes tomaron “una valiente decisión a favor de todos los cordobeses”.

Según afirmó, la obra fue un desafío ante la falta de acción por parte de la Nación, lo que llevó a la Provincia a hacerse cargo de su construcción. “Frente a una Nación y a gobiernos que no comprendían a Córdoba, ellos tomaron la decisión de hacer la ruta”, remarcó Llaryora.

El mandatario también subrayó la magnitud de la nueva obra, asegurando que se convertirá en el altonivel más grande que se construya en Argentina en este momento. “Más allá de las dificultades que enfrentáramos, íbamos a hacer esta obra. Claro que no era una obra fácil”, expresó.

Además, destacó que la infraestructura no solo significará progreso y seguridad vial, sino que también tendrá un fuerte impacto en el empleo: “En este momento en la Argentina, donde cada día se están perdiendo puestos de trabajo, nosotros estamos haciendo un tremendo esfuerzo para que Córdoba no pare”.

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, destacó la generación de empleo que implicará la construcción del altonivel. “Un buen gobierno tiene que hacer las obras que las ciudades, los pueblos y las provincias necesitan. Esas son las gestiones que apuestan y resuelven”, señaló.

Por su parte, el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, valoró la importancia del proyecto en términos de conectividad y seguridad para los viajeros del sur provincial. “Este es un anuncio de enorme valor, no sólo para la ciudad, sino para todos los habitantes del sur cordobés que utilizan diariamente estos caminos”, expresó.

“Sabíamos que se prendía fuego el hospital, era una situación crítica”

EL JUICIO DEL NEONATAL. Lo dijo Angelina Galetto, quien el 23 de mayo estuvo de guardia y el 6 de junio fue una de las profesionales que efectuó la denuncia en la unidad judicial.

Natalia Lazzarini

nlazzarini@lavozdelinterior.com.ar

“Cuando pasan cosas como estas en un hospital de alta complejidad es como un terremoto. Queda todo patas para arriba”. Eso expresó ayer la médica neonatóloga Angelina Galetto, quien a la mañana brindó su testimonio en la Cámara Séptima del Crimen, en el edificio de Tribunales II de la ciudad de Córdoba. También declararon su colega, ya jubilada, Silvana Cagliero, y el obstetra Ariel Carretero, en una jornada del juicio por las muertes de bebés en el hospital Materno Neonatal de la Capital provincial.

La profesional brindó su relato sobre lo vivido durante dos guardias: la del 23 de mayo –cuando muere el bebé I.N.B.G.– y la del 6 de junio, cuando fallecieron dos recién nacidos y otros dos casos son investigados por posibles secuelas.

Galetto ingresó como residente en el hospital Materno Neonatal en 2018, fue jefa de residentes y en 2022 fue médica contratada, encargada de la recepción de bebés en el centro obstétrico.

En su extensa alocución, contó que regresó de sus vacaciones en mayo de 2022 y en ese momento se sospechaba de insectos en incubadoras, ya que se habían encontrado pacientes con pinchazos y cambio de coloración en la piel.

La del lunes 23 de mayo “fue una guardia común” y sin complicaciones hasta las 20. En ese momento, cuando transitaba el pasillo, la profesional escuchó gritos de llanto en el internado común, donde se ubica a las madres sin complicaciones. Esos sonidos le llamaron la atención.

Ahí se enteró, por una enfermera, que el estado de un recién nacido no era bueno. La profesional constató que el niño estaba mal, cianótico e hipotónico. Se trataba de I.N.B.G., hijo de Julieta Guardia.

El pequeño fue trasladado a la terapia intensiva, donde se constató bradicardia y se intentó una reanimación con un masaje cardíaco.

Galetto contó que el procedimiento de reanimación duró aproximadamente 45 minutos, más que lo habitual, y que algo le llamó la atención: el bebé no tuvo respuesta inmediata al procedimiento. Aclaró que no es común que este tipo de pacientes no tengan ningún tipo de respuesta cuando se los intenta reanimar.

Para descartar malformaciones cardíacas, los profesionales realizaron un electrocardiograma y constataron latidos lejanos, algo compatible con un taponamiento cardíaco.

“Los médicos tenemos un razonamiento clínico. Lo que primero pensamos son diagnósticos presuntivos”, comentó la profesional.

Galetto agregó que solicitaron a la mamá que autorizada la autopsia, pero “entendiendo que en su momento no quiso”.

La médica agregó que la glucemia del bebé era baja, pero que no se llegó a pedir análisis de laboratorio.

En la segunda mitad de su testimonio, Galetto se refirió a la guardia del 6 de junio, cuando acontecieron dos de las muertes que se investigan y otras dos supuestas lesiones en recién nacidos.

La profesional relató que, después de las 10.30, una enfermera se acercó al centro obstétrico con una bebé en brazos, en alerta, y le dijo que la niña no estaba bien. “Era Brenda Agüero, que es una enfermera de obstetricia”, agregó.

La pequeña, que falleció el 6 de junio a las 16.30, era A.G.C.R., hija de Yoselin Rojas.

La niña fue evaluada y se constató que estaba en paro cardíaco. Al ser una urgencia, el equipo de médicos realizó una “reanimación avanzada”, que consiste en maniobras y una canalización para que la recién nacida pudiera salir del paro cardíaco.

Galetto sostuvo que este caso también le llamó la atención, porque la paciente no se recuperaba. La bradicardia se sostenía, pese a la medicación y las maniobras que recibía. Fue trasladada a terapia intensiva, según relató.

Al no constatarse “una causa de muerte aparente”, contó que se dirigió –junto con Valeria Quiroga– a la unidad judicial que está al lado del hospital para hacer una denuncia.

“Sabíamos que adentro ‘se prendía fuego’ el hospital. Nuestras compañeras estaban pasando por una situación crítica”, comentó la profesional.

Galetto contó que, a las 22.30, una vez que llegaron de la comisaría, hubo un segundo llamado de emergencias. Otro bebé que estaba internado en sala común no se encontraba bien. Se trataba de M.M., hija de Brisa Molina que falleció el 7 de junio. La niña también estaba sufriendo un paro cardíaco y bradicardia extrema.

“

Esto es como un terremoto que pasa; queda todo patas para arriba. Es una situación crítica en un hospital.

Angelina Galetto
Neonatóloga del Neonatal



CRÓNICA DE TERROR. La neonatóloga Angelina Galetto contó cómo se vivió la guardia fatídica del 6 de junio de 2022.

Esa misma noche, la profesional recibió otro llamado por otro bebé que estaba grave. Al desvestirlo para comenzar con la estimulación, se constató una lesión importante en la región costal izquierda, que se extendía hacia el tórax y la espalda. Era una mácula violácea, como si fuera un moretón. La profesional contó que en un primer momento se sospechó que la lesión se debía a una quemadura por un elemento de calefacción. Se trataba de P.M., hija de María Fernanda Martín, nacida el 6 de junio y dada de alta el 22 de ese mes. “Yo recibí a esa niña. Cuando la levanté apenas nació, no tenía nada en la espalda”.

La niña fue trasladada a terapia. Según su relato, los análisis de laboratorio constataron que el nivel de potasio en sangre era de 13, muy por encima del valor normal. El electrocardiograma también mostraba signos de una hiperpotasemia.

Finalmente, la neonatóloga contó que durante la madrugada se presentaron autoridades del hospital. Que la guardia ya estaba desbordada y que las autoridades revisaron cama por cama cada una de las habitaciones de los bebés. Allí se detectó a M.T., hija de Ludmila Torres. La niña tenía hipoglucemia y pasó a terapia intensiva.

Abogados defensores de las madres consultaron si esos casos no ameritaban una ampliación de la

denuncia judicial. La profesional dijo que ya estaban las autoridades del hospital en la institución.

Agregó que, al ser un centro de alta complejidad, son comunes los casos de hipoglucemia. Por lo general, hijos de madres diabéticas tratadas con insulina o no detectadas en los controles de embarazo.

En busca de hipótesis

La segunda testigo que prestó testimonio este martes fue la neonatóloga Silvana Cagliero, hoy jubilada.

La profesional brindó detalles sobre lo sucedido los días 18 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo y 6 de junio de 2022.

“Cuando ocurrieron los primeros casos, siempre se pensó en causas médicas. Se estudió la vitamina K y se puso la lupa en los efectos que pudiera llegar a tener el Covid-19 en el embarazo. Todo estaba en investigación”, informó.

Sin embargo, contó que después del 6 de junio, a partir del falleci-

“

“Lo que vivimos ese día fue espantoso. Dimos conocimiento a mi jefe, y mi jefe avisó a sus superiores.

Ariel Carretero
Obstetra del Neonatal

miento de A.G.C.R. –con la denuncia en la unidad judicial–, fue convocada por la coordinadora del comité de seguridad del paciente, Adriana Moralez. Ahí comentó que tres o cuatro eventos que se investigaban –por muertes o descompensaciones de bebés– habían sido advertidos desde un principio por la misma enfermera: Brenda Agüero.

Finalmente, el obstetra Ariel Carretero contó cómo fue su guardia del 6 de junio, cuando le tocó asistir a Yoselin Rojas.

“Lo que vivimos ese día fue espantoso. No es habitual ver bebés en ese estado, sin antecedentes de enfermedades previas”, informó.

El médico contó que después de la descompensación de esa bebé continuaron trabajando en el centro obstétrico. “Dimos conocimiento a mi jefe y mi jefe avisó a sus superiores”, remarcó.

Coincidió en que en un primer momento se barajó la hipótesis de una falla en uno de los lotes de vitamina K. Sin embargo, después de lo que pasó el 6 de junio, “eso no tenía mucho sentido”.

“Imaginé que alguien pudo estar provocando todo esto, pero era sólo una suposición”, finalizó.

El juicio tendrá hoy su última audiencia de esta semana, puesto que desde febrero son tres las jornadas por semana: lunes, martes y miércoles.

Morteros: la ubicación de la sede de la Universidad Provincial divide a la ciudad

EDUCACIÓN. El intendente eligió el Parque Central, ícono de la localidad. Vecinos quieren impedir que se construya en ese espacio verde.

Nicolás Albera
Corresponsalia

La llegada de una sede de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) a Morteros fue bien recibida por los vecinos, aunque no todos en esta localidad del departamento San Justo están conformes con el lugar elegido para su desembarco: el Parque Central "Arquitecto Mario Amabili", de los sitios más valorados y utilizados por los residentes de esta ciudad de unos 26 mil habitantes.

El tire y afloje surgió tras la decisión del intendente Sebastián Demarchi, quien propuso este espacio público con sus dos lagos y una extensa vegetación nativa, asegurando que el edificio educativo le dará aún mayor valor del que ya tiene.

Sin embargo, un grupo de vecinos autoconvocados se plantaron en pie de guerra al considerar que el parque sufrirá un gran impacto ambiental. Tal es así, que realizan guardias desde muy temprano cada día para evitar el inicio de la tala de árboles. Asimismo, denuncian la ausencia de estudios ambientales y aclaran que las alternativas que propusieron no fueron escuchadas. También remarcan que ubicar el centro de estudios allí generaría complicaciones en el tránsito vehicular de la zona, donde además se ubica la terminal de ómnibus.

El predio hoy se encuentra cerrado, casi no hay movimientos de obra. El proyecto incluye un edificio de dos pisos de 2.500 metros cuadrados, estacionamientos y un playón.

El anuncio del arribo de esta sede

de la UPC lo hizo el gobernador Martín Llaroya en mayo del año pasado. En diálogo con **La Voz**, el intendente Demarchi explicó que la elección del parque no es un capricho.

"Tenemos un proyecto de desarrollo urbanístico que intenta darles mayor valor a los espacios consolidados. Existe un proyecto de intervención en el parque en el sector sur, con una ampliación, y también otro para equipar el espacio norte que hoy está en desuso. La sede de la UPC le daría valor a la terminal de ómnibus, a la zona comercial y tenemos servicios como gas natural, cloacas, agua potable. Además es un espacio que tiene sus vías de acceso con bulevares y avenidas, que no compromete para nada el tránsito vehicular", sostuvo.

Actualmente funciona en Morteros el Instituto Superior Ezpeleta, el cual se incorporó recientemente a la Universidad Provincial. Según el intendente, un 40% de los estudiantes que cursan allí llegan de la región, que incluye a la provincia de Santa Fe. Por eso valora la cercanía con la terminal.

Demarchi graficó también que el edificio proyectado "entraría en el parque 54 veces" y agregó que de las casi ocho hectáreas que tiene, solo se afectarían cerca de dos.

"Entendemos que estratégicamente es el mejor lugar, sabemos que habrá trasplantes de algunos ejemplares, hay muchas plantas que no son autóctonas, pero que vamos trasplantar. Y se va a remediar cualquier tipo de impacto que pueda causar la construcción. Somos respetuosos de las instituciones, estamos en el pro-



RECLAMO. El grupo de vecinos autoconvocados pusieron carteles expresando su repudio a la construcción de la sede en el parque.

ceso de estudio del impacto ambiental y los pasos legales", explicó.

El mandatario entiende que la obra marcará "un antes y un después" en la ciudad y cuestionó: "Hay vecinos que se movilizan como autoconvocados, pero hay muchos referentes de la oposición política incluidos. Primero, hay que poner adelante a Morteros, a su gente y pensar en el desarrollo a futuro", pidió.

"No es político"

María Belén Carrere y Eladio Rivoira integran el grupo de vecinos autoconvocados que se vienen manifestando bajo el lema "Sí a la UPC, no a la

intervención del parque". Explicaron que el reclamo no tiene interés político y que tampoco están en contra de la educación y la obra pública.

Aclararon que son muchos los argumentos para estar en contra de la ubicación de la UPC en el icónico parque de la ciudad: "El principal es el impacto ambiental y hasta el momento se carece de un estudio al respecto. Se quitarán árboles y habrá contaminación visual producto de un edificio enorme de cemento dentro de un parque natural que está consolidado por su uso recreativo. Además, el lago va a pasar a ser el patio de la universidad", apuntó Carrere.

Según el grupo, se talarían unos 30 árboles de más de 50 años. Para el municipio, ese número es menor.

Rivoira reflexionó que las municipalidades son autónomas y agregó: "Pueden imponernos una universidad que sí aceptamos, pero no el lugar cuando hay otras opciones. Por lo menos, tres muy factibles".

Entre ellas, los vecinos mencionaron el predio en uno de los ingresos a la ciudad donde funciona el Instituto Ezpeleta; otro espacio propuesto por un grupo de arquitectos, que también puso reparos a la ubicación de la UPC, dentro del Parque Alvarado, del que dicen se encuentra abandonado; y otro predio cedido por la cooperativa de servicios públicos con la condición de crear un polo educativo. "No queríamos quedarnos en el reclamo y no proponer nada. Pero todas las propuestas fueron rechazadas sin justificación", señaló Carrere.

Los autoconvocados iniciaron los reclamos en agosto pasado, cuando Demarchi dio a conocer la ubicación de la sede de la UPC. Hubo sentadas y manifestaciones pacíficas y hasta se organizó un "bocinazo" que convocó a unos 500 manifestantes hace unos días atrás. Esta semana, abogados locales estarían dispuestos a presentar un recurso de amparo para frenar la obra.

Cada día, a las 5, se montan guardias en el parque para impedir la tala de árboles y el inicio de la construcción.

Un joven se ahogó en el dique La Quebrada

TRAGEDIA. Tenía 24 años y era oriundo de Buenos Aires. Ya suman ocho los muertos en Córdoba en la temporada.

Un joven turista de 24 años, oriundo de Buenos Aires, murió ayer por la mañana al ahogarse en una cascada ubicada en la zona de Pozos Verdes, en barrio La Quebrada, en la ciudad de Río Ceballos, según informaron fuentes policiales.

El hecho sucedió cerca de las 11 cuando Lucas Paz y su hermana llegaron a la zona para conocer la cascada, un destino reconocido en Sierras Chicas para la práctica del senderismo y la aventura.

El joven se introdujo al agua en la

zona del dique donde ingresa el río Los Hornillos y de pronto comenzó a pedir auxilio, ya que se estaba hundiendo. Otra persona se arrojó y lo sacó. Minutos más tarde personal del Centro de Emergencias Cardiocoronarias (CEC) de Río Cabellos constató su fallecimiento.

Por el momento se desconoce si sabía nadar o si tuvo algún inconveniente físico que le impidió salir por sus propios medios. Fuentes de la investigación indicaron que en la zona había mucho barro. Personal de bomberos voluntarios y del Duar participaron de la tarea.

Desde el inicio de la actual temporada de verano, a mediados de diciembre, ya se cuentan ocho fallecidos en ríos y lagos de Córdoba.

El primer caso fue un hombre cuyo



RESCATE. Personal del Duar participó de las tareas de rescate del cuerpo.

cuerpo fue hallado en un acueducto de La Calera. Luego se sumó el fallecimiento de otro hombre que había desaparecido del cauce del río Santa Rosa, en Villa Rumipal (Calamuchita).

En esa misma jornada se agregó la muerte de un turista de la ciudad de Córdoba que fue hallado sin vida en las aguas del balneario El Fantasio, en Villa Carlos Paz, sobre el río San Antonio.

Luego, murieron un turista bonaerense al golpear su cabeza cuando se arrojó al río en Cuesta Blanca; una joven de Río Tercero en el lago Piedras Moras; y otro turista que se golpeó con una piedra en Mina Clavero.

Finalmente, el domingo pasado murió un hombre de 37 años en el balneario municipal de Río Tercero, tras arrojarlo al río.

Polémica entre Milei y Kreplak por la atención de la población transgénero

SALUD. El Presidente dijo que la Provincia de Buenos Aires tenía “centros de hormonización”. El ministro bonaerense lo tildó de “mentiroso”.



CONTRAPUNTO. El ministro de Salud bonaerense salió a cuestionar los dichos del Presidente sobre la población trans.

El presidente Javier Milei se refirió el domingo en una entrevista televisiva a la existencia de supuestos “centros de hormonización” para personas trans en la Provincia de Buenos Aires, tras lo cual le salió a responder el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, acusándolo de “mentir deliberadamente”.

“La Provincia de Buenos Aires tiene 240 centros de hormonización. A mi me parece un horror. ¿Te parece que una criatura, un menor, está en condiciones de saber... Yo no sé lo que piensa la gente. Desde mi punto de vista, que le amputen los genitales a una criatura mientras le llenan la cabeza que es otra cosa distinta de lo que dice su biología... Eso de separar el género de la biología no es gratis”, dijo Milei en la entrevista con el periodista Esteban Trebuq.

Y al ser consultado sobre la decisión de cambio de sexo cuando la persona es mayor, Milei contestó: “Si lo quiere hacer que lo haga. Si te auto percibís foca y querés convertirte en una foca, no tengo problema. Lo que me parece mal es que yo tenga que pagar la cuenta de eso. Eso no es un derecho, es un privilegio”.

Por último, planteó: “El cupo trans está mal; pero no es el cupo trans, es el cupo para cualquier cosa. Es la discriminación positiva. Nosotros venimos a plantear igualdad ante la ley. Es una agenda destinada a hacer crecer el Estado. El objetivo es crear artificialmente conflictos para que el Estado lo resuelva”.

Frente a estas declaraciones, Kreplak salió a cuestionar los dichos de Milei. En una entrevista con Radio 10, el funcionario bonaerense lo acusó

de “inmoral” e “ilegal”, ya que a su juicio los dichos de Milei fueron en contra de la normativa vigente.

“Es impresionante. Nos estamos acostumbrando a un presidente que dice mentiras deliberadamente. Yo creo que se confunde o que se fomenta solamente leyendo trolls en las redes sociales, sino que está mintiendo a propósito”, sostuvo Kreplak.

El ministro del gobernador Axel Kicillof explicó que en la Provincia de Buenos Aires hay 240 consultorios que están “señalados especialmente” por el Ministerio de Salud porque tienen equipos preparados para trabajar con población LGBTI.

“Hace algunos años, la población trans tenía una expectativa de vida de 35 años, cuando en el resto de la población es superior a los 70. Por muchísimas razones, entre ellas, pro-

blemas sociales y económicos, pero uno especialmente grave de acceso al sistema de salud. Nosotros, los médicos, estamos preparados para atender a la población como nos enseñaron en la facultad: a las mujeres les pedimos ciertas cosas, a los varones ciertas cosas; había que preparar profesionales especialmente para personas trans, para saber cómo se aborda ese género, qué estudios hay que hacer”, indicó.

Luego, agregó: “Esos son los 240 consultorios que armamos en la red de la Provincia, mayormente en hospitales, en unidades de atención, también en centros de salud municipales. Están señalados porque nosotros queremos garantizar más acceso a la salud a esta población, que sabemos que tiene grandes dificultades, que se sienten maltratadas o porque

hay discriminación de hecho”.

El funcionario además señaló que la Ley de Identidad de Género, en su artículo 4, reglamenta la obligación del Estado de respetar que cada uno tiene el género con el que se autopercibe y que el Estado nacional debe proveer las hormonas para garantizar que el cuerpo corresponda a esa identidad autopercebida y legal.

Y en ese punto, el funcionario aclaró: “Eso, por supuesto, sucede con personas mayores”.

Asimismo, denunció que el gobierno de Milei no realiza las compras de hormonas que debe hacer por normativa, acusó a la Casa Rosada de “violar la ley por ideología” y dijo que la gestión de Axel Kicillof destina el presupuesto que debería mandar la Nación para proveer estos insumos.

Juzgan al policía que tenía que custodiar a Giuliana

JUSTICIA. Un comisario está acusado de incumplir una orden de protección para quien luego fue víctima de femicidio.



ACUSADO. Comisario Guevara.

Ayer comenzó en la Cámara 10ª del Crimen de la ciudad de Córdoba el juicio contra el comisario José Ramón Guevara, acusado de incumplir una orden judicial de protección a Giuliana Silva, asesinada por su expareja el 7 de julio de 2019, Rodolfo Tissera, de 40 años en ese entonces.

El proceso judicial busca determinar la responsabilidad del entonces jefe de la Comisaría 10ª en la omisión de establecer una consigna policial en la casa de la víctima, una medida que había sido ordenada tres días antes de su femicidio y que nunca se concretó. En los próximos días podría haber veredicto del tribunal.

El 5 de julio de 2019, la Unidad Judicial de Violencia Familiar ordenó

la colocación de una consigna policial en la casa de Giuliana, ubicada en barrio Suárez, para protegerla de su expareja, Edgardo Tissera, quien tenía denuncias de violencia de género.

El oficial de servicio de la Comisaría 10ª, Hugo Javier Maza, recibió el pedido y quedó registrado en el libro de guardia. Sin embargo, no tomó ninguna medida para cumplir con la

orden judicial.

A la mañana siguiente, el comisario Guevara asumió su turno y, hasta el 7 de julio a la noche, tampoco verificó el cumplimiento de la consigna ni tomó ninguna acción para garantizar la protección de Silva. Sin custodia en su domicilio, Giuliana fue atacada por Tissera el 7 de julio a las 22. El agresor ingresó a la vivienda y le disparó tres veces con un arma de fuego, causándole la muerte.

El 4 de junio de 2021 Tissera fue condenado por el crimen y declarado culpable de homicidio doblemente calificado por el vínculo y por mediar violencia de género (femicidio).

El policía Guevara enfrenta cargos por incumplimiento de los deberes de funcionario público y por no haber garantizado el auxilio que el Poder Judicial había ordenado para proteger a la víctima. Se lo acusa de haber contribuido con su inacción a la vulnerabilidad de Silva, en un contexto donde se exige diligencia y rapidez en casos de violencia de género.

Restricciones de todo tipo contra un padre moroso

HUINCA RENANCÓ. Un juez dejó sin carné y sin teléfono celular, y le embargó los bienes a un hombre deudor de la cuota alimentaria.

Con varias medidas contundentes, el juez Lucas Ramiro Funes, de Huinca Renancó, logró que un papá moroso se ponga al día en el pago de la cuota alimentaria de sus hijas.

La causa se originó por el reiterado incumplimiento de un acuerdo homologado judicialmente en junio de 2024. El Poder Judicial informó que la situación de vulnerabilidad de las hijas menores de edad era tan extrema que el Juzgado en lo Civil y Comercial de la ciudad ya había dispuesto la intervención de organismos sociales para asistirlos.

Trascendidos daban cuenta de

que el progenitor tenía ingresos no registrados, y que no le podían retener haberes para garantizar el derecho de sus hijas. Además, se había mudado de ciudad.

Para asegurar el cumplimiento de los acuerdos anteriores, el juez Funes determinó dónde vivía y decidió allanar la vivienda, con el uso de fuerza pública, para embargarle bienes muebles. Además, decidió suspenderle sus líneas telefónicas, retenerle el carné de conducir, e inscribirlo en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

La batería de medidas tomadas por el juez motivaron al deudor para firmar un nuevo acuerdo (a partir de enero del 2025), que incluye el pago de alimentos atrasados.

Funes admitió que esta causa puede sentar precedente, pero aclaró que todos los casos tienen circunstancias particulares.

Mundo

EE.UU. China responde con incremento de tarifas e investigación a Google

GUERRA COMERCIAL. Beijing reaccionó a la suba de aranceles aplicada por Donald Trump con una artillería impositiva y un ataque directo a la multinacional de tecnología de la información.

Redacción La Voz y agencias

La guerra comercial entre Estados Unidos y China muestra un nuevo episodio en su incesante escalada de tensiones, con ambas potencias reforzando su artillería arancelaria y económica.

El último cruce ocurrió ayer, cuando la potencia asiática respondió a la entrada en vigor de los aranceles estadounidenses con medidas propias: nuevas tarifas sobre determinados productos de importación y el lanzamiento de una investigación antimonopolio contra Google. En minutos, las repercusiones económicas se sintieron en el mercado global, mientras se alimentaba un ciclo de represalias de ojo por ojo que parece no tener fin.

Nada nuevo

Este enfrentamiento no es una novedad. Ya en 2018, la guerra comercial entre Trump y Xi Jinping se intensificó con una serie de aran-

celes mutuos que afectaron a diversos sectores. Sin embargo, ahora los analistas coinciden en que China llega mejor preparada a la contienda. Lejos de ser una respuesta improvisada, la estrategia del gigante oriental apunta a maximizar el impacto de sus represalias, mientras limita los riesgos para su economía, aún vulnerable y fuertemente dependiente del comercio internacional.

"China está tratando de aumentar sus fichas de negociación sin comprometer la estabilidad interna", sostiene Gary Ng, economista senior en Hong Kong, quien resalta la cautela del gobierno chino al implementar medidas que vayan más allá de los simples aranceles. En lugar de un ataque directo a sectores clave de la economía estadounidense, China diversifica su respuesta, apuntando no solo a productos como el carbón y el gas natural licuado, sino también a los minerales críticos para la industria de alta tecnología, como el tungsteno y el galio.

Por otro lado, el movimiento del

gobierno de Trump con la imposición de un gravamen del 10% sobre productos chinos no parece ser tan grave para China en términos de volumen, aunque sí se observa que afectará a sectores específicos, como la industria automotriz estadounidense, con compañías como General Motors y Ford enfrentando mayores costos en el mercado chino. La real preocupación radica en la capacidad de China de utilizar su control sobre minerales estratégicos, esenciales para la fabricación de productos tecnológicos avanzados, para presionar aún más la economía estadounidense.

Represalia sofisticada

Mientras tanto, la investigación contra Google, impulsada por el Gobierno chino, entra en el terreno de las represalias comerciales más sofisticadas. La compañía estadounidense, que ya enfrenta problemas en China debido a sus prácticas antimonopolio y a la censura, podría ver afectadas sus operaciones en el país, aunque su presencia en el mercado chino es limitada. El movimiento, sin embargo, resalta la disposición de Beijing para abordar la guerra comercial en múltiples frentes, no solo a través de tarifas, sino también mediante regulaciones que afectan a las grandes corporaciones tecnológicas.



INSTANTÁNEA. Mujeres se fotografían frente a un centro comercial en Beijing.

La reacción de China, calificada por algunos analistas como "medida", no parece tener la intención de intensificar el conflicto. "No creo que quieran que la guerra comercial se agrave", señala John Gong, profesor en Pekín, quien observa que el ejemplo de Canadá y de México podría ser una referencia para los chinos en cuanto a la posibilidad de una pausa en las hostilidades. Sin embargo, el peligro de una mayor escalada sigue latente. El estratega Stephen Dover, de Franklin Templeton, advierte que este es un riesgo global que podría ralentizar el crecimiento mundial y aumentar la inflación, con conse-

cuencias que impactarían a todas las economías.

Así, en este escenario de creciente incertidumbre, el futuro de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China sigue siendo una pieza clave en la dinámica global, donde no solo las decisiones políticas y comerciales, sino también las medidas regulatorias y de control tecnológico, determinarán la dirección de la contienda. Mientras tanto, el mundo observa, esperando que la diplomacia logre contener lo que, hasta ahora, ha sido una guerra de desgaste económico con repercusiones de largo alcance.

Donald Trump y Benjamin Netanyahu hablaron sobre el futuro de Palestina

MENSAJE. Demostraron la buena relación bilateral y que el líder estadounidense es el principal soporte del israelí para sus decisiones políticas.

La reunión entre Donald Trump y Benjamin Netanyahu puso sobre el tapete, una vez más, las tensiones que definen la geopolítica de Medio Oriente y el complejo vínculo entre los intereses de Israel y las expectativas internacionales sobre el futuro palestino. A pesar de la retórica diplomática, la propuesta de Trump de reubicar a los palestinos desplazados de Gaza en Egipto y Jordania, dos países fuertemente dependientes de

la ayuda estadounidense, encendió una chispa entre las facciones más duras del Gobierno israelí, que respaldan el llamado a expulsar a los desplazados de la franja.

La idea, aunque respaldada por algunos sectores del gobierno de Netanyahu, ha sido criticada por expertos como Shibley Telhami, profesor de la Universidad de Maryland, quien advierte que esta propuesta podría debilitar las perspectivas de un acuerdo con Arabia Saudita, una pieza clave para la normalización en la región. Los saudíes han sido tajantes al señalar que cualquier acuerdo con Israel debe ir acompañado de un proceso que garantice un futuro Estado palestino en Gaza y Cisjordania.

"Este impulso de Trump no cuadra con la idea de un Estado palestino tal como lo conocemos", sentenció Telhami, y agregó que los saudíes difícilmente estarían dispuestos a aceptar algo que contravenga ese principio.

Con la paz en la mira

A pesar de las críticas, la relación entre Trump y Netanyahu sigue siendo estrecha, con la figura del presidente estadounidense actuando como un soporte para las decisiones políticas más arriesgadas del primer ministro israelí. Además de la cuestión palestina, Netanyahu aprovechó la ocasión para presionar a Trump sobre Irán, con el deseo de que se tomen acciones más decisivas ante el

avance nuclear de Teherán. Con la reciente debilidad de grupos como Hamas y Hezbollah, Netanyahu considera que es el momento perfecto para intensificar las sanciones y la presión sobre el régimen iraní.

Según Eytan Gilboa, experto en relaciones internacionales, este tipo de encuentros no solo afectan las relaciones bilaterales, sino que están jugando un papel crucial en la remodelación del equilibrio de poder en Oriente Medio. En este contexto, la postura de Trump se percibe como una apuesta arriesgada, donde las soluciones unilaterales a los problemas más complejos del conflicto palestino podrían alejar aún más la tan anhelada paz regional.



PROTESTA. Frente a la Embajada de EE.UU. en Israel por los rehenes.

espectáculos

ESTRENO. Roberto y Christian Petersen presentan una nueva aventura gastronómica y turística en El Gourmet. Esta vez, en Chile.

Tevé. Dos hermanos pendientes de curiosidades y sabores

Julia Candellero
jcandellero@lavozdelinterior.com.ar

Roberto y Christian Petersen regresan a El Gourmet con **Los Petersen en Chile**, un nuevo programa donde los cocineros exploran la riqueza gastronómica del país vecino. Tras recorrer Argentina y México, esta vez los hermanos visitaron diversas ciudades chilenas, desde el desierto de San Pedro de Atacama hasta la Patagonia, descubriendo sabores y tradiciones únicas.

“Es un formato que venimos haciendo con El Gourmet hace rato. Empezamos por Argentina, hicimos un programa muy parecido en México, y la idea parte de una propuesta distinta del canal, que busca no centrarse sólo en la gastronomía, sino también ser un programa turístico”, precisa Roberto Petersen en diálogo con **LaVoz**.

Hermanos y detectives

A lo largo del viaje que se verá en pantalla, los hermanos recorren la diversa y extensa geografía chilena y, en cada región, prueban y aprenden sobre sus productos, cocineros y lugares turísticos emblemáticos. “Te soy sincero, nos divertimos un montón. Con Christian la pasamos bomba”, apunta el cocinero y conductor.

En total, son ocho episodios, pero el recorrido “en crudo” duró 22 días.

–**¿Quién se encarga de la selección previa de los lugares y personas a visitar? ¿Ustedes están involucrados o se dejan sorprender?**

–Somos un gran equipo. Siempre trabajamos muy de la mano con la producción de El Gourmet y, en este caso, también con la productora chilena que grabó allá. Cada uno aporta sus recomendaciones en base a gente que conocemos, y así armamos el recorrido. En ese aspecto, es muy lindo trabajar con El Gourmet porque te escucha. No es que todo esté enlatado y no puedas moverte de ahí. Tenemos espacio para improvisar y siempre ocurre algo que nos sorprende durante la grabación.

“Somos dos hermanos bastante caprichosos. Cuando en la cancha vemos algún lugar que nos llama la atención, vamos igual. En Santiago, por ejemplo, nos encontramos con un lugar llamado Factoría Franklin, que es como una pequeña feria Masticar en una antigua fábrica. No estaba en el itinerario, pero sobre el final del programa fuimos, y resultó ser un lugar increíble”, ejemplifica.

En cuanto a sus “caprichos”, Roberto asegura que están estrictamente vinculados a “la parte gastronómica” y que, en realidad, son bastante tranquilos a la hora de trabajar: “Hay cosas que la producción ve desde su lado, y nosotros las analizamos desde la curiosidad gastronómica”.

Argentinos, atentos

“Si hay algo que tiene Chile y que nosotros no, son los productos del



PASIÓN COMPARTIDA. Nuevamente en El Gourmet, y en familia, los cocineros recorren la cultura gastronómica chilena.

mar. Obviamente, tenés que ir por ese lado si te gusta, porque tienen una riqueza de frutos de mar que en Argentina es muy difícil de conseguir, y lo que se consigue no siempre es tan fresco”, apunta Roberto.

“En Tongoy, un balneario costero de la región de Coquimbo, tienen producción natural de ostiones. Llegamos a las 8.30 de la mañana, nos embarcamos con unos lugareños y terminamos trabajando con una familia en su barco. Comimos ostiones frescos, recién sacados del mar. Los abren ahí mismo y te los comés. Eso es impagable”, cuenta.

“Si van a Chile, mi recomendación es que prueben los productos del mar y se dejen sorprender por la gastronomía local. Muchas veces, los turistas buscan lo seguro: la pasta, la milanesa, la pizza, un bife. Pero creo que está bueno abrirse y fusionarse con la gastronomía del lugar”, alienta Petersen.

“Este programa en Chile va un poco por ahí: dejarse sorprender por otro país, otra cultura, otros productos, otros cocineros y viajar con nosotros un poco”, agrega.

Después de esta visita, Roberto asegura que la cocina chilena está “acomodando su gastronomía” y que hay muy buenos cocineros y restaurantes para visitar. “El chileno es muy anfitrión”, reconoce.

–**Sin hacer “spoilers”, en el primer capítulo visitan un restaurante y coinciden con su chef en que hay que estar un poco locos para dedicarse a la gastronomía. ¿Cuántas locuras hiciste por esta profesión?**

–Uy, tengo millones de anécdotas. Siempre decimos que hay que estar un poco loco para dedicarse a esto porque tiene que gustarte con pasión. Significa mucho trabajo: muchas horas, precisión, presión... Nos han pasado muchas cosas en eventos con Christian. Que se rompa el camión y no lleguen los insumos, resolver ausencias sobre la hora y más. En el momento no te das cuenta por los nervios, pero después terminan siendo buenas anécdotas.

–**Ustedes trabajan juntos desde hace décadas y hay hermanos que no soportan ni un almuerzo juntos. ¿Qué valoran de cada uno para que esta sociedad prospere?**

–Con Christian en el día a día nos vemos poco, hablamos mucho por teléfono, interactuamos, pero no nos vemos. Por eso cuando viajamos es tan lindo porque de repente compartimos 20 días juntos, todo el día, y nos potenciamos. Christian es muy emprendedor, con muchos proyectos. Yo soy más sereno, esquemático y pragmático. Nos divertimos mucho juntos, lo disfrutamos de verdad.

–**Cuando se juntan los Petersen a comer, ¿quién cocina?**

–Generalmente, me toca a mí. No porque él sea vago, sino porque me divierte. Prendemos el fuego y hacemos algo. Pero cuando nos juntamos en familia, todos, generalmente somos muy simples. Siempre cuento que una Navidad terminamos comiendo hamburguesas. Tratamos de pasarla bien y la gastronomía pasa a segundo plano.

–**¿Cómo te definirías actualmente como cocinero? ¿Sentís**

Para ver

Los Petersen en Chile. Todos los lunes a las 18.30 en Argentina. Repeticiones los días sábados y domingos a las 12.30 en Argentina. Por El Gourmet. Cablevisión HD [401], DirecTV [232], DirecTV HD [1232], Telecentro [508], Telecentro HD [1078], Claro TV [373] y Supercanal [501].

que hay modos o preferencias que fuiste cambiando con el tiempo?

–Mi cocina siempre está transformándose. Me gusta aprender de los viajes, aunque reconozco que siempre tengo mi base: pastas, pizzas, parrilla... Pero en general soy curioso y me gusta innovar en el día a día. Hace un tiempo que mi hobby es viajar y cada vez que viajo hay algo que absorbo, aprendo y aplico.

–**En el caso de Chile, ¿con qué te quedaste?, ¿qué aprendiste?**

–Creo que fue la conexión que tienen los chilenos con la cocina. A fin de cuentas, no importa a dónde vayas, siempre la conexión es muy parecida en todas partes del mundo. Fue como revivir la pasión del cocinero. Yo hace mucho que estoy en esto y no es que perdés la pasión, pero en el trabajo cotidiano uno a veces está como en automático. Fue como reafirmar que al final del día uno cocina para el resto, para los demás, y que nunca hay que perder esa pasión, porque es lo más lindo.



comer y beber

Corresponsalía

Desde esta noche hasta el domingo 9 de febrero, se llevará adelante el 36° Encuentro de Colectividades de Alta Gracia. En continuidad con la propuesta de 2024, la entrada al predio será gratuita.

“En un contexto que nos invita a unirnos más que nunca, los pueblos del mundo serán, una vez más, los protagonistas. Nos abrirán las puertas de sus culturas, sabores y tradiciones, en un espacio lleno de propuestas imperdibles”, anunciaron los organizadores de la fiesta más grande la ciudad del Tajarar.

El encuentro se realizará en el predio ubicado en la intersección de las calles Alfonsín e Hipólito Yrigoyen, de Alta Gracia. Entre las Colectividades presentes se encuentran: México, países árabes musulmanes, Armenia, Italia, España, Alemania, Perú, o Francia.

Vale señalar que cada año suelen participar alrededor de 130 mil visitantes que suelen disfrutar de las danzas, las comidas o las bebidas.

El presidente de Colectividades Iván Poletta señaló: “Mi expectativa desde un primer momento es, continuar con esta propuesta del intendente (Marcos Torres) de que la entrada sea gratuita en un evento altamente convocante”.

En ese sentido, consideró que esa medida colabora con el comercio local y con la participación de más familias, ya que evitan el costo de la entrada.

Un dato relevante que aportó el presidente de Colectividades es que para esta nueva edición se pasó de 16 carpas a 26.

“Queremos darle un fuerte apo-

FESTIVALES. Lucio Rojas, La Barra y el Flaco Pailos serán algunos de los artistas de la grilla. Este año aumentarán el número de carpas.

Colectividades. Llegan cinco noches con entrada gratuita



PLATOS DEL MUNDO. El recorrido gastronómico será uno de los principales atractivos de la edición 2025.

yo a la parte cultural”, dijo sobre la complicación generacional de reenfoque al festival. “Pero en esta edición lo hemos logrado”, planteó. Asimismo, indicó que esas Colectividades participarán en su mayoría del desfile inaugural.

Respecto del predio, destacó que se reacondicionó para que haya dos grandes patios de comida y también espacios para niños y niñas.

“Queremos trabajar para que una familia tipo pueda asistir. Traemos una grilla más que interesante con una entrada gratis con humoristas, rock, folklore y cuarteto”, analizó y agregó que, además se fomenta que los visitantes puedan participar de las distintas representaciones culturales a través de las comi-

das y bebidas o los espectáculos de danzas, por ejemplo.

Conocer más

Como se mencionó, una vez más se habilitará el lugar denominado “Espacio Cultural”, que con charlas y presentaciones permitirá conocer más a fondo las características de los diferentes países del mundo, pero también de los territorios originarios de Argentina.

Por ejemplo, hoy Silvina Rodríguez, magister en Salud Pública, de la Asociación desde el Corazón, disertará sobre el acompañamiento de territorios originarios en Argentina.

También habrá conversaciones sobre otros países como Lituania, Venezuela, Egipto, Siria o Líbano.

A escena

En el escenario principal denominado “Milo Morcillo” esta noche se presentarán El Indio Lucio Rojas, Don Argañarás y el humorista Camilo Nicolás, entre otros artistas.

Mañana será el turno de La Barra, el Flaco Pailos, Fernando Bladys, en la propuesta principal.

En tanto, el viernes 7, Los Herrera y Las Cuatro Cuerdas estarán como espectáculo principal.

Por otra parte, Simón Aguirre y la Clave Trio serán los protagonistas de la noche del sábado 8.

Finalmente, la última jornada estará a cargo de Magui Olave, Juan Fuentes, el Negro Videla, y habrá un espacio para la niñez con Solcito.

“Van a ser unas jornadas increíbles llenas de cultura, muy lindas, pensadas para que lo disfruten todos”, consideró el intendente de Alta Gracia, Marcos Torres, en diálogo con la radio Vibra.

Carlos Paz. Un lugar ideal para combinar con el teatro

COMENTARIO. Una propuesta abierta todo el día para disfrutar del lago y picotear.

Nicolás Marchetti
nmarchetti@lavozdelinterior.com.ar

Un complejo con estacionamiento nunca viene mal en plena temporada. En este caso, para sentarse a comer en Prado, un resto bar que completa el tridente de este complejo gastronómico que iniciaron hace tiempo Pueblo Mío y La Pulpería.

Prado está abierto todo el día y por ende ofrece desde desayunos a cenas, con una oferta que comprende cafetería, repostería, sándwiches y platos (milanesas, pastas, ensaladas), con apartados de cocina saludable y hasta platos veganos.

Nosotros largamos con una Pomelada (\$ 6.700), una alternativa a la limonada que va tomando adeptos en las cartas sin alcohol. En este caso “frozen” lo que significa que su textura es como la de una granita bebible. Muy rica y refrescante, por cierto, con su delicado tono rosado.

Sushi

De entrada, con una agradable vista al lago mientras cae la noche, nos invitan una crema de morrones para acompañar con pancitos y grisines. Un *appetizer* siempre suma. Luego sí, vamos a probar el sushi, que es tal vez el segmento más extenso en cuanto a variedad.

Pedimos un Combinado de 15 piezas (\$ 25.800) con unidades de Feel Roll (salmón, queso y palta, envuelto en tamago verde); Philadelphia Roll (alga, arroz, salmón y queso, con sésamo negro); y Buenos Aires Roll (alga, arroz, salmón, queso, palta y langostinos).

Rico, simple. Es una selección clásica que cumple con la idea de satisfacer el antojo de comer algo fresco.

Hamburguesa

Después fuimos a la sección hamburguesas. Y optamos por una que se llama Actitud (\$ 13.500). Medallón de carne, palta, tomate, salsa criolla y papas fritas. Por supuesto, lo mejor de esta combinación es el entrelazado de la salsa criolla con la palta, y ahí se esconde el placer.

Hay que hacer párrafo aparte para la moza de esta tarde noche previa al teatro. Desenvuelta, ejecutiva, resolvió todo con solvencia y velocidad, sabiendo guiar a los comensales ante las dudas que podían surgir. El servicio mejoró notablemente la experiencia.

Baño y postre

Fuimos a conocer el baño y todo estaba en su lugar. Volvimos y ya teníamos nuestra Torta mixta (\$ 6.100) sobre la mesa. Se trata de dos medias porciones de tiramisú y cheese cake.

En fin, todo parejo, para ir sin altas pretensiones y salir bien del paso a la hora de una visita a la perla de Punilla.

Prado Bar Resto & Café

★★★

Arturo Illia 675, Villa Carlos Paz.
Teléfono (03541) 42-5737.
Abierto todos los días de 8 a 24.
Efectivo y tarjetas
Estacionamiento



SUSHI. Uno de los platos de la carta de Prado, en Carlos Paz.

pantallas

Jesús Rubio
Especial

Los críticos de cine la defenestran y está bien que lo hayan hecho porque es muy difícil bancar una banalidad estereotipada como **Emilia Pérez**, la nueva película del francés Jacques Audiard, que es, justamente, todo lo que ellos detestan: carece de rigurosidad narrativa, está llena de los peores clichés y tiene una mirada reduccionista y prejuiciosa de sus personajes y de su historia, además de estar sobreactuada y de hacer gala de un mal gusto chocante y de trazo grueso.

Los mexicanos tampoco fueron lo suficientemente condescendientes para bancar una versión/ visión de su ciudad central, de su gente y de sus problemas como la que da Audiard.

Aunque, a su favor, hay que decir que el director no tiene que rendirle cuentas a nadie ni tiene la obligación de conformar a la mayoría con una mirada objetiva de la realidad que intenta retratar en su película (que cuenta con 13 nominaciones al Oscar).

Emilia Pérez tiene el mérito risueño de aplicar de manera práctica los lugares comunes que un europeo como Audiard tiene sobre México y su tradición cinematográfica, en la que el narcotráfico y la desaparición de personas se convirtieron en un tópico más a la hora de abordar una historia ambientada en Ciudad de México.

Puntos a favor y en contra

Dependiendo de cómo se lo quiera ver, el filme puede ser un drama mediocre o una comedia musical aceptable. Lo malo es que no deja de ser una película medio tonta, pero de una tontera que se deja ver por los inesperados momentos cómicos (ya sean premeditados o involuntarios) y ridículos, que bordean la comedia camp, el kitsch telenovelesco y la autoconciencia paródica.

Sus mecanismos son trillados, aunque funcionales a un relato que avanza con fluidez casi televisiva. Y da toda la impresión de que Audiard se divierte, pero en esa diversión se

CRÍTICA. “Emilia Pérez”, del francés Jacques Audiard, es la película con más nominaciones a los premios Oscar. Tiene un planteo reduccionista y poco riguroso, aunque tiene algunos méritos.

Cine. Drama mediocre y comedia musical aceptable



LA PROTAGONISTA. La española Karla Sofia Gascón, en el rol que puede catapultar su carrera.

vislumbra su limitado imaginario de México, lleno de estereotipos de telenovelas como las de de Thalía (o por el estilo).

Las protagonistas se ajustan a la

lógica y al estilo de la película. Rita (Zoe Saldaña) es la abogada talentosa que trabaja para criminales y narcotraficantes, y que, en un giro traído de los pelos, es capturada por el jefe de

un cártel, Manitas (Karla Sofia Gascón), para que lo ayude a cumplir su deseo de convertirse en mujer (el personaje de Rita es la típica obsesiva que se calla ante las injusticias

Para ver
Emilia Pérez

★★★

Francia/ México/ Bélgica, 2024.
Género: Drama. Dirección: Jacques Audiard. Guion: Jacques Audiard, Thomas Bidegain, Léa Mysius y Nicolas Livecchi. Elenco: Zoe Saldaña, Karla Sofia Gascón, Selena Gomez, Adriana Paz, Edgar Ramirez, Mark Ivanir, Eduardo Aladro y Emiliano Hasan. Fotografía: Paul Guillaume. Música: Camille y Clément Duclou. Duración: 132 minutos. Apta para mayores de 13 años (con reservas). En cines.

por miedo).

Una vez que Manitas se convierte en Emilia Pérez (también Gascón), decide llevar a sus hijos y a Jessi (Selena Gomez), su mujer cuando era Manitas, a vivir en una mansión. El problema es que Jessi ya está saliendo con Gustavo (Edgar Ramirez), lo que desencadena el conflicto central.

La película tiene algunos brevísimos pasajes que están bien, como cuando Emilia le pregunta a Jessi si le fue infiel a su marido. La manera como Emilia le pregunta es, a su manera, sutil, quizás el único momento relativamente fino. Y es muy gracioso el español esforzado e inentendible de Gomez (tiene una línea magistral por lo cómica).

Que Audiard resalte la figura de Emilia es el propósito del filme. Si bien la protagonista no sale victoriosa, el director pone en primer plano su victoria simbólica, su lucha, lo que termina siendo y haciendo. Eso es lo importante, porque de lo que se trata es de llegar a todo el público con la forma más trillada para que no queden dudas del mensaje.

Audiard se propone hacer su culebrón musical mexicano. Y lo logra.

Juliette Binoche, presidenta del jurado del Festival de Cannes

DE MUJER A MUJER. La actriz francesa sucederá en el cargo a la directora Greta Gerwig.

Agencia AP

Juliette Binoche presidirá el jurado de la 78ª edición del Festival de Cine de Cannes, anunciaron ayer los organizadores del festival.

Entre el 13 y el 24 de mayo, la actriz francesa sucederá a quien ejerció ese cargo el año pasado, la directora Greta Gerwig, por lo que será la segunda vez que Cannes tiene dos mujeres como presidentas del jurado conse-

cutivas. Binoche ha sido un pilar del encuentro a lo largo de los años. Apareció por primera vez en él 40 años, con el estreno de **Rendez-vous** de André Téchiné. Desde entonces, ha vuelto al encuentro cinéfilo muchas veces, incluso para **Blue** de Krzysztof Kieslowski, **Caché** de Michael Haneke y **Copia certificada** de Abbas Kiarostami.

“En 1985, subí las escaleras por primera vez con el entusiasmo y la incertidumbre de una actriz joven; nunca imaginé que volvería 40 años después en el papel honorario de presidenta del jurado”, dijo Binoche en un comunicado.

“Aprecio el privilegio, la responsabilidad y la absoluta necesidad de



SEÑORA PRESIDENTA. Binoche, deslumbrante en la alfombra roja del Cannes 2024.

humildad”, añadió en el texto.

“Comprometida con su arte y su época, la presidenta del Jurado #Cannes2025 se ha ganado los corazones de audiencias y críticos con una filmografía de clase mundial que reúne a los mejores cineastas de hoy”, publicó Cannes en sus perfiles.

El Festival de Cine de Cannes dará a conocer la programación de su 78ª edición a mediados de abril.

El año pasado, el jurado de Gerwig seleccionó **Anora**, de Sean Baker, para el máximo honor del festival, la Palma de Oro. Y la última vez que dos mujeres ocuparon sucesivamente la presidencia del jurado fue en 1966, cuando Sophia Loren sucedió a Olivia de Havilland.

HORÓSCOPO

- ARIES**
Amor: Si buscas el amor envía las señales adecuadas para iniciar un romance. No descartes una invitación creativa para un encuentro cercano.
Riqueza: Nada relevante en vista. Todo seguirá como estaba. Si sobrevienen cambios, serán positivos y llegarán de la mano de un socio. 57-62-79
- TAURO**
Amor: Los problemas con la pareja surgirán si no inquietas tu carácter. Deberás negociar cada mala actitud. Intenta cambiar.
Riqueza: Las condiciones se darán para que trabajes relajado. Demuestra practicidad a la hora de tomar decisiones. 60-71-89
- GÉMINIS**
Amor: Encontrarás inesperadamente a la persona que te dará amor, reconocimiento y realización. Pon toda la fuerza en esto.
Riqueza: En lo que respecta al dinero, tendrás que mostrar toda tu habilidad si quieres ir detrás de un aumento de sueldo. 03-05-09
- CÁNCER**
Amor: Por tu originalidad puedes ser muy atrayente y simpático a los ojos ajenos. Puede llegar el amor de forma inesperada.
Riqueza: Un socio será la pieza clave en un negocio que parecía poco rentable. Todo saldrá a pedir de boca. 01-06-08
- LEO**
Amor: Más vale estar solo que mal acompañado. Necesitas otra clase de personas, más acordes con lo que tú eres.
Riqueza: Te resultará imposible mantener un ritmo de trabajo, porque empezarás con ganas, pero a medio camino te quedarás sin voluntad. 35-55-95
- VIRGO**
Amor: Un lindo e inesperado romance te puede traer buenos resultados. Animate a vivirlo con la plenitud de tus sentimientos.
Riqueza: Cuando la gente te pida favores, ten cuidado. No es el momento de ser demasiado liberal ni con gastos ni con préstamos. 19-38-45
- LIBRA**
Amor: Van a saltar muchas dudas con respecto a tu pareja. Si no tienes claro tus sentimientos, deja todo atrás antes de hacer daño.
Riqueza: Van a saltar muchas dudas con respecto a tu pareja. Si no tienes claro tus sentimientos, deja todo atrás antes de hacer daño. 12-20-22
- ESCORPIO**
Amor: Los astros están en posición favorable. Todo lo que tenga que ver con tus relaciones personales, afectos y amor se encaminará.
Riqueza: Te espera un camino lleno de espinas hasta llegar a tu meta principal, pero cada vez queda menos. Te ayudarán mucho. 24-48-72
- SAGITARIO**
Amor: Puede que hoy se produzca alguna alarma que te hará reflexionar sobre cosas relacionadas con el corazón.
Riqueza: Comienza este día con iniciativas que puedan mejorar tu economía. Planifica bien tus actividades para sacar provecho al tiempo. 30-32-33
- CAPRICORNIO**
Amor: Busca nuevas alternativas a los efectos de la rutina, tu imaginación y sensibilidad están elevadas. Aprovecha el momento.
Riqueza: Tus decisiones tendrán una mayor eficacia y con un pequeño esfuerzo podrías avanzar hacia tus proyectos más ambiciosos. 53-67-75
- ACUARIO**
Amor: Deja que el otro se acerque a ti cuando estás herido, no te aisles, solo lograrás una triste soledad. Refúgiate en la persona que amas.
Riqueza: Antes de lanzarte con esa idea o ese gasto, asegúrate de que tienes el apoyo de todos los tuyos porque pueden surgir malentendidos. 31-34-39
- PISCIS**
Amor: El amor incluye celos, posesión e impulsividad. Somos falibles pero perfectibles. No los combatas, acéptalos y compártelos.
Riqueza: Encontrarás un trabajo para hacer por tu cuenta o decidirás convertir un pasatiempo en una actividad que te dé beneficios. 03-28-80

MAFALDA



POR QUINO

PASATIEMPOS

Melizos silábicos

Las definiciones se dan mezcladas para ambos esquemas y las respuestas deben escribirse divididas en sílabas.

1	2	3
	4	5
6		
		7
8		
	10	
	11	12
13		
		14
15		
16		

HORIZONTALES

- 1) (Diogo) Navegante portugués del siglo XV / Mineral compuesto de hojuelas brillantes.
- 4) Nativo de Rumania / Retrasado en el pago de una deuda.
- 6) Idólatra, politeísta / Toma mates.
- 7) Tiempo sin luz solar / (La) Ciudad capital de la provincia de Buenos Aires.
- 9) Palo aguzado que los indios tainos usaban en la labranza / Dueña y señora.
- 11) Territorio dominado por una potencia extranjera / Construcción rústica.
- 13) Columna donde se exponían las cabezas de los ajusticiados / Paquete de cigarrillos.
- 14) Pelusa que se cría en el hogar / Aparato de detección submarina.
- 16) (Juan Díaz de) Descubridor del río De la Plata / Opera de Giacomo Puccini.

VERTICALES

- 2) Batata, tubérculo comestible / Larva de los insectos lepidópteros.
- 3) Libre, franco / Unidad monetaria de nuestro país.
- 5) Caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo / Pieza de la armadura con que se guarnecía la mano.
- 6) Anda por distracción / Aborigen de la región chaqueña.
- 8) República constituyente de Rusia; capital: Grozni / Avara, mezquina.
- 10) Simio, mono / Limita un terreno fijando cotos.
- 12) Boniato, tubérculo comestible / Lleno de lodo.
- 13) Casualidad, hecho fortuito / (Poncio) Prefecto de Judea durante la condena de Jesús.
- 15) Flor blanca muy aromática / Cosa de gran bulto.

El panal

Ubique las respuestas en los círculos. Las palabras pueden escribirse en ambos sentidos.

REFERENCIAS

- 1) Ciudad capital de Colombia.
- 2) Arbol que produce goma.
- 3) Gas venenoso de los pantanos.
- 4) Breve composición musical para ser cantada en los templos.
- 5) Sentirá temor.
- 6) Modo de decir o hacer algo con orden.
- 7) Fruto de la tomatara.

Soluciones

PRONÓSTICO PARA HOY

Día con tormentas aisladas

33° MÁX.
22° MÍN.



Por la tarde

Temperatura (°C)	33°
Prob. precipitación	10 - 40%
Viento (km/h)	23 - 31
Dirección del viento	Sur



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO

Por la tarde.	
Mañana Parcialmente nublado	Viernes Tormentas aisladas
32° / 20°	35° / 22°
Sábado Mayormente nublado	Domingo Parcialmente nublado
36° / 25°	33° / 24°

DIQUES

	Nivel actual	Lleno
San Roque	35,04	35,30
La Viña	93,51	100,50
Cruz del Eje	34,66	37,20
Los Molinos	51,60	53,00
Embalse	44,69	46,50
La Quebrada	26,16	34,00
El Cajón	24,15	30,20

LLUVIAS

En la ciudad de Córdoba.	
De ayer	0 mm
Total del mes	0 mm
Total del año	66,2 mm



ESCANEA ESTE CÓDIGO QR PARA JUGAR EN LA PLATAFORMA DE ENTRETENIMIENTOS DIGITALES



deportes

APERTURA. El juez Falcón Pérez suspendió el juego antes de reanudar el ST por agresión al asistente Martín. El Tribunal analizará todo mañana y fallaría el jueves 13. Godoy Cruz y la "T" estaban 0-0.

Talleres. La suspensión y la incógnita

Hugo García
hgarcia@lavozdelinterior.com.ar

“No se suspende por una lesión del asistente y el cuarto árbitro lo va a reemplazar, es por una agresión. Entonces, no hay posibilidad de seguir. No vamos a permitir que ninguno de nosotros salga lastimado de un evento deportivo. Estamos en 2025. No nos puede pasar esto. Si no actuamos y hacemos las cosas que corresponden, va a seguir pasando. Yo sé que no es culpa de los jugadores de Godoy Cruz, ni lo de los jugadores de Talleres”.

El textual del árbitro Yael Falcón Pérez fue captado perfecto ayer por la transmisión oficial a segundos de haber suspendido el partido entre Godoy Cruz y Talleres por agresión a su asistente dos, Diego Martín, quien había sido herido en la frente por un proyectil que partió de una tribuna lateral del estadio de Gimnasia de Mendoza, antes de jugarse el complemento de un cotejo que iba 0-0. En ese escenario, el Tomba es local mientras el Malvinas Argentinas se encuentra en obras y su propio estadio está cerca de ser reinaugurado.

La explicación de Falcón Pérez era para Ernesto Pedernera, el DT local que le había preguntado si el partido no podía seguir con el ingreso del cuarto árbitro Maximiliano Manduca. Al tiempo que hablaba el juez principal, llegaron jugadores de Talleres y en la transmisión le atribuyeron a Cristian Tarragona, que era suplente, el hecho de que pidiera “los puntos”.

Lo cierto es Martín no se recuperó y después de 20 minutos se suspendió el juego. Y cada uno dijo lo suyo. Pedernera, el DT de Godoy Cruz, sostuvo: “Desde ese lugar, no puedo defender nada. No sé si se decidió de una forma precipitada. Debe haber pasado algo grave. Nos vamos tristes. Las palabras sobran”.

Luego, habló Alexander Medina: “Hay que respetar. Le pasó a él pero mañana le puede pasar a otro. Hay que tener cuidado con todo esto”. Alejandro Chapini, presidente del Tomba, negó que se haya debido a un enfrentamiento entre barras y calificó el incidente como “algo aislado” aunque anticipó que el club puede ser sancionado por reincidencia.

¿Qué sigue ahora? El Tribunal de Disciplina analizará el informe arbitral y mañana correrá vista a los clubes. Y estará dando su fallo el jueves 13 de mínima, según averiguó **La Voz**. “El local se expone a una dura sanción. ¿Si continuará el partido? Difícil”, comentó una fuente de AFA anoche a última hora.



MARTÍN, AGREDIDO. El asistente dos no pudo continuar. Atrás, Godoy Cruz y Talleres discutiendo la decisión del juez principal.

De juego, poco y nada

Mendoza pareció cualquier cosa, menos la tierra del sol y del buen vino. No sólo por el violento capítulo descripto sino también por lo que llegaron a producir los protagonistas, sobre todo Talleres, que estaba más obligado de ganar, tras las derrotas con San Lorenzo e Independiente.

Es más, con el calor tremendo y las irregularidades del campo del Lobo mendocino, el equipo de Medina tuvo que empeñarse a fondo para abandonar una producción realmente discreta y previsible como esos 50 minutos que tuvo la etapa inicial.

Si bien estaba sumando su primer punto, la “T” estaba lejos de lo que había realizado ante San Lorenzo e Independiente con 15 situaciones de gol. Hasta el momento de la suspensión, Talleres había llegado por un cabezazo de Juan Carlos Portillo que sacó Franco Petrolí y un tiro libre de Nahuel Bustos que controló bien aunque le picó justo antes. Mientras tanto, Godoy Cruz de Mendoza había tenido aquella gol de Nicolás Fernández que anuló por VAR a los 38 minutos de juego y otro tiro del “Indio” que se fue contra un palo. Talleres había sido discreto porque sus generados como Rubén Botta, ambos Matías Galarza y Juan Portillo no habían pasado y fueron bien controlados.

Talleres nunca despertó. Ni siquiera por el gol anulado al local, ni las pausas que dio el juez para mitigar el calor y por el homenaje al “Morro” García (minutos 18), a cuatro años de su muerte. Luego llegó un nuevo capítulo violento en nuestro fútbol.



ESTANDARTE. El proyectil que hirió al asistente, ayer en manos de Yael Falcón Pérez.

1x1 albiazul

HERRERA. Sin trabajo. Godoy Cruz tiró una vez y fue desviado.

SCHOTT. En su vuelta a la “T”, fue por un Gastón Benavidez referencial que había bajado su nivel. Cumplió, más allá de alguna imprecisión. En la marca no tuvo problemas. Hacia arriba, se proyectó poco.

PORTILLO. Tuvo la primera chance

de la “T” con un cabezazo que sacó Petrolí. Recibió la amarilla por falta a Kevin Parzajuk a los 37 minutos y eso lo iba a condicionar.

RODRÍGUEZ. Fue al duelo con Parzajuk. Venía de una floja actuación ante Independiente.

NAVARRO. Pasó poco y siempre tuvo que ceder atrás. Sin dramas en la marca.

GALARZA. Le costó gravitar. Por ahí pasó parte del juego discreto “T”.



Godoy Cruz		Talleres	
Franco Petrolí	6	Guido Herrera (c)	6
Lucas Arce	6	Augusto Schott	6
Mateo Mendoza	5	Juan Portillo	6
F. Rasmussen (c)	6	Juan Rodríguez	6
Juan Morán	5	Miguel Navarro	5
Bruno Leyes	6	Juan C. Portilla	6
Vicente Poggi	6	Matías A. Galarza	5
Facundo Altamira	5	Sebastián Palacios	5
Nicolás Fernández	6	Rubén Botta	5
Bastian Yáñez	5	M. Galarza Fonda	5
Kevin Parzajuk	6	Nahuel Bustos	5
DT: E. Pedernera		DT: A. Medina	

Amonestados: Poggi, Fernández (G) y Portillo (T).

Incidencia: ST, antes del inicio, el partido fue suspendido por el árbitro Yael Falcón Pérez porque cuando estaba por jugarse el complemento, el asistente número dos Diego Martín recibió un proyectil en la frente. Más allá de la curación del médico Rodrigo Buteler, el juez asistente no pudo seguir y el juego nunca se reanudó.

Estadio: Víctor Legrottaglie, de Gimnasia y Esgrima de Mendoza (local Godoy Cruz).

Público: 10 mil personas.

Campo de juego: regular.

Árbitro: Yael Falcón Pérez (bien).

Las claves

Previsible hasta la suspensión.

Hasta que el partido fue suspendido en el estadio Víctor Legrottaglie de Gimnasia y Esgrima de Mendoza, Talleres había dejado pasar los 50 minutos y chirolas que había durado la etapa inicial. Su generación de juego había sido muy discreta (Rubén Botta había sido controlado y sus socios como Matías Alejandro Galarza y Matías Galarza Fonda les costó tomar la batuta), el ataque se hizo previsible y atrás, todos le terminaron agradeciendo al VAR que anuló el tanto de Nicolás Fernández a poco del cierre. La pelota detenida fue el recurso más importante: apenas un cabezazo de Juan Carlos Portillo que sacó el arquero Franco Petrolí y un tiro libre de Nahuel Bustos que le picó antes, fueron los únicos arribos.

Conforme. Pese a ser local, el Tomba se conformó con mantener el orden defensivo y esperó el error del equipo de Alexander Medina. No sacó el pleno porque el video arbitraje se lo impidió.

PORTILLO. Ídem. Solamente pudo hacer circular la pelota. Encontrar a Botta fue un dilema.

PALACIOS. Ganó bien por la banda, pero sus centros fueron imprecisos.

BOTTA. Controlado. Otra de las razones que hicieron de Talleres un equipo previsible.

GALARZA FONDA. Poco y nada. Otro razón de la baja producción “T”.

BUSTOS. Un tiro libre que fue de Petrolí y poco más.

fútbol

La "T" espera una medida ejemplar

TORNEO APERTURA. Para la directiva albiazul, la AFA debería darle los puntos al equipo cordobés como sanción a Godoy Cruz por lo sucedido ayer en Mendoza.



GENTILEZA LOS ANDES

EN MENDOZA. Martín herido, Falcón Pérez y los capitanes de la "T" y del Tomba.

Talleres no pudo terminar el partido que estaba empatando 0-0 con Godoy Cruz en Mendoza. Es que el juez de línea Diego Martín fue agredido por la hinchada del Tomba, que le arrojó un fierro y le produjo un corte en la cabeza. El árbitro Yael Falcón Pérez suspendió el cotejo.

Todas las partes consultadas saben que Godoy Cruz será sancionado porque tiene antecedentes, aunque hay distintas posturas sobre si el partido se completará y cuándo. Sobre todo por la agenda de Talleres, que entre febrero, marzo y abril tendrá partidos muy seguidos por el torneo local, Copa Argentina (el 21/3 con Armenio), Supercopa internacional (5/3 con River) e inicio de fase de Grupo de Libertadores (desde el 1/4). Y habrá viajes.

Mañana el Tribunal de Disciplina analizará el informe del árbitro Yael Falcón Pérez y de sus colaboradores; luego correrá vista a los clubes y el 13/2 podría fallar si nadie pide

ampliar sus reportes.

Talleres sostiene que si la medida es ejemplificadora, le deben dar los puntos. Pero todo lo que pidió en el Tribunal desde su enfrentamiento con la AFA vino rechazado.

¿Por qué Godoy Cruz es reincidente? El 25/5/2024, en el Malvinas Argentinas, la barra del "Tomba" arrojó una lluvia de proyectiles al campo y, tras varias interrupciones, el juez Nazareno Arasa decidió suspender el juego a los siete minutos

del ST, con el partido igualado 1-1.

Godoy Cruz fue penado con una multa de 500 entradas por tres partidos, asumió los gastos de traslado de San Lorenzo para la reanudación del encuentro (que fue en octubre), tuvo que cumplir dos partidos de local a puertas cerradas y también le quitaron tres puntos.

El Tomba fue al Tribunal de Alzada y los recuperó. "Tiene que haber una sanción, pero no soy oportunista", afirmó Medina, DT albiazul.

"Bebelo" Reynoso entra en modo albiazul

Emanuel "Bebelo" Reynoso ya está en Córdoba. A pocas horas de que ayer Talleres jugara en Mendoza con Godoy Cruz por la tercera fecha de la Zona B del torneo Apertura de la Liga Profesional, el volante llegó a la ciudad procedente del Xolos de Tijuana, en uno de los fichajes más importantes del mercado.

"Bebelo" se realizará los estudios médicos correspondientes, si todo está bien firmará contrato con la "T" por tres temporadas y será anunciado por las redes oficiales del club en el que explotó y al que arribó desde Cibi, con un paso por Argentino Peñarol, de la Liga Cordobesa.

"Bebelo" llega con 29 años y se fue de la "T" en 2018, cuando fue transferido a Boca por cuatro millones de dólares a cambio del 60% de



@BARRIONUEVOVERN

REYNOSO. Ayer, durante su arribo al aeropuerto de la capital cordobesa.

su ficha. Luego, fue comprado por Minnesota de la MLS de Estados Unidos y, con posterioridad, por Xolos en cinco millones de dólares. Su salario anual en Estados Unidos

superó el millón de dólares.

El presidente Andrés Fassi había dicho que en el mercado pasado estuvieron cerca de repatriarlo, algo que se logró finalmente ahora. "Bebelo" quería volver y también se requiere su presencia por una causa judicial que data de 2021 por la que se ha pedido la elevación a juicio oral y público, aunque fue apelada.

Además, Talleres necesita de su aporte ofensivo ya que arrancó mal el torneo al perder los partidos con San Lorenzo e Independiente en los que le faltó contundencia arriba luego de haber merecido, al menos, el empate. Ayer, el equipo que dirige Alexander Medina igualaba en cero con Godoy Cruz, pero el partido se suspendió por agresión al arbitro asistente Diego Martín.

Pasó la tercera fecha Y mañana larga la cuarta

Anoche. En el cierre de la tercera fecha, Deportivo Riestra goleó 3-0 a Atlético en Tucumán. Para la visita anotaron Nicolás Sansotre, Jonathan Herrera y Antony Alonso.

Mañana. Con dos encuentros comenzará una nueva fecha, la

cuarta del campeonato de Primera División. Por la Zona A, a las 17 se jugará Aldosivi-Barracas Central. Por la B, a las 20, en Junín se cruzarán Sarmiento y San Martín (SJ).

Los cordobeses. El primero en salir a escena será Belgrano, que el viernes a las 17.45 visitará a Banfield. El domingo, a las 17, Instituto será visitante de Platense, y a las 21.30, Talleres recibirá a Lanús.

POSICIONES - ZONA A

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Estudiantes	7	3	4
Independiente Rivadavia	7	3	4
Argentinos Juniors	7	3	2
Defensa y Justicia	6	3	5
Racing	6	3	4
Banfield	6	3	3
Tigre	6	3	3
Central Córdoba	6	3	1
Boca Juniors	5	3	1
Barracas	4	3	-1
Newell's	3	3	-3
Huracán	2	3	-1
Unión	1	3	-3
Belgrano	1	3	-7
Aldosivi	0	3	-7

Nota: los ocho primeros van a octavos de final.

POSICIONES - ZONA B

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Independiente	9	3	4
Deportivo Riestra	7	3	5
Rosario Central	7	3	4
San Lorenzo	7	3	3
Instituto	6	3	4
River Plate	5	3	1
Platense	4	3	0
Lanús	3	3	-1
Atlético Tucumán	3	3	-4
San Martín (SJ)	2	3	-1
Sarmiento	1	3	-1
Godoy Cruz (*)	1	2	-5
Talleres (*)	0	2	-2
Vélez	0	3	-6
Gimnasia	0	3	-7

(*) suspendido por agresión a un asistente.

FECHA 3 - ZONA A

Sábado
Barracas 1 - Banfield 0

Domingo
Boca Juniors 2 - Huracán 1
Newell's 1 - Aldosivi 0

Lunes
Defensa y Justicia 2 - Central Córdoba 1
Tigre 1 - Unión 0
Estudiantes 2 - Racing Club 0
Belgrano 0 - Independiente Rivadavia 3
Argentinos Juniors 1 - Platense 0

FECHA 3 - ZONA B

Sábado
San Martín (SJ) 0 - Rosario Central 0
Lanús 2 - Sarmiento 0

Domingo
San Lorenzo 0 - River Plate 0
Independiente 2 - Gimnasia 0
Instituto 2 - Vélez 0

Ayer
Godoy Cruz - **Talleres** (suspendido antes inicio ST por agresión a un asistente; iban 0-0).
Atlético Tucumán 0 - Deportivo Riestra 3

FECHA 4 - ZONA A

Mañana
17, Aldosivi - Barracas

Viernes
17.45, Banfield - **Belgrano**
20, Huracán - Tigre
20, Central Córdoba - Newell's
22.15, Unión - Argentinos Juniors
22.15, Independiente Rivadavia - Estudiantes

Sábado
22.15, Racing Club - Boca Juniors

FECHA 4 - ZONA B

Mañana
20, Sarmiento - San Martín de San Juan

Sábado
18, Vélez - San Lorenzo
19.30, Rosario Central - Atlético Tucumán
20.15, River - Independiente

Domingo
17, Platense - **Instituto**
17, Dep. Riestra - Defensa y Justicia (Interzonal)
19.15, Gimnasia - Godoy Cruz
21.30, **Talleres** - Lanús

fútbol

La foto de Lucas Zelarayán y Emanuel Reynoso es de 2023. Allí vivían felices en el mundo de la MLS, jugando para Columbus Crew y Minnesota, respectivamente. Con títulos incluidos para "el Chino".

Sus salarios anuales, de acuerdo al registro oficial y publicado por el ente rector del fútbol de ese país a fines de 2022 eran de 3,7 millones de dólares para el enganche celeste y de 1.066.910, en el caso de "Bebelo" Reynoso. El futbolista que salió de Atalaya y luego pasó a Belgrano era el segundo registro de la MLS, sólo superado por los 5.793.750 dólares que en ese entonces ganaba Gonzalo Higuaín, quien se retiró a fines de ese 2022. Apenas atrás Zelarayán venía... el entonces atacante del FC Dallas, Franco Jara, con un total anual de 3.227.000 dólares.

¿Quién hubiera pensado que poco más de dos años después, Belgrano y Talleres concretarían semejantes regresos y que la siguiente foto entre "el Chino" y "Bebelo" será el 30 de marzo de 2025 en el clásico que se jugará el 30 de marzo a las 14?

El regreso de ambos era necesario, pero los clubes armaron propuestas que no iban a desangrar sus economías. No es el primer mercado en

PASE AL GOL

Zelarayán y Reynoso
resignaron y
volvieron a tiempo

Hugo García
hgarcia@lavozdelinterior.com.ar

que empezaron los intentos, aunque sí el de ofertas que definitivamente les cerraron al Al Fateh y a Xolos, que tenían la propiedad de sus pases.

Sin embargo, hubo otro paso que dieron los jugadores. El deseo de regresar estaba, pero lo acompañaron en los hechos. Resignaron sus pretensiones y bastante. Y llegaron en condiciones. Zelarayán se puso la camiseta y salió a jugar, más allá de

que una molestia muscular lo sacó del juego con Independiente Rivadavia. Algo parecido había hecho Jara, quien quiso jugar en el club del que es hincha y llegó a la Liga para cumplir ese sueño y rayando a gran nivel.

En el caso de Reynoso, directamente se plantó. Quería volver a Talleres, pero también tiene una causa pendiente de 2021 en la Justicia sobre la que se avecinan una senten-



EN ESTADOS UNIDOS. "El Chino" y "Bebelo", dos cordobeses en la MLS en 2023.

cia y debe estar en Córdoba.

Son absolutamente necesarios. Son de los jugadores que ya no quedan, pero también los clubes han acompañado las estructuras para que ratifiquen calidades. En Belgrano, el "10" tiene de socios a Lucas Menossi, González Metilli, Julián Velázquez, "Uvita" Fernández, Bryan Reyna, Ulises Sánchez y referencias como el propio Jara y Lucas Passeri-

ni. En Talleres, "Bebelo" tendrá a Rubén Botta, Juan Portilla, ambos Matías Galarza, Sebastián Palacios, Nahuel Bustos, entre otros. Y restan firmas porque al menos llegará un extremo más.

No es poco y tanto Zelarayán como Reynoso tienen hilo en el carretel. Ahora deberán demostrarlo en una temporada muy exigente. Sólo ellos, lo saben.

Volvió al
trabajo con
una sonrisa

INSTITUTO. Después de ganarle a Vélez, se entrenó pensando en Platense a quien visita el domingo a las 17 en Vicente López.

El plantel de Instituto, después del triunfo 2-0 sobre Vélez del domingo por la noche en Alta Córdoba, regresó a los entrenamientos en la tarde de ayer.

Así le apunta de manera directa al encuentro con Platense de la cuarta fecha que se disputará el domingo 9 a las 17 en Vicente López. El entrenador Pedro Troglio viene mostrando todo su conformismo en el andar del equipo y espera seguir de racha ante el Calamar.

La Gloria, ganó los dos partidos de local, ante Gimnasia La Plata 3 a 0 y con el último campeón 2 a 0. Y perdió el tercer encuentro que jugó y fue ante River en el Monumental sobre el final del juego con gol del campeón mundial Gonzalo Montiel.

Por su parte, el equipo marrón viene de perder el clásico con Argentinos Juniors 1 a 0 en La Paternal.

En las dos primeras fechas, el conjunto de Vicente López empató con River en su estadio 1 a 1 y después le ganó sobre el cierre del encuentro a Vélez por 1 a 0 en Liniers.

LIGA PROFESIONAL. Zelarayán sufrió una lesión muscular y se pierde los próximos partidos. Juan Velázquez, con rotura del tendón de Aquiles.

Belgrano. Bajas importantes

Pablo Ocampo
Pocampo@lavozdelinterior.com.ar

Belgrano sufrió dos derrotas consecutivas, ante Racing 4 a 0 e Independiente Rivadavia 3 a 0, la segunda en el Gigante de Alberdi el lunes por la noche. Pero además de los siete goles, los insultos para el técnico Walter Erviti y el pedido para que Luis Artime "se vaya", expresado por la gente en el estadio, la "B" perderá a dos de sus jugadores emblemas para los compromisos que se le avecinan.

Por un lado está Lucas "el Chino" Zelarayán, quien sufrió una distensión (desgarro) en el isquiotibial izquierdo que le demandará al menos dos semanas de inactividad, con lo cual se perderá mínimamente los compromisos del viernes ante Banfield a las 17.45, con Aldosivi del martes 11 a las 22.15 y con Central Córdoba del sábado 15 a las 19.15.

Además, también se confirmó que Juan Velázquez sufrió la ruptura del tendón de Aquiles izquierdo. El club informó que el jugador será intervenido quirúrgicamente en los próximos días para su tratamiento, con la supervisión del cuerpo médico de la institución y tendrá un plazo estimado de recuperación de cinco a seis meses. De esta forma, con una buena recuperación, Velázquez estará regresando a jugar para el torneo Clausura que se iniciará en el segun-



AFUERA. Juan Velázquez y una dura lesión que lo dejará fuera del campo seis meses.

do semestre del año.

Ureña no será refuerzo

Al final, cuando la camiseta tenía el nombre impreso y después de ser testigo de la pasión del público de Belgrano en el partido con Independiente Rivadavia en la noche del lunes, el volante chileno Rodrigo Ureña (31) no será refuerzo celeste y regresará para jugar en Universitario de Perú tras no poder el club cordobés cumplir con los pagos pactados.

Una serie de desprolijidades a la hora de cerrar el acuerdo, en el cual el dinero que los de Alberdi se habían comprometido a pagar para que el volante dejara el conjunto "crema", no se hizo efectivo, hizo que la contratación se diera por concluida. Anoche el club peruano emitió un comunicado donde explicó lo sucedido. La tesorería celeste no logró completar trámites necesarios y lo que iba ser el último anuncio en el mercado de pases quedó en la nada.

Lo que hay que saber
Del mundo del fútbol

"Pity" Martínez. Luego de tres semanas entrenándose diferenciado por una lesión muscular en el isquiotibial izquierdo que sufrió en la pretemporada en Mendoza, ayer a la tarde el volante Gonzalo Nicolás Martínez pudo practicar con normalidad y recibió el alta médica. De esta forma, estará a disposición del entrenador Marcelo Gallardo para meterse en la lista de concentrados de cara al partido del sábado a las 20.15 contra Independiente.

River-Bolívar. El partido de 32avos de Copa Argentina quedó fijado para el 22 de abril, pero aún no se ha determinado ni el estadio en el que se jugará ni el horario en el que se cumplirá con este compromiso.

Copa Argentina. La Copa Argentina volverá a tener acción hoy con dos encuentros, en los que Lanús y Gimnasia y Esgrima La Plata harán sus estrenos en la competencia, en la que se medirán ante Lamadrid y Deportivo Español, respectivamente, por los 32avos de final. En el primer turno, a las 19.15, se enfrentarán Lanús y General Lamadrid en el Estadio Julio Humberto Grondona, recinto de Arsenal de Sarandí. El segundo turno, a las 21.30, lo protagonizarán Gimnasia La Plata y Deportivo Español, en el estadio de Quilmes. Televisa TyC Sports.

FÚTBOL FEMENINO. Belgrano recibirá hoy al recién ascendido Talleres en un derbi para los libros por la fecha inicial del campeonato de Primera División de AFA. Será a las 20 en el Gigante de Alberdi.

Clásico. Piratas-Matadoras, histórico

Ana Dalmasso

adalmasso@lavozdelinterior.com.ar

El fútbol femenino de Córdoba viene en camino ascendente desde hace varios años y hoy a las 20 vivirá un día que marcará un antes y un después. Belgrano y Talleres se cruzarán por primera vez en la era profesional en un clásico histórico. Será televisado por TNT Sports Premium.

Ambos comparten desde esta temporada un lugar en la máxima categoría del fútbol femenino nacional. Talleres fue el último en llegar, logrando el ascenso la temporada pasada tras superar en la serie final a Defensores de Belgrano. El Pirata había hecho lo mismo a finales de 2022 tras llevarse de punta a punta la Primera B. Hoy por la fecha inicial del torneo femenino de Primera División, se enfrentarán en el Gigante de Alberdi, que se abrirá todo para que los socios puedan asistir.

Los dos quieren dejar su marca en la Primera División y vienen aportando a eso con mucha inversión. El Pirata tiene una muy buena reputación en la máxima categoría, habiendo llegado a una final de Copa de la Liga en 2023 y finalizando entre los cinco mejores del año en 2024. Maximiliano Luján dejó el cargo luego de tres años y asumió una referente, Mariana Sánchez, quien tendrá su primera experiencia. A las Matadoras les tocó este año la firma de sus primeros contratos profesionales y la llegada de refuerzos, para hacer frente a una temporada llena de desafíos. Miqueas Russo sigue siendo su DT.

De la tierra al césped

Belgrano tiene fútbol femenino desde hace más de 20 años y es pionero no sólo en la provincia sino en el país. Apostó siempre por la disciplina, y eso se tradujo en 22 títulos en la historia. Dos fueron de AFA, los campeonatos de la Primera C y B.

Primero fueron los torneos nacionales, luego las canchas de la Liga Cordobesa, para luego hacerse presente en los estadios (a veces) de Primera División. Fue el primer equipo cordobés en ser profesional, en jugar en inferiores de AFA y ostenta el récord de mayor asistencia a un partido de fútbol femenino del país, con 28 mil espectadores. También tuvo una camiseta propia, en 2019, que se inspiraba en la lucha de las mujeres y era de color violeta. Llegó a una final de Copa Federal, a una de Copa de Liga y dejó siempre la vara alta.

El femenino de Talleres comenzó en el año 2012, cuando la Liga Cordobesa determinó la obligatoriedad del fútbol femenino. Pasó de practicar en la tierra de las canchas de fondo del predio a hoy tener a disposición canchas de césped natural o sintético.

En el medio, sufrió una desafiliación y dos años sin competir oficial. Fueron momentos muy complicados, que generaron un éxodo de jugadoras. Se

recompuso, apostó por jugar en AFA y en tres años cumplió el objetivo de ser de primera. Lo hizo ante su gente en la Boutique, donde metió 10 mil persona en la final por el ascenso. Nutrió sus formativas y en 2024 logró destacarse a nivel local. Volvió a Primera A de la LCF y gritó campeón en todas las categorías. Tiene sponsors propios, marcando un camino para el resto de las marcas.

Los clásicos que se jugaban en canchas de tierra, con poco público y con escasa imágenes, hoy tendrán un partido que será televisado para todo el país, en un Gigante impecable.

Pasado y presente

Un Belgrano-Talleres es un partido aparte, pero no quita que el contexto los encuentre en realidades distintas. El Pirata será local, con su gente y con dos años en la espalda en la categoría, jugadoras de experiencia y recorrido.

En frente estará el archirrival, pero que transitará su primer partido en la era profesional, con muchas futbolistas que vienen desde hace años, y con nombres que han tenido poco tiempo de adaptación. El Pirata cuenta con una cierta ventaja y parece ser el favorito, aunque nunca hay que subestimar a las Matadoras. Las de barrio Jardín vienen de un 2023 donde revirtieron una mala racha de 14 juegos sin victorias ante Belgrano. En la temporada de la Primera A de Liga Cordobesa, ganó en los dos encuentros que jugaron: 2 a 1 y 3 a 0.

La "B" había ganado 12 partidos y dos habían terminado en empate. El último oficial había sido a finales de 2019, cuando se vieron las caras en la Copa

Córdoba, en el definitivo. Fue 1-1 en el tiempo regular y triunfo pirata por penales. En 2022 jugaron por última vez con planteles en AFA. El 7 de febrero en el Kempes, en la previa del clásico masculino, Belgrano goleó 3-0 a Talleres.

Inversión e infraestructura

Que ambos hoy gocen de una realidad que hace años sólo era soñada no es casualidad. Con el correr de los años, las dos dirigencias decidieron apostar fuerte por el femenino.

Aún queda un largo camino que sea autosustentable, que a nivel mundial hay clubes que se mueven con cifras importantes, pero en Argentina la era profesional apenas lleva un puñado de años. A pesar de esto, tanto Belgrano como Talleres tomaron la decisión de invertir grandes cantidades de dinero para brindarles a sus jugadoras todas las herramientas necesarias para que puedan jugar en la máxima categoría.

Con presencia internacional

Este clásico tendrá además la particularidad de que habrá mucha presencia internacional en ambos y no sólo la sangre uruguaya que cada vez está más presente en los equipos de la ciudad. Buscaron en otros mercados y ampliar sus horizontes.

En el caso de Belgrano, Alaidés Paz es sin dudas la referente internacional. La delantera uruguaya es una de las grandes figuras. Para este año, fueron cuatro extranjeras las que se sumaron al plantel, tres de ellas desde Uruguay. La arquera Agustina Sánchez, la marcadora central Fátima Barone y la delantera

uruguaya Guillermina Grant. La medio-campista estadounidense Crisely Pavón, con raíces centroamericanas, se sumó luego de militar una temporada en San Luis FC. Antes, hizo toda su carrera en Estados Unidos.

Talleres este año miró el centro del continente. Martina Terra y Pilar González cruzaron el Río de La Plata para sumarse. Joselyn Briceño llega desde Costa Rica para ocupar el lateral derecho, mientras que Natalia Mills arriba desde el Alajuelense de Costa Rica y es nacida en Panamá.

Incentivo para lo que viene

El clásico será histórico porque será una ventana muy importante para todas aquellas jugadoras cordobesas que tienen el sueño de vivir de este deporte. Después de tanta lucha, el fútbol cordobés vive su mejor momento.

Los dos máximos referentes de la provincia lograron afirmarse en el máximo nivel y abren las puertas para que otros sigan su camino. Hasta no hace tanto, los mejores proyectos de la provincia debían partir a Buenos Aires si querían tener un futuro. Hoy pueden vivir en Córdoba, ganando un sueldo y haciendo lo que les gusta, con un sentido de pertenencia mucho mayor. Ya Córdoba no debe ver partir a sus principales referentes, sino que puede darles una formación integral. Como dato extra, alcanzar la Primera División permite también que las formativas tengan roce, ya que quedan habilitados para competir en inferiores de AFA.

Por todo esto, el de hoy es un clásico histórico por donde se lo mire.



FESTEJO ALBICELESTE. El Sub 20 argentino venció con lo justo a Chile.

Argentina arrancó con buen pie la fase final

SUDAMERICANO SUB 20. Le ganó ayer 2-1 a Chile por la primera fecha del hexagonal que definirá las clasificaciones al Mundial.

Argentina le ganó ayer 2-1 a Chile en el marco de la primera fecha del Hexagonal Final del Sudamericano Sub 20.

El partido se jugó en el Estadio Olímpico de la UCV de Venezuela y fue arbitrado por Paulo Cesar Zanovelli da Silva.

Los dirigidos técnicamente por Diego Placente se pusieron en ventaja por los goles de Ian Subiabre, a los 35 minutos; y de Augusto Ruberto, a los 42 de la primera etapa. El descuento de los chilenos llegó a los 16 del complemento a través de Francisco Rossel, luego de un error grave de Argentina en la salida.

El partido se tornó cuesta arriba y el 2-2 se asomaba cada vez más. Sin embargo, gracias a la imprecisión de los chilenos y las buenas intervenciones de Martinet, los dirigidos por Placente se quedaron con la victoria y sonríen rumbo a la clasificación al Mundial. Al final, fue una gran victoria albiceleste para ilusionarse con la clasificación al Mundial.

En la próxima fecha, Argentina se topará con Uruguay el viernes a las 19.30. Después, el lunes 10 jugará contra Colombia a las 19.30; el jueves 13 frente a Brasil a las 22 y domingo 16 contra Paraguay en horario a confirmar.

Ayer también, Brasil le ganó 1-0 a Uruguay con gol de Pedro. Y anoche, al cierre de esta edición, se jugaba Colombia-Paraguay.

Los cuatro primeros se clasificarán al Mundial, además de Chile, que será anfitrión del certamen en septiembre.



MARIANA SÁNCHEZ. Asumió este año como DT celeste.



MIQUEAS RUSSO. Sigue como entrenador de la "T".

Lo que hay que saber Del clásico de hoy

En Alberdi. Belgrano recibirá en Alberdi a Talleres por la fecha 1 del torneo de Primera División. Será a las 20, sólo con público local y televisará TNT Sports. La jueza será Roberta Echeverría, secundada por Carla López y Daiana Milone.

Todo. Se habilitará por completo el

Gigante, sujeto a demanda. Los socios deberán presentar su carné físico para ingresar sin costo y pueden llevar hasta cuatro invitados. Primero se habilitará la Cuellar y luego las otras tribunas. Las puertas se abrirán desde las 19.

Novedades. La "B" tendrá una presentación especial, ya que hará su estreno como entrenadora Mariana Sánchez. Sumó cinco caras nuevas: las arqueras Agustina

Sánchez y Brisa Río, la central Fátima Barone, la volante estadounidense Crisely Pavón y la delantera uruguaya Guillermina Grant. En la "T", llegaron Elen Leroyer, Abigail Macegosa, Melani Morán y Juana Souto, la panameña Natalia Mills, la costarricense Jocelyn Briceño y desde Uruguay, Martina Terra y Pilar González.

Fecha 2. Belgrano visitará a River y Talleres recibirá a Boca.

polideportivo

Marcelo Chajjale

mchajjale@lavozdelinterior.com.ar

No son buenos los últimos días de Instituto. Sufrió dos derrotas seguidas en la Liga Nacional de Básquetbol, frente a Boca y Riachuelo de La Rioja, ambos de local, que lo bajaron de la cima. En el medio, "cortó" a Roberto Acuña, aunque no dependió de manera directa con los caídas en fila, pero que movieron la tranquilidad del club de Alta Córdoba.

En reemplazo del Toro Acuña sumó a Emmitt Holt para y mañana y pasado afrontará la última ventana del Grupo D de la Basketball Champions League Americas (BCLA), con la tranquilidad de contar ya con el pasaporte a los cuartos de final.

Pero antes de viajar ayer a Brasil para jugar con Leones y el local Franca, en Instituto se conoció la lesión del rendidor Tomás Monacchi. El alero sufrió una fractura del quinto metatarsiano del pie derecho y será operado. El tiempo estimado de recuperación, según informó la institución albirroja es "aproximadamente tres meses".

Una baja de peso para la Gloria y una lesión importante para Monacchi. Se suma a la baja del capitán Leandro Vildoza. El base se resintió de la dolencia en la espalda, sufrida en la segunda ventana de la BCLA, en Chile a principios de año, en el encuentro contra Platense el pasado 19 de enero. Se perdió el encuentro que Instituto venció en Comodoro Rivadavia a Gimnasia, además del partido en que ganó los puntos ante Zárate, y lo sintió de manera especial en las derrotas contra Boca y Riachuelo. Vildoza lleva bien la recuperación, realizó algunos entrenamientos con el plantel en los últimos días, viajó a Brasil con el resto del plantel, y sumará minutos si los partidos lo permiten.

Buscando un reemplazo

El cuerpo técnico de Instituto que encabeza Lucas Victoriano, junto al presidente Juan Manuel Cavagliatto, buscan un reemplazante temporario



LUCAS VICTORIANO. Con tarea extra en un Instituto en las malas en los últimos días.

BÁSQUET. Tomás Monacchi sufrió la fractura del metatarsiano del pie derecho y será operado. Una baja para jugar en Brasil por Champions.

Mala. Una lesión complica a la Gloria

por Monacchi, presente en los 18 partidos del equipo en la Liga Nacional con una media de 8 puntos y 4,9 rebotes en 23 minutos. Además del costado ofensivo, la importancia de Monacchi está en la defensa, muchas veces tapando huecos.

"Vamos a buscar, pero si ver que reemplazo busco, en que posición", dijeron en Alta Córdoba a **La Voz**.

La Gloria buscaría un escolta que también pueda jugar de alero, incluso para que se quede en el plantel más

allá de la recuperación de Monacchi. En Instituto están analizando el mercado según el presupuesto del club.

El Albirrojo asumirá los compromisos en BCLA sin el alero marplatense, mientras que por la Liga Nacional se presentará el 14 de febrero ante Regatas. Tras un parate de la competencia por la ventana que asumirá la selección argentina en la clasificación a la AmeriCup, la Gloria volverá a jugar el 26 de febrero ante Platense, de local.

Dogos VX y Tarucas se prueban en Villa Carlos Paz

RUGBY. Con miras al inicio del Súper Américas, hoy juegan dos amistosos: el primero a las 17.30 y el segundo a las 19.

Con el inicio de la edición 2025 del Súper Rugby Américas a la vista, ya que será en el fin de semana del 15 de este mes, el campeón Dogos XV recibirá hoy a Tarucas en un amistoso de preparación para el certamen sudamericano.

Ambos equipos, dos de las tres franquicias argentinas para el campeonato (la tercera es Pampas), se medirán en el Carlos Paz Rugby, con entrada libre y gratuita. A las 17.30 jugarán los equipos pertenecientes

al "grupo A" y a las 19, al "B", donde en teoría los entrenadores pararán los equipos más parecidos para el debut en la competencia continental.

Por los puntos, Dogos XV y Tarucas jugarán entre sí en la primera vuelta el 24 de marzo en Córdoba por la sexta fecha, mientras que el segundo test será el 16 de mayo, por la 12, en Tucumán.

La franquicia cordobesa (que mañana a las 18.30 en el estadio Kempes presentará sus nuevas camisetas) debutará en el torneo el viernes 14 cuando a las 20 visite a Peñarol en Montevideo. Por su parte, la tucumana de Tarucas hará su presentación el sábado 15 a las 17 frente a los brasileños de Cobras.

Lo que hay que saber Del mundo del deporte

Básquet. Las 10 asistencias que entregó Facundo Campazzo no le alcanzaron al Real Madrid en Turquía, que perdió contra Anadolu Efes por 79 a 73, y complica sus chances de clasificar directo a los playoffs de la Euroliga. El cordobés, que el domingo fue papá por segunda vez con el nacimiento de Elena, a las 10 asistencias, le sumó 5 puntos, con 2/4 en dobles y 1/1 en tiros libres (falló cuatro triples), y 3 rebotes en 25 minutos.

Tenis. El Argentina Open se pondrá en marcha el sábado, con la qualy, mientras que la primera ronda comenzará el lunes con la presencia como principal candidato al título del alemán Alexander Zverev, dos del ranking ATP. Los otros candidatos serán el danés

Holger Rune (13°) y el italiano Lorenzo Musetti (15°), aunque no hay que descartar al argentino Facundo Díaz Acosta, campeón defensor, al chileno Nicolás Jarry, finalista en la última edición, y al brasileño Joao Fonseca, de 18 años y un gran futuro.

PARA VER EN TV

Básquet. Euroliga. 16.30. Barcelona-Maccabi. DSports+.
Fútbol. Copa del Rey. 17. Leganés-Real Madrid. DSports.
Fútbol. Copa Italia. 17. Milan-Roma. DSports 2.
Fútbol. Copa Argentina. 19.15. Lanús-General Lamadrid. TyC Sports. 21.30. Gimnasia-Deportivo Español. TyC Sports.

DISCO **-15%** los miércoles

Suscribite **351 884 2000**
www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

clasificados

clasificados.lavoz.com.ar



INMUEBLES



COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

PLAN Horizonte tope puntos por antigüedad. Listo para licitar. \$20.250.000. Te 3512815156.

2 DORMITORIOS

Bº Jardín 2dor l/c hab y b/serv + dpto int 3dor terr 10x40 aprox zna Patiño y Talleres cel 3517666685

OPORTUNIDAD ARGUELLO Casa + dpto. Mejor Zona 1016mts2. Escritura. Esc. Of. 3517646358

Bº Rosedal 2 dorm con placares, liv-com, coc-com, patio y mono ambiente completo. Tel 3514031903

B COLON A m Av Sabatini Frte marmol, 2d Portero Alarma, cloacas Rejas Alg Facilidad -351-572-6474

DUEÑO VENDE USD 89 mil c/Escrit. 80m2 2 Dor 2 Bañ Coc Terr 436m2 cel. 3516516018

DUEÑO vende Bº LA FRACE Apto Credito 2d Coch Patio Asad Permuta Esc/oferta Tel 351 379 4325

LOCALIDAD Bialeto Masse, 2D liv comed galería patio rec/Auto usd 29M Te:3513223858-3515298346

MATIENZO G.Bell y Diamante, 2d lc. coc com qcho c/asad + 6cch alquil D60M 3515550124 / 35121666100

POTRERO de Garay DÑO 2 dorm. 2bñs 200 cub coch/2 a una cdra del Lago Esc ofta Facil. 351-6766025

3 DORMITORIOS

BIALET MASSE vdo hermosa casa excel zona 2 Plantas 3dor 2baños garag .piscina Dol 78M 3513674574

CERRO CHICO Dueño 3 dorm. 3bñs coch p/4 autos hab de serv. 200cub Esc ofta Facil. 351-6766025

LOS BOULEVARES mejor zona Casa a valor lte 312m2 con 128 cub Pat IV u\$s55.000 Dueño 3513869375

MÁS DE 3 DORMITORIOS

COFICO 5 dorm. Garage. muy linda, amplia, hermoso patio. Para verla. Tel. 351-5104444.

AT. RIO Ceballos s/Av San Martín Única esquina 540T 280C Casa + Dpto + Salon comerc.+ coch u\$65M Rec auto 3516545350 Intern abst

CENTENARIO P. del Viso 4354 l/c coc 4d 1ste 3b coch/2 u\$s175M Rec Menor y Autos Dueño 3515168119

COMPRAS

A DUEÑO Compró Derechos Heredit, Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

PERMUTAS

VENDO Recibo Menor casona catego 10 km aerop G. parque caballeriza pileta C. tenis 5B 5D A/A C/C Ideal para Eventos !! 351 Cel 351 2447988



RURALES

ALQUILERES OFRECIDOS

1 DORMITORIO

Villa Centenario 1 d coc liv-com bño patio coch \$400M Info WhatsApp 3516359999 de 11 a 15 hs

2 DORMITORIOS

ARGUELLO, Amoblada completa, Apta estudiantes. lc coc com/diario, 2d bñ qcho c/asador gge pat/cesped A/Ac calef segurid Alquiler mensual / anual, \$900 Mil Te3515183215

Bº Ciudadela, Duplex 2 Dor. 2 Bañ. Coc.Com. Coch.Pat. Peg.casador \$ 400.000. Cel.351-5916780

BJO Palermo mts O. Pinto y Caraffa 2 dor. 2 bñs. cocina coc/com. lavad. garaje patio asad jardín 3516450302

3 DORMITORIOS

Lomas d Chateau Duplex 3d coc/com 2bñs coch pat c/ asador \$900M -Info x Wapp 3516359999 de 11 a 15 hs

EL OASIS (Bº D. Bosco, zna/norte, semi cerrado serv/subt. guardia) 3d gge/3 muy lindo patio. 3515104444

MÁS DE 3 DORMITORIOS

Bº San Salvador lliv-com coc com/diario 4d uno en suite 3b patio gge x2 \$1.200.000 T.3513098124

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

LA ROSELLA 3d. 3b asad coch/2 u\$s455M Rec casa Altos, Lomas Cuesta Part. a Part 3515168119

VDO Duplex Tejas del Sur Dueño 2dor 2bñ liv-com coc gge patio pileta u\$s 145M Te.3516531029

Villa Belgrano Mejor zona Housing S/expens 250C 3d 1ste c/vest 3b coc com liv qcho pileta coch/4 Partic a Partic u\$s230M Te 3516545350

DEPARTAMENTOS

VENTAS

1 DORMITORIO

ALBERDI Bv.San Juan 700 liv com coc int. balcon U\$563Mil TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Independencia 800 liv com coc int. balcon con renta TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA Cba Perú 100 ext balc l/c kitch toilet baño en suite escrit U\$565M TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Rondeau 200 liv com, coc sep, exc estado escrit U\$58M TRINIDAD 4260606/3513069737

2 DORMITORIOS

ALBERDI Av Colón 1400 2dor interno 1 baño Dol 56.000 cel 3515077816.

BºNva Cba Independencia 300 liv com coc sep dep serv exc estado TRINIDAD 4260606/3513069737

Dueño Fructuoso Rivera 2185 2 dor patio coc sep PB sin expensas u\$s33000 c/escritura 3513966896.



VEHÍCULOS

3 DORMITORIOS

ALTA CBA L. Torres 840 Recic a nvo PB 3d ste. 2b 2 patios corazón mzna seguro u\$67M Dueño 3513306841

DUEÑA vende dto 3 de dormitorios, Cochera Terrazas del cerro complejo cerrado 351-2014258 .

OPORT San Vicente 3d 2b San Jerónimo esq J Rodriguez c/rentas U\$38M T 3515176363

ALQUILERES OFRECIDOS

1 DORMITORIO

DUEÑO a estrenar amoblado Bº Observatorio 1d coc sep \$ 330M expensas mínimas 3516570023

NVA CBA, V. Sarsfield 1237, externo, piso 2º, 1 dor, coc/com, bño, \$300M. 351- 5912574

ALBERDI Corro al 100 muy amplio 1dor liv com 2 balcones terraza coc sep baño \$350M Cel 3515503074

ALBERDI Urrutia 164 Depto 1 dor. C balcon, luminoso cel 3513938426 Inmobiliaria Maria Laura Perez

ALQ Dueño Depto un dormitorio Zona Centro \$280.000 Cel.03515908268

Alto Verde 1 d coc-com baño patio \$320.000 - Info por Whats app 3516359999 de 11 a 15 h

Bº Gral Paz, s/Ov. Lagos 500 Duplex P Alta 1 Dorm y bño y P Baja cocina y living \$320.000 T 3516815806

Bº SAN MARTIN Excel. Ubic. 2º piso 1 dor. moderno gastos minim. \$299.000 T 3516249940

Bº Va Corina s/Rancagua 1dor coc-com bño lav patio coch descub Zautos \$250.000 T.3513098124

DPTO 1dor c/cochera aparte. Zona D Quiros 1300 \$ 497M s/exp s/com. C/patio propio Exc Terminac. Amb. amplios.Te. 3513159833

2 DORMITORIOS

NVA CBA Amoblado Coc Liv - Com - 2 dor - baño - balcon \$750M Info x Wapp 3516359999 de 11 a 15 hs

NVA CBA s/ P. Lugones a 2 cuadras Plaza España Duplex piso 14 \$ 480mil tel 0351 155642703

ALQ Duarte Quiros Esq Cañada 2 dor Liv. / Com Coc / Sep 2 Baño Parquet Bcon Exc Vista \$ 650 M 154033463

ALQ dpto 2d Bº Jardín Claret (zona mujer urbana) c/c, todos los serv terraza priv \$350.000 T 3512150202

B Ayacucho 2 dor cocina-comedor baño patio \$320.000 Info por Whats app 3516359999 de 11 a 15 hs

Bº SAN MARTIN Excel. Ubic. 2 dor nuevo 100m2 con cochera \$449.000 gastos minim. 3516249940

B JARDIN 2 y 3d Sobre Av. Richieri 3117 - Duplex 2dor Justiniano Posse 1275 Muy seguros Te 3515-726474

DUEÑO Sin DEPOSITO Ayacucho 1259 Planta alta muy grande terraza asador. Sin Expensas 3513186251.

3 DORMITORIOS

DUEÑO Alquila o vende Dpto 3dor 2bñs Pleno Centro Seguridad 24hs Cel. 351-3794325

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1CDRA SHOPP Nvo Centro Qta.Sta.Ana totalmente amoblado 1d coc/sep Lujo AA cable Internet.3515571751

CTRO Colón 635 amoblado 2dor 2baños.balcon p/4 personas. Inm Maria Laura Perez 3513938426

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

A habit. individual p estudiantes. Ultima disponible!! Buenos Aires 248. Te: 351-5090405 de 8 a 21hs

Alq en Bº Ayacucho pieza indiv. \$140m Coc wifi Bño a comp. p/ señor c/rec d/sueld wa 3515641804

ALQ. Habit equip sommier plac TV ventilad t/serv coc helad Zona San Nicolás o BºAyacucho 351 3078655

ALQ a Caballero, hab. a estrenar, Categoría, c/baño priv. R. Peña 336 Centro, de 9 a 13hs. Te 158746672

Salta 347 Hab Doble e Indiv p/ Jov. Estud o Empl TV Cable WiFi otros 3515297372 lu/vi 10-18 sáb10-14hs

HABITACIONES EN CASAS DE FAMILIA

ALQ. habit.a varon amplia luminosa limpieza. Seriedad. Custodia Policial. Zona COFICO. 3512366397

VERANEO Y FIN DE SEMANA

HOTELES Y HOSTERIAS

HOSTERIA en Cura Brochero . Hospedaje Willy - Dptos y habitaciones c/bño priv. Whatsapp 3517439993

CHALETS, DEPARTAMENTOS Y CABAÑAS

CPAZ S. ANTONIO casa 6/10 pers pileta qcho pque pool ping.pong metegol cerca Rio 3515934220

Sierras de Córdoba, Tanti Cabañas equipadas, SPA, 4 piletas, desayuno, restaurante, mucamas, parque. Promo Reservas @cabanasantlope 3541 54 3759

TANTI Alquiler Cabaña para 2 / 4 / 6 personas. Pileta Parque DirecTV Wifi Wsp 351-3794325

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

GRAN loteo Balcones del Sur-Toledo Ultimos Lotes disponibles 250mts2 u\$58.000 Consultar financiación Wtsp : 3513483545

LA FALDA terr 800m2 esc inmediata vista única montañas liq. Uss10mil rec/veh Whatsapp 351-238-1851

ANISACATE lotes 750 m c/u zona gran desarrollo escritura inmediata 03547 15655899 solo llamadas.

Bº Cuesta Colorada Los Jacintos, 588m2 escritura, TRINIDAD 4260606/ 3513069737

Se vende Derechos Posesorios Terreno 390 mts. San Luis 1920. Te. 351-6575121 / 351-5304455.

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

Bº El Ranch Rio Negro 3800 . 1056m2 escritura U\$5 150MIL TRINIDAD 4260606/ 3513069737

COCHERAS

VENTAS

Bº Nueva Cordoba. Buenos Aires, 400. escrit, U\$5 14.000 TRINIDAD 4260606/ 3513069737

OFICINAS Y LOCALES

ALQUILERES

ALBERDI Chutro esq Humberto I. Frente vidriad cort Metalic baño. Sup. 50 mts. \$350mil+ IMP. TRINIDAD 4260606/3515196969

Alberdi Colón 2448 150mts fte vidri bño x2 cort metali \$1300M+iva+ imp TRINIDAD 4260606/3515196969

Local 3x 5 mts Av Cornelio Saavedra 327 Bº san Martín Dueño alq. \$ 170M Tel 3516566691

Nva Cba Av S 1800 Sup 100mts. Planta Libre adaptable. Precio \$550mil + Expensas (\$75mil aprox). TRINIDAD 4260606/3515196969

Bº JARDIN s/Av Richieri 2817 y 2846 de 40 y 60 mts. Seguros. Excel ubic comercial Te 3515-726474

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CABAÑAS APART HOTEL, que está compuesto de 8 cabañas, 8 monoambientes y 1 SUM, en el dpto. de valle fértil a 200 km de la capital de San Juan. Vendo o Permuta. Te 264-4145074

COMPRAVENTA/serv. hogar. Asturias 1950 Bº Colón. u\$s 8000 Verlo! Esc.prop. wsp. 3512571963

OPORTUNIDAD Vdo Fondo de Comercio Pollo a la Leña Bahía Blanca 470 Bº Juniors Te 3516236236

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehic. 3513496758

OPORTUNIDAD Vdo Fondo de Comercio Pollo a la Leña Bahía Blanca 470 Bº Juniors Te 3516236236

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehic. 3513496758

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehic. 3513496758

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

CONSTRUCCION de casas con platea - vigas - columnas. escaleras precio a conv. Constr en gral 3518522313

Proy Conduccion Tec de Obra Ampliac; Refac de vivienda loc comerc Inst en gral c/Certif Gas/elect Te.3515087569

SEGUIMOS construyendo vivienda 50 metros2 \$34 millones sistema llave en mano 3517342200

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolic Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3512129298



PRODUCTOS

COCHERAS

VENTAS

Bº Nueva Cordoba. Buenos Aires, 400. escrit, U\$5 14.000 TRINIDAD 4260606/ 3513069737

OFICINAS Y LOCALES

ALQUILERES

ALBERDI Chutro esq Humberto I. Frente vidriad cort Metalic baño. Sup. 50 mts. \$350mil+ IMP. TRINIDAD 4260606/3515196969

Alberdi Colón 2448 150mts fte vidri bño x2 cort metali \$1300M+iva+ imp TRINIDAD 4260606/3515196969

Local 3x 5 mts Av Cornelio Saavedra 327 Bº san Martín Dueño alq. \$ 170M Tel 3516566691

Nva Cba Av S 1800 Sup 100mts. Planta Libre adaptable. Precio \$550mil + Expensas (\$75mil aprox). TRINIDAD 4260606/3515196969

Bº JARDIN s/Av Richieri 2817 y 2846 de 40 y 60 mts. Seguros. Excel ubic comercial Te 3515-726474

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CABAÑAS APART HOTEL, que está compuesto de 8 cabañas, 8 monoambientes y 1 SUM, en el dpto. de valle fértil a 200 km de la capital de San Juan. Vendo o Permuta. Te 264-4145074

COMPRAVENTA/serv. hogar. Asturias 1950 Bº Colón. u\$s 8000 Verlo! Esc.prop. wsp. 3512571963

OPORTUNIDAD Vdo Fondo de Comercio Pollo a la Leña Bahía Blanca 470 Bº Juniors Te 3516236236

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehic. 3513496758

OPORTUNIDAD Vdo Fondo de Comercio Pollo a la Leña Bahía Blanca 470 Bº Juniors Te 3516236236

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehic. 3513496758

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

CONSTRUCCION de casas con platea - vigas - columnas. escaleras precio a conv. Constr en gral 3518522313

Proy Conduccion Tec de Obra Ampliac; Refac de vivienda loc comerc Inst en gral c/Certif Gas/elect Te.3515087569

SEGUIMOS construyendo vivienda 50 metros2 \$34 millones sistema llave en mano 3517342200

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolic Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3

MERCEDES BENZ

GLA 250 4matic 2016 Full Full Todo Origin Gomas nvas 2o Año Lic. u\$s33.500 Rec. Moto BMW o Ducati 3515168119 codigo-web:5169540

M BENZ 190 Diesel 1986 Impecable Autom Asiento Elctrico u\$s7.800 Recibo Menor o Moto 351579758 codigo-web:4639235

MINI

Countryman 1.6S 184CV All4 2012 Manual Full Full 110.000 km. Original u\$s17.500 Rec Menor 3515168119 codigo-web:4857466

PEUGEOT

207 COMPACT 2013 5 ptas con GNC Original Impecable \$10.500.000 Recibo Menor o moto financ 3515168119 codigo-web:5309958

208/2016 Feline Pack Cuir y P 301 HDI Allure /2018. Muy buenos. Vdo/Fac. M T de Alvear 1010/1062. Te/wap 3516795427-3514606633.

408 2013 PEUGEOT FELINE HDI 163.300Km ESCUCHO OFERTAS! Retira con \$7.000.000 y cuotas 3512675888 codigo-web:5426685

PEUGEOT 308 ALLUR NAV 1.6 2014 150MIL KM ENT INMI 351895744 JUAN B JUSTO 4135 codigo-web:5445440

PEUGEOT 408 1.6 Active 2018 Impec Recibo menor Financio Ira mano Te.3512019259

RENAULT

CAPTUR 1.6 Intense CVT 2018 entr/usado saldo cta fija. Apto/cred Visoni Aut. 4774080 / 351529014

CLIO Mio /2015 pack 5p. Ford K Viral 1.6/2013. Ford Ka Viral /2010 GNC y Suzuki Fun 5p /2007 GNC Muy buenos. M T de Alvear 1010/1062. (351)6795427-3514606633

CLIO 1.2 GET Up 2010 entr/usado sald cta fija en \$ apto/cred Bancon Visoni Aut. 4774080 / 351529014

Fluence 2011 1.6 170.000Km Retiro inmediato con 6.000.000 saldo en cuotas | 3512675888 codigo-web:5418601

GESTORIA DEL AUTOMOTOR - Trámites gral. a nivel nacional 351-2040622 / 351-5125355

Sandero Stepway 2012 SANDERO STEPWAY PHZ CONFORT 77998Km \$11.000.000 3512850500 codigo-web:5444657

TOYOTA

COROLLA 2013 XEI Manual de 6ª Full Impecable u\$s11.700 Recibiera Menor Año 3512399946 Esc. Ofta

COROLLA 2015 XE1 1.8 CVT Km 124 mil. Blanco Perlado. Part/Impec. 351-5103536

Corolla 2018 COROLLA XE1 PACK CUERO 1.8 CVT MOD 2018 126000Km \$23000000 3512850500 codigo-web:5445496

VOLKSWAGEN

AMAROK v6 2025 única. entrega. De 40 % y cuota. de \$298.000 llave x llave. 3512272777. Seguro y service. S/c codigo-web:5209364

Atencion. Te recupera. El capital. De tus planes. De ahorro. Para que saques un usado. 3512272777 cuotas fijas codigo-web:5325587

GOL TREND 1.6 2012 entr/usado sald cta fija en \$ apto/cred Bancon Visoni Aut. 4774080 / 351529014

Nueva. NIVUS. 2025. ENTREGA. \$8500.000 OYU USADO. Y CUOTAS. \$320.000 3512272777 ultimos dias codigo-web:5359309

Nueva T CROSS 2025 TURBO. ENTREGA. \$4.500.000 Y CUOTAS dede sin interes LLAVE X LLAVE 351 2272777 codigo-web:5387660

Nueva. Vw NIVUS. FULL Entrega CON \$6500.000 Y CUOTAS. DESDE \$ 5320.000 3512272777 ULTIMAS UNIDADES codigo-web:5302855

Oportunidad. T cross. 2025. Turbo. Entrega \$8200.000 o usado y cuota. De \$320.000 3512272777 tomo planes codigo-web:5165448

PASSAT 2014 1.8 Confort Tsi 160cv Full Impecable 100.000 km Original \$15.500.000 R menor 3515168119 codigo-web:4631496

POLO 2025 Oport. adjudicado para entrega vengo urgente \$550.000 3512272777 Ultimas unidades codigo-web:5359305

virtus 2025 UBER ,REMI TAXI finan. Total solo dni. Cuot desde \$ \$345.000 seguro. y service. S/c 3512272777 codigo-web:4255835

VOLKSWAGEN GOL TREND PACK 2 1.6 03518595744 JUAN B JUSTO 4135 ENTREGA INMEDIATA codigo-web:5424380

Vw. Polo. 2025. Pantalla. Tactil. 10 p. llave x llave con usado \$ \$221.000 seguro y service s/c. 351 2272777 cup. Lim codigo-web:4922427

OTRAS MARCAS

AUTO UNION 1965 Rural muy buen estado \$2.800.000 Recibo Moto esc. oft. contado 3515168119 codigo-web:5284154

JEEP Renegade Sport 1.8 2023 7mil km, \$ 31.800.000,Cel: 3515298346 /3513223858

AUTOS DE COLECCIÓN

FORD SIERRA Ghia 2.3 Unico en Cba Original Funciona todo (para entendidos) Nunca GNC 3512019259

MERCEDES BENZ 220 S. 4 p. 1962 funcionando. Buen estado. 358-4247300

TAXIS

Chofer alq turno completo p/tener auto solo c/carnet profes + garaje prima 2020 impec 3516876048

COMPRAS

COMPRO AUTO Y UTILITARIO YA! CON O SIN DEUDA - VIAJO AL INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

FIAT

TORO Freedom /2017 4x2 MT TDI . Exc. Fac. M T de Alvear 1010/1062. (351)6795427 - 3514606633

PEUGEOT

PARTNER 2011 1.6 HDi A/Ac. PLC 167.000 km Lista para trabajar \$11.500.000 R Men o moto 3515168556 codigo-web:5424322

RENAULT

KANGOO /2014 1.6 n GNC 1plc. Muy buena. Vdo. Fac. La Cañada esp Peredo. (351)6795427

RENAULT OROCH 2.0 Cja 6 veloc 2016 Blanca GNC Impec Recibo Menor Financio 3512019259

VOLKSWAGEN

SAVEIRO 97 Diesel muy buena \$3.900Mill escucho ofertas r/moto Oportunidad 3517507362.

VOLKSWAGEN

AMAROK 2019 2.0 COMFORTLINE 180CV 137.000Km Entrega inmediata con 17.000.000 o tu usado 3512118503 codigo-web:5415709

OPORTUNIDAD NUEVA AMAROK 2025 full entrega \$15900.000 y cuotas de \$297.000 . Llave por llave 3512272777 codigo-web:5165445

S10 2013 S10 LS TD 2.8L 153000Km \$18900000 CHEVROLET S10 LS TD 2.8L MT MOD 2013 3512850500 codigo-web:5445007

VW TAOS 2025 full entrega. \$15500.000y cuotas ,tomamos usados. Y planes. De ahorro 3512272777. codigo-web:5325589

Vw TAOS. 2025 ULTIMAS UNIDADES. retiras. Con. \$16.500.000 Y CUOT. DE \$340.000 3512272777 LLAVE X LLAVE . codigo-web:5209363

CASAS RODANTES, MOTORHOME Y TRAILERS

CASAS RODANTES

CASILLA RODANTE P/2personas t/instalada lista p/viajar \$3.500Mill esc ofert Oportunidad 3517507362.

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

BRAVA BRAVA

Texana 2023 NS 250 !! 11.000Km Retira con 1.500.000 Doy facilidad de pago 3512675888 codigo-web:5434184

GILERA

Gilera 2023 VC150 11.100Km impecable ! Retira con minimos requisitos recibo tarjetas. Wsp al 3512675888 codigo-web:5443272

HONDA

XR 600 1993 - La Moto - Toda Original Impecable de verdad u\$s7.500 Recibo Menor o Auto 3515168119 codigo-web:5207544

KTM

ktm DUKE 200 2020 IMPECABLE 15.000 km Hoy \$5.800.000 Recibo Menor 3515168556 codigo-web:5428704

KYMCO

KYMCO 200 2013 People Impecable como nueva pocos km Liquido \$4.800.000 Rec Men 3515168119 codigo-web:5330660

OTRAS MARCAS

CAN AM 800 2010 4x4 100x100 Impecable en todo con 5000km u\$s15.500 Rec Moto o auto 3515168119 codigo-web:5360858

Corven 250 2015 Triax Enduro Muy buena \$1.750.000 Recibo menor 3515168119 codigo-web:5359119

SERVICIOS

SIMPLIFICÁ TU VIDA

ABOGADOS

ACCIDENTES - DEFENSAS PENALES Asesoramientos M.P. 133522 Dr. Héctor Meli Cel 156 671 787

ABOG ARUEDY 3516 575121 Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. ó Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DHH - Sucesiones

COBRANZAS Pagare - Cheques - Facturas Dr. M. Flores MP 1-28800 27 de Abril 803 1°. 'A' y 'C' T. 4252601 / 155318495 www.maximoflores.com.ar

DESALOJOS -ALQUILERES -USURPACIONES- Dr M Flores MPI-28800. 27d/Abril 803 1ºA/C 4252601 - 0351 155318495 www.maximoflores.com.ar

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS

ABARATE DESAGOTES LA PROVIDENCIA

Cámaras, Pozos, Careti Pozo negro Destaque de Cloacas, Inodoros y baños Grasea, Pluviales, Conexión de Cloacas Plomería Matriculada, Albañilería Dda. Jubileados / Puzos Hidráulica SANEAMIENTO

477-4034 155-222308

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Ulceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalísticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maipú 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

MECANICO DENTAL a domicilio Prótesis fijas, flexibles, Acrílico Cromo. Tel 3513548388

IMPLANTES Dentales Dr. NICOLÁS OLMEDO Bv. San Juan 67, PB "D" Te. 425-8008 WhatsApp 3518185800

SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ME 10161 Sexologia Urologia. Docente Hosp. Clínicas. Disfuncion Eréctil. Eyacul. Precóz. Pene Curvo, Andropausia 4221127 / 351-2365484 Rivadavia 690 Cba.

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias. Irma Astrada Mt496 157018998. 9/22hs

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias. Irma Astrada Mt496 157018998. 9/22hs

INGENIEROS

INGENIERIA ELECTRICA Proyectos y ejecución .Certificaciones de edificios comercios etc CIEC 3515915182

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

FINANCIACIÓN

PRÉSTAMOS, SOCIOS Y VALORES

ADQ. Efectivo c/artículos del hogar motos autos herram +\$ Italia 2858 Villa Cabrera Cel 351-3013948

BUSCO SOCIO Capitalista para abrir Óptica. Poseo matrícula 3515325986 3513212501 TLGM @VaneCba

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

AFRICANA

Conocedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales. Doble, domino, someto, atraigo a la persona que amas. No importa sexo ni distancia. Eres víctima de magia negra? Curo y destruyo todo tipo de brujería. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato. Whssp 0351-2357820 721867.164

ARIANA

BRUJA POR EXCELENCIA Retengo amaro domino y someto a la persona que amas ó deseas por imposible que sea. Corto y hago daños. Curo impotencia sexual. No prometo cumplir! Resultados inmediatos. 100% efecto. Trabajos a distancia 8995231 / 351-2859498 721946.164

ZONA CENTRO TAROT PAREJAS

AMARRES DE AMOR TEMPORAL Y ETERNO CASOS REBELDES TRABAJOS A DISTANCIA Cel.: 351-5417031 ABONE AL VER RESULTADOS 721894.164

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesús, Virg. María, San Benito, Expedito, Pantaleón, Cayetano Gracias por escuchar mis ruegos.

GRACIAS SAN EXPEDITO Patrono de las causas justas y urgente, Gracias por escucharme!!!!

PRODUCTOS

LO QUERÉS, LO TENÉS

HOGAR

ANIMALES DOMESTICOS

VETERINARIA " Jagüel " 24hs Labor, Diag. x imagen Internación Pet Shop Cel. (351) 6008429

CERRAJERÍAS

CERRAJERIA Auxilios Yá URGENCIAS 24 HS A domic APERTURAS DESTRABES y APERTURA DE VEHICULOS. Copias Venta Cerraduras Centro Nva Cba Cofico A Cba T 0351 152027001

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m, p/ Dep. Obra y Refrigerados- vta alq -bño químicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

CAÑOS Chapas Hierros Perfiles IPN UPN Disco de chapa Oxicorte Arellano 1164 Whats 3512126170

EMPLEOS

TU PRÓXIMO TRABAJO

OFERTA

SUPERVISORES Y JEFES

LAVADERO de autos busca Encargado. Experiencia 2 años si o si. Se piden referencias si o si. 3515407029

TÉCNICOS

FÁBRICA en los Bulevares busca Dibujante en Solidworks Autocad, Manejo de paquete de oficina, Conocimientos en metrología, Dibujo tecnico e interpretación de planos Conoc. en mecanica general CV. WhatsApp 351 3283441

VENDEDORES Y PROMOTORES

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

EMP. multinacional selecc pers p/ventas. Sueldo fijo + comisiones. Enviar CV a: teod92@hotmail.com

IMPORTANTE empresa solicita personal para el area comercial/ventas Enviar CV con foto a synergy.recursos@gmail.com

PANADERÍA selecciona personal femenino para atención al público Presentar CV en Av Sabattini 1899

Se solicita personal p/ventas. Sueldo fijo+exc comisiones, enviar CV a: agoscondori19@gmail.com

VENDEDOR repuestos y accesorios automotor c/exp Zona Sur. Enviar CV por Whatsapp 3513219437

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

BUSCO Chofer para Equipo y Semi remolque volcador Sueldo convenio y premios Bv de los Polacos 7250 Colectivo 26 T 3516520710

CONSTRUCTORA de Cba capital busca Herrero ó Soldador Montador de estructuras Para obra en el interior, buenas condiciones. Interesados enviar CV a: constructoracba2020@gmail.com

CONSTRUCTORA busca Pañolero para Córdoba capital. Con exp. Carnet al día. Conocimiento en materiales, reparación de herramientas y carburación. Electricidad básica y soldadura no excluyente. Enviar CV a profesionalargentina@gmail.com

NECESITO Aparadoras o Taller de Aparado 351-5502963

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

LOMITERO con exper ref p/ importante restaurante Alta Cba Enviar wsp Curriculum Vitae 351 2420622

MAESTRO PIZZERO a la Piedra con exper ref p/ importante restaurante Alta Cba Enviar wsp Curriculum Vitae 351 2420622

MUJER para Limpieza de salón y Bacha para restaurante Alta Cba Enviar wsp Curriculum Vitae 351 2429501

At. Hotel Alta Cba neces Mucama 6 días 1 descanso 10 a 15 hs. 22 a 30 años \$ 109106 + \$ 20500 x quincena Enviar CV a WSP 3518013610 - No LLAMADOS Ref. Comp.

At. Hotel Alta Cba neces Recepcion. Masc. t. noche 23 hs a 7 hs. 6 días 2 descanso 25 años en adelante. Enviar CV a WSP 3518013610 - No LLAMADOS Ref. Comp.

BUSCO Parrillero para Parrilla Pollo a la Leña Bº Gral.Paz Te 3516236236

CARNICERO / Polloero cubre franco Full time, c/experienc. (excluyente) Alfonsina Storni 56 Pgue Liceo 1º Secc Enviar CV a: 3517360506

CARNICERO Garzón Maceda 369 Barrio Alberdi hasta 40 años c/ experiencia CV 351 3589005

CHOFER p/Taxi Auto solo Alquiler de turno Te:3515315048

Distribuidora de Alimentos solicita preventista con experiencia y movilidad propia (moto, excluyente) enviar cv a ventas@distriats.com.ar 3513667582 / 3512750524

Distribuidora de Alimentos solicita repartidor con experiencia y movilidad propia (utilitario furgón, excluyente). Comunicarse a administracion@distriats.com.ar o 3512526213 / 3512526213

ESTACION DE SERVICIO Busca personal masculino, edad 19 a 27 años. Presentar CV Playa Av. Juan B. Justo 2199 Alta Cba

LAVAUTOS inc. Lavador con exp. Buena pres. \$16.500 por día. De lun a sáb. Sargento Cabral 1933

LOMITERO Pizzero/ Sanguchero c/ exper. Present. c/CV Lu a Vie de 8 a 16hs. Marcelo T de Alvear 387

MOZO/A c/exp zona Nva. Cba. Present c/CV.c/foto de lun a vier de 8 a 17hs M. T. Alvear 387

SANGUCHERA con experiencia excluyente (\$3500 la hora) unicam. con esos requisitos presentarse para prueba en Alfonsina Storni 56 Bº Parque Liceo Ira sección

Se necesita Sra/Srita. 25/35 años Rápida y ágil para tareas en lavandería de ropa - Disponibilidad FULL TIME - Enviar CV /Foto a : atencionempleo2021@gmail.com

SUPERMERCADO Busca Repositor Presentar Curr Vitae Av. Nuevo Mundo 1373 Bº Residencial América

OTROS CARGOS U OFICIOS

Se busca Chofer con carnet categ D1, alquiler de vehic taxi x12hr y x24 hr. Incorporación Inmediata. Entrevistas al 3513070500.

AYUDANTE p/Taller de Mantenim. de camiones Bv de los Polacos 7250 Colectivo 26 T 3516520710

Maxima Personal con o sin retiro para casas. Para cuidar adultos mayores Te.3513776719

SE necesita Sra/Srita. 25/35 años Rápida y ágil para tareas en lavandería de ropa - Disponibilidad FULL TIME - Enviar CV C/Foto a : atencionempleo2021@gmail.com

TAREAS RURALES

SE BUSCA CASERO: Hombre de 25 a 40 años con experiencia en tareas rurales y referencias. Se ofrece vivienda sin costo y sueldo en blanco. Comunicarse únicamente por whatsapp al 3517403525

SE BUSCA CASEROS: Pareja de 25 a 40 años para : Hombre: con experiencia en tareas rurales y Mujer: en servicio doméstico. Ambos con referencia. Se ofrece vivienda sin costo y sueldo en blanco. Comunicarse únicamente x whatsapp 3517403525

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

BUSCAMOS Trabajo de Casero y Mantenimiento Pareja sin hijo 34 y 35 años 2/Sierras de Cba. 3543 514026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Organización de Hogares Oficinas y Comercios 351-8612473

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

PREUNIVERSITARIOS Y CLASES PARTICULARES

IECA preparo alumnos para ingreso Facultad Derecho UNC 2025. 3517010505



CONCURSO PREVENTIVO

EDICTO Orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 26º Nominación Civ. y Com. (Conc. Y Soc. Nº 2) de Córdoba, en autos "LA AURELIA SRL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 13374346), por Sent. Nº 134, de fecha 23/12/2024, se resolvió: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de la sociedad LA AURELIA SRL (CUI 30-71526638-1), inscrita en el Registro Público bajo la Matrícula 21826-B de fecha 19/07/2018, con sede social inscripta en calle Armando Crucianelli N° 320, localidad de Sinsacate, prov. de Córdoba. 11) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 21/3/2025 ante la sindicatura Cres. Arturo Pablo Andrés, González María Cecilia y Dajan Vanina Andrea, con domicilio en Dr. Luis Agote 2010/2020, of. H. Solares de Santa María II, ciudad de Córdoba; tel. 3517916504; correo: sindicatura@artinyosociados.com.ar. Atención: lun a vie de 9:30 a 15:30 hs. Asimismo, se hace saber a los acreedores que se dispuso las siguientes condiciones para la verificación de créditos: 1) Constituyan a más del domicilio procesal, un domicilio electrónico consignando un e-mail de contacto y tel.; 2) Presenten en soporte papel su petición con la documental correspondiente, en la cual el órgano sindical consignará su recepción y el pago o no del arancel; 3) Remitan por e-mail o a través del medio digital o del soporte informático que la sindicatura disponga los pedidos de verificación de créditos junto a la documental pertinente. Fdo. CHIAVASSA Eduardo Néstor Juez. VTO: 07/02/2025

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO. El Sr. Juez, en autos: "NAVARRO, ALEJANDRO ERNESTO - USUCAPION EXPTE. 1738688"; de este este Juzgado de 1º Instancia en Lo Civil, Comercial, Conciliación y

Trabajo, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas, de Cura Brochero, Secretaría Civil a cargo de la de la autorizante, cita y emplaza a Villa Cura Brochero, cita y emplaza a Mario Fernando Durán, Ricardo Morelli Lacarubba, Ignacio Díaz Cornejo y Dolores Díaz Cornejo, o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del CPC. Asimismo, y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Nono, Fernando Chavez y a los colindantes: Mario Duran y Bartoli o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPC, con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubic. en el lugar denom. "Karrupachina", Ped. Nono, Depto. San Alberto, Pcia. de Cba., desig. Parcela 2521-9215, (Sup. Total 1ha.9047mts.2); para que en el término de 30 días comparezcan y tomen partic. bajo apercibimiento de ley. Otros datos están especific. en Boletín Oficial, cuya 1º public. se efectuó el 25/11/24-Oficina, 3 de diciembre de 2024. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.04. VTO: 13/02/2025.

EDICTO. EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. ANDRÉS OLCESA, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION- EXPTE. Nº 8588575" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "VILLA CARLOS PAZ, 01/11/2023. (...) Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C. proveyendo a la presentación de fecha 24/09/2020: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado según título como Lote 3 - Manzana 42, Matrícula 1169287 y según plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 42, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del CPC). Cítese y emplécese al demandado FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación (art. 165 CPC) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme lo dispuesto seguidamente. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes ITZ S.A., MUZZAPPAPA MERCURIO Y DEFILIPPI MARTIN para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, y especialmente a los demandados FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento a la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.). Sin perjuicio de la citación por cédula al domicilio que surge de autos (para el demandado Ieraci: Achaval 2797 Remedios de Escalada, Lanus, Pcia. Bs-As). Exhibanse los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPC). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art.786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 de la C.C.C.N., trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente al efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense los presentes. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO ubic. en el lugar denominado Villa Sierras de Oro-Sección Segunda, la que se encuentra situada a la altura del Km. 24 del Camino a San Roque, Ped. Calera, DPTO. SANTA MARIA de esta Prov. de Cba., y que en el plano respectivo, se designa como LOTE Nº TRES de la MZA. CUARENTA Y DOS y se componen 15 mts de fte. por 35 mts. de fdo. o sea una SUP. TOTAL de 525 MTS. CDS y linda: al N., con parte del lote 2; al S. lote 4 y parte del lote 6, al E., calle Los Nogales y al O. parte del lote 7. Todo según consta en su antecedente dominial F.R. Mat: 1169287, N° de cuenta DGR: 31-01-0742457-1, Nomenclatura Catastral: 3101400102042003. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. ANA INÉS PEREA ASTRADA PROSECRETARIO/A LETRADA. VTO: 27/02/2025.

observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. MARIA AGUSTINA CHAVEZ PROSECRETARIO/A LETRADA. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en el lugar denominado "Villa Sierras de Oro", Sección Segunda la que se encuentra situada a la altura del Km 24 del camino a San Roque, en Ped. Calera Norte, DPTO SANTA MARIA, de esta Pcia. de Cba., y que en el plano respectivo se designa como LOTE 17 de la MZA 59 y se compone de 15 mts. de frente por 20 mts. de fondo, o sea una SUP. TOTAL DE 300 MTS.2, y linda: al N., con parte del lote 18, al S., con el lote 16 al E., con parte del lote 15 y al O., con calle Los Olmos. VTO: 27/02/2025.

EDICTO. EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. CONC. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. ANDRÉS OLCESA, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION- EXPTE. Nº 8588575" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "VILLA CARLOS PAZ, 01/11/2023. (...) Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C. proveyendo a la presentación de fecha 24/09/2020: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado según título como Lote 3 - Manzana 42, Matrícula 1169287 y según plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 42, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del CPC). Cítese y emplécese al demandado FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación (art. 165 CPC) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme lo dispuesto seguidamente. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes ITZ S.A., MUZZAPPAPA MERCURIO Y DEFILIPPI MARTIN para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, y especialmente a los demandados FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento a la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.). Sin perjuicio de la citación por cédula al domicilio que surge de autos (para el demandado Ieraci: Achaval 2797 Remedios de Escalada, Lanus, Pcia. Bs-As). Exhibanse los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPC). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art.786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 de la C.C.C.N., trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente al efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense los presentes. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO ubic. en el lugar denominado Villa Sierras de Oro-Sección Segunda, la que se encuentra situada a la altura del Km. 24 del Camino a San Roque, Ped. Calera, DPTO. SANTA MARIA de esta Prov. de Cba., y que en el plano respectivo, se designa como LOTE Nº TRES de la MZA. CUARENTA Y DOS y se componen 15 mts de fte. por 35 mts. de fdo. o sea una SUP. TOTAL de 525 MTS. CDS y linda: al N., con parte del lote 2; al S. lote 4 y parte del lote 6, al E., calle Los Nogales y al O. parte del lote 7. Todo según consta en su antecedente dominial F.R. Mat: 1169287, N° de cuenta DGR: 31-01-0742457-1, Nomenclatura Catastral: 3101400102042003. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. ANA INÉS PEREA ASTRADA PROSECRETARIO/A LETRADA. VTO: 27/02/2025.

de la manzana CUARENTA Y SEIS, de Villa Sierras de Oro, Segunda Sección, sita en Pedanía Calera, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, compuesto de quince metros de frente al Norte, por treinta y cinco metros de fondo, o sea una superficie de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, con Calle Gral. Paz; al Sud, con fondos del lote 8; al Este, con el lote 5; y al Oeste, con fondos del lote 3, todos de la misma manzana. NOMENCLATURA CATASTRAL N.º 3101400102046004, N.º DE CUENTA DGR 31-01-0801381-7. VTO: 27/02/2025.

CITACIONES

EDICTO. LA MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES, domicilio en Belgrano N°385 de la ciudad de Salsipuedes, hace saber por ORDENANZA Nº1552/2023 SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN TOTAL los inmuebles comprendidos en la MANZANA 492 rodeada por las calles Los Cóndores, Piedra Blanca y Los Nogales, por lo cual la Secretaría General de Gobierno dictó Resolución Nº003/2025 en expediente administrativo nºPRE00031604INT-24, instruyendo citar por Edictos a los titulares registrales y/o a quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: LOTES 1, 3, 6, 12 dominio Folio Nº23211/1945 Chaud Jorge Abraham, no cita documento de identidad, nacionalidad srio, Chaud Enrique Jorge DNI 1741580; LOTE 2 dominio matrícula 1043701 Almendres Araujo Virginia DNI 93196230, nacionalidad peruana; LOTE 7 dominio matrícula 1229158 Straface Juan José, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 8 dominio matrícula 980410 SGT Clara, no cita documento de identidad, nacionalidad brasileña; LOTE 9 dominio matrícula 1019764 Scorzafave Francisco, no cita documento de identidad, nacionalidad italiano; LOTES 10 y 11 dominio matrícula 1228022 Patrono Adolfo Rogelio, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 13 dominio matrícula 1061716 Rodríguez Adolfo Mario, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 14 dominio matrícula 1803016 Patrono Lydia Elena, no cita documento de identidad y nacionalidad; LOTE 15 dominio matrícula 1228204 Patrono Alberto Nicolás, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 16 dominio matrícula 1803020 Patrono Lydia Elena, no cita documento de identidad y nacionalidad; LOTE 17 dominio Folio Nº1618/1936 Iros Juan, no cita documento de identidad y nacionalidad; a los fines de fijar indemnización art.12 Ley Provincial Nº6394. La publicación se realiza por 5 días. En caso de no comparecer en el plazo perentorio de 30 días computados desde la última publicación se procederá de conformidad a la Ley Provincial Nº6394.- vto 10/02/2025

EDICTO. LA SRA. JUEZA DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. CONC. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. VIVIANA RODRIGUEZ, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. Nº 8991058" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "CARLOS PAZ, 05/07/2024. Agréguese comprobante de pago de Tasa de Justicia y Caja de Abogados. En su mérito, habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C., provease a la presentación de fecha 26/02/2024: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado según título como: Lote 4 - Manzana 46, Matrícula 1.210.806 y según plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 46, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del CPC) Atento a la edad que tendría el titular registral del inmueble en cuestión, conforme lo informado por RENAPER (adjunto con fecha 07/12/2022), y lo informado por el Registro de Juicios Universales de la Ciudad de Buenos Aires (adjunto con fecha 04/07/2023): Cítese y emplécese a los sucesores de Antonio Francisco Petragallo para que en el término de veinte (20) días (art. 165 CPC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en la provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de la citación al domicilio que surge en autos. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (Leonardo Alberto Prieto, Ana Cecilia Cruceño, Mauricio Daniel Marandino, Debora Virginia Hemgren, Luis Leonardo Comba) para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento a la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.). Exhibanse los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPC). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art.786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 de la C.C.C.N., trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente al efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense los presentes. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Lote de terreno designado con el número CUATRO

3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que ELISSAMBURU, Lautaro DNI: 39.472.314 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que PEREZ NAVARRO, Victoria DNI: 43.296.455 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SEARA WELTER, Inaki DNI: 45.592.654 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YOVINO, Emiliano Martín DNI: 32.099.596 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YOVINO, Emiliano Martín DNI: 32.099.596 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que MORELLI, Angelina DNI: 30.473.686 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SOSA, Marcos Alejandro DNI: 25.609.360 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SOSA, Marcos Alejandro DNI: 25.609.360 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SOSA, Marcos Alejandro DNI: 25.609.360 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que ELISSAMBURU, Lautaro DNI: 39.472.314 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que PEREZ NAVARRO, Victoria DNI: 43.296.455 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que PEREZ NAVARRO, Victoria DNI: 43.296.455 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que PEREZ NAVARRO, Victoria DNI: 43.296.455 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SEARA WELTER, Inaki DNI: 45.592.654 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SEARA WELTER, Inaki DNI: 45.592.654 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YOVINO, Emiliano Martín DNI: 32.099.596 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YOVINO, Emiliano Martín DNI: 32.099.596 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YOVINO, Emiliano Martín DNI: 32.099.596 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YOVINO, Emiliano Martín DNI: 32.099.596 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 3 de Febrero de 2025 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 3 comunica que con fecha 07 de diciembre de 2023, la Sra. "VILLARROEL FERMIN, IRIANGELA DEL MAR". FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE EXPEDIENTE: FCB. 31340/ 2023. NOMBRE: IRIANGELA DEL MAR. APELLIDO: VILLARROEL FERMIN. SEXO: FEMENINO. FECHA DE

NACIMIENTO: 18/05/1979. LUGAR DE NACIMIENTO: MUNICIPIO EL CARMEN, ESTADO ANZOATEGUI, DISTRITO: BOLIVAR, País: VENEZUELA. NACIONALIDAD: VENEZOLANA. ESTADO CIVIL: SOLTERA. OCUPACION/ PROFESIÓN: ABOGADA/ VENDEDORA. NOMBRE DEL PADRE: ANGEL BAUTISTA VILLARROEL. NOMBRE DE LA MADRE: IRRIS JOSEFINA FERMIN DE VILLARROEL. FECHA DE INGRESO AL PAIS: 18/09/2018. FECHA DE RADICACIÓN: 10/09/2021. RELIGIÓN: CRISTIANA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANÍA ARGENTINA" (Expte.FCB. 31340/2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. -Córdoba, 3 de febrero de 2025. EZEQUIEL DE LA TORRE -SECRETARIO. VTO: 19/02/2025.

LEY 11867 (TRANSACCIONES COMERC.)

EDICTO. CORDOBA. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Ernesto Ismael CHANAMPA DNI: 20.439.762, Gabriela Monica PARROTTA DNI: 22.372.048, y Andrea Mariel CHANAMPA DNI: 40.403.370, todos con domicilio real en calle Almirante G. Brown N°1669, Barrio Los Naranjos de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, anuncian VENTA Y TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO del rubro kiosco y despensa, denominado "KIOSCO Y DESPENSA", establecimiento situado en Espora 1440, Barrio San Rafael de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. A FAVOR DE Alejandro Daniel GRANERO, DNI: 26.720.817, con domicilio real en calle Espinel N°2221, Barrio Zumarán de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de los vendedores. Oposiciones por el término de ley, por ante el comprador, Alejandro Daniel GRANERO DNI: 26.720.817, en domicilio sito en calle Espinel N°2221, Barrio Zumarán de la Ciudad de Córdoba. VTO: 06/02/2025.

Federico Luis Bustos, en su carácter de presidente de Huaco S.A. CUIT 30-59045319-2, con domicilio legal en San Martín 2012 de la localidad de Santa María de Punilla, provincia de Córdoba, transfiere la concesión del puesto Nº 416 de la Nave 4 del Mercado de Abasto, Ruta 19 Km 7 1/2 de la ciudad de Córdoba al señor Néstor Scarafía DNI N° 27.078.840 CUIT 20-27078840-9, con domicilio legal en Av. O Higgins 5500 Barrio La Santina manzana 9 lote 3 de la ciudad de Córdoba.- Oposiciones Estudio Valdemarin & Valdemarin Complejo Cañitas Mall Primer Piso Of. 3 Altura Av. Valparaiso 4550 CORDOBA Vto: 10/02/2025

Federico Luis Bustos, en su carácter de presidente de Huaco S.A. CUIT 30-59045319-2, con domicilio legal en San Martín 2012 de la localidad de Santa María de Punilla, provincia de Córdoba, transfiere la concesión del puesto Nº 416 de la Nave 4 del Mercado de Abasto, Ruta 19 Km 7 1/2 de la ciudad de Córdoba al señor Néstor Scarafía DNI N° 27.078.840 CUIT 20-27078840-9, con domicilio legal en Av. O Higgins 5500 Barrio La Santina manzana

Fúnebres Sucesos

SEPELIOS

†
Guerra, Ana Ramona
 (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025
 conf. a.s.r. y b.p.

Tu hermana Ana, sobrinos Darío, Cande, Lucí, Cristian, Romina, Nelly, sobrinos nietos Thiago, Valen, Vitto y Gaspar y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de los restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Alamos. El cortejo partirá a las 11hs. C.M.: Av Alem 3121. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

†
Rodríguez, Oscar Rubén
 (q.e.p.d.)
 Falleció el 2-2-2025

Las y los docentes de la Cátedra B de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho (UNC) participan de su fallecimiento y acompañan a la estimada profesora Marcela A. Rodríguez y a su familia en este difícil momento.

PARTICIPACIONES

†
Busto, Silvana María
 (q.e.p.d.)
 Falleció el 4-2-2025

Directorio, profesionales y personal de Humana y Centro de Cirugía acompañan a su hermano, Dr. Fabián Busto y a toda su familia en este doloroso momento.

☆ **Horovitz, Julio Z"l"** Falleció el 3-2-2025. Su esposa Inés Moguilevsky, sus hijos Andrés y Alejandro, sus nueras y nietos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 4/02 en cementerio Parque La Floresta. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Sánchez, Evangelista Lucas** (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Su esposa Martha Ávila, sus hijos Lucrecia y Cristian, sus nueras Laura y Yohana, sus nietos Uciel, Matías y Agustina participan su fallecimiento y ruegan una oración por su eterno descanso. Cobertura: Punilla S.A. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Torres, Marcelino Sergio** (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Su esposa Leonor, sus hijos Luis y Sergio, sus nueras Carmen y Mónica, sus nietos Natalia, Javier, Gonzalo, Ariana y Leonardo participan su fallecimiento y ruegan una oración por su eterno descanso. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.



ATAQUE Y MUERTE. El suceso ha causado una lógica conmoción en un país que no está acostumbrado a esta clase de episodios violentos. Hay una investigación abierta.

Otra masacre. Tiroteo en una escuela deja 10 muertos y heridos

SUECIA. Ocurrió en las afueras de la ciudad de Orebro. El atacante fue ultimado. Todo sucedió en un centro de educación para adultos.

Agencia AP

Diez personas, incluyendo el agresor, murieron al ser baleadas ayer en un centro de educación para adultos, en lo que, de acuerdo con el primer ministro de Suecia, era el peor tiroteo masivo de la nación. Sin embargo, no se había determinado una cifra final de víctimas horas después del incidente.

El primer ministro Ulf Kristersson dio una conferencia de prensa luego de la tragedia, que se registró en las afueras de la ciudad de Orebro, a unos 200 kilómetros al oeste de Estocolmo. El centro de educación, llamado Campus Risbergiska, atien-

de a estudiantes mayores de 20 años, según su sitio web. Se ofrecen cursos de primaria y secundaria, así como clases de sueco para inmigrantes, formación profesional y programas para personas con discapacidades intelectuales.

"Hoy, hemos sido testigos de una violencia brutal y mortal contra personas completamente inocentes", dijo Kristersson a los periodistas en Estocolmo. "Este es el peor tiroteo masivo en la historia de Suecia. Muchas preguntas siguen sin respuesta, y yo tampoco puedo proporcionar esas respuestas".

"Pero llegará el momento en que sabremos qué sucedió, cómo pudo

ocurrir y qué motivos pudo haber detrás de ello. No especulemos", precisó.

La violencia con armas es muy inusual en Suecia. Pero en los últimos años se han registrado varios incidentes en los que la gente resulta herida o pierde la vida con otras armas como cuchillos o hachas.

El ministro de Justicia, Gunnar Strömmer, señaló que el tiroteo fue "un evento que sacude a toda la sociedad hasta sus cimientos".

Aunque los suecos leen sobre este tipo de violencia en otros lugares, Strömmer dijo que el país anteriormente sentía que no ocurriría allí.

Otras tragedias en escuelas suecas no fueron al extremo del ataque del martes, señaló y agregó que había sido un evento "indescribiblemente triste" para la comunidad.

El daño en la escena del crimen era tan extenso que los investigadores no pudieron ser más definitivos sobre el número de víctimas, dijo

Roberto Eid Forest, jefe de la policía.

La Policía señaló que el número de muertos podría aumentar.

Eid Forest informó a los periodistas que el presunto agresor estaba entre los muertos. La Policía cree que el agresor actuó solo y no era conocido previamente por la Policía, de acuerdo con los funcionarios.

Las autoridades dijeron que hasta el momento no se sospechaba que hubiera alguna conexión con el terrorismo, pero la Policía no proporcionó un motivo.

"Por supuesto, todos queremos entender por qué sucedió esto, qué ocurrió y qué motivos pudo haber tenido el agresor", dijo Kristersson. "Tendremos que esperar esas respuestas: a su debido tiempo, las cosas se aclararán".

La Policía allanó la casa del sospechoso después del tiroteo del martes, pero de momento no estaba claro qué encontraron. Eid Forest dijo que no hubo señales de advertencia.

AVISOS FÚNEBRES

• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4889877
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351-5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351-607-0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

Sufrió dos robos en 4 días, denunció y las bandas terminaron cercadas

INSEGURIDAD. Un vecino sufrió la sustracción de las herramientas de trabajo en la calle. Luego, otro grupo entró a su casa. Por una de las causas, un ladrón le ofreció \$ 400 mil como reparación.

Claudio Gleser

cgleser@lavozdelinterior.com.ar

“Sí, es cierto que muchos vecinos no denuncian los robos que sufren porque tienen que esperar una eternidad para ser atendidos o porque se sienten maltratados en las unidades judiciales o porque no confían en la Justicia ni en la Policía... Ahora, hay dos puntos: primero, eso debe ser corregido de una vez, pero al mismo tiempo es vital que la gente denuncie también.... Eso hace, en definitiva, que se investigue y el caco no se salga con la suya...”.

Con esa frase se refirió un investigador al opinar sobre el caso de un vecino que se gana la vida como colocador de alarmas de seguridad en la ciudad de Córdoba y que, ironías del destino, fue víctima de dos robos en apenas cuatro días.

Con toda la bronca e impotencia por los ilícitos sufridos, y con mucha paciencia por cierto, fue a hacer las denuncias correspondientes.

Las presentaciones fueron tomadas, las causas fueron investigadas y la fiscalía, tras pesquisas encarriladas, logró cercar a los acusados de ambos episodios delictivos.

Uno de los expedientes ya tiene condena y el asaltante indemnizó a la víctima con 400 mil pesos, como una forma de resarcimiento por el daño causado.

La otra causa está más que avanzada y tiene a varios sospechosos presos y por asociación ilícita.

Pero, ¿cómo es este caso?

Dos robos en cuatro días

Aquella tarde del 10 de julio de

2023, el hombre llegó con sus herramientas a realizar una instalación de alarmas a un domicilio del barrio Cerro de las Rosas.

Mientras se encontraba trabajando, al menos un delincuente aprovechó la situación y con una ganzúa le reventó una puerta del utilitario.

En segundos, y con total impunidad, se apoderó de 300 mil pesos, tres notebooks, escáners, dos handies, distintas y costosas herramientas y hasta una escalera plegable.

En segundos, así como llegó, el ladrón escapó (no está claro si estaba solo) en un Renault Megane.

Gran parte de lo robado sería revendido a las pocas horas mediante publicaciones en Facebook

Con toda la amargura y la bronca por el perjuicio sufrido, la víctima fue hasta la comisaría de la zona y, luego de cierta espera, terminó haciendo la denuncia en la unidad judicial 18.

Cuatro días después, el comerciante y su familia iban a ser nuevamente víctimas de la inseguridad en Córdoba: ladrones ingresaron a robar a su vivienda en el mismo Cerro de las Rosas en momentos que no se encontraba nadie.

Eran las 20 cuando dos Peugeot (un 208 y un 308) se detuvieron frente a la vivienda. La banda, luego se sabría, era experta en “escruches”, como se llama al saqueo de viviendas sin moradores, tanto en Mendoza como en Córdoba capital.

Uno de ellos tocó el timbre dos veces y así logró determinar que no había nadie en casa.

Sin generar sospechas, sus cómplices saltaron una reja y, tras sortear unos muros, forzaron una puerta del patio. Sin inconvenientes, los ladrones ingresaron a la vivienda y se



NICOLÁS BRAVO / ARCHIVO

JUSTICIA. Las causas se sustanciaron en los Tribunales II de Córdoba.

toparon con cámaras de seguridad internas. Eso los convenció a acelerar el robo. En segundos, manotearon lo que encontraron a mano, como 8.000 pesos, un perfume importado y dos relojes, entre otras cosas, que había en un dormitorio.

Sin perder tiempo, escaparon rápido en sus vehículos.

Cuando las víctimas retornaron, se dieron con la peor novedad que puede tener una familia al volver a casa.

Con toda la bronca e impotencia, el hombre no lo dudó y fue otra vez hasta la unidad judicial de la zona y, luego de una extensa espera, radicó una nueva denuncia por el nuevo

robo sufrido.

Por cuestión de jurisdicción, las causas recayeron en la fiscalía de Juan Pablo Klinger, donde se coordinaron las pesquisas por seguir.

La primera duda era si se trataba de la misma banda. Había demasiada causalidad entre los hechos.

Fuentes con acceso a las causas señalaron que los sabuesos policiales y judiciales se pusieron a trabajar con análisis de filmaciones, una compleja tarea de rastreos de celulares y análisis de comunicaciones, como así también toma de testimonios, entre otras medidas procesales.

De esta manera, y en paralelo, las

dos pesquisas avanzaron. Tanto, que los principales sospechosos fueron cercados e imputados.

Según la fiscalía no se trató de miembros de una misma organización delictiva. El comerciante tuvo la mala fortuna de haber sido víctima de la inseguridad que se extiende.

Condena y elevación a juicio

En septiembre de 2024, el fiscal Klinger envió a juicio a un hombre sospechado de haber tenido participación directa con el robo de las herramientas al vecino.

Cercado por la prueba, Franco Ezequiel Britos aceptó los cargos y se sometió a un juicio abreviado en el que fue condenado a 1 año y 6 meses de prisión de ejecución condicional por los delitos de hurto calificado por el uso de ganzúa, estelionato y tentativa de estelionato (vender lo robado).

Como parte del acuerdo judicial, Britos aceptó ofrecer un resarcimiento de \$ 400 mil pesos a la víctima.

En paralelo, Klinger mandó a juicio a otros dos hombres acusados de revender los elementos robados.

Por otro lado, el fiscal acusó a seis hombres por el robo cometido ya contra la vivienda de la víctima y hay más. Según la fiscalía, los sospechosos integraban toda una organización delictiva especializada en entrar a robar a domicilios en momentos que las víctimas no se encontraban.

Están acusados de haber cometido esta clase de golpes tanto en la Capital como en Mendoza. Walter Matías Figueroa, Braian Mariano Luciano Farra, Mario Ezequiel Ortiz, Ernesto Leonel Libera, Juan Jesús Sánchez Bustillo y Martín Alejandro Ávila fueron enviados a juicio por supuesta asociación ilícita y robo.

Jugás, te divertís y ayudás. Ganamos todos

NACIONAL LA PRIMERA		BUENOS AIRES LA PRIMERA		CÓRDOBA LA PRIMERA		NACIONAL MATUTINA		BUENOS AIRES MATUTINA		CÓRDOBA MATUTINA	
1° 8949	11° 5078	1° 2672	11° 6633	1° 8220	11° 2263	1° 2535	11° 6398	1° 7875	11° 9986	1° 8351	11° 9762
2° 3979	12° 6051	2° 5663	12° 5688	2° 4940	12° 4761	2° 4586	12° 7812	2° 2482	12° 7799	2° 6512	12° 9639
3° 9428	13° 2554	3° 2802	13° 4232	3° 0828	13° 1689	3° 6147	13° 1835	3° 5293	13° 3406	3° 9295	13° 0160
4° 0211	14° 9866	4° 3841	14° 2231	4° 7812	14° 6272	4° 7784	14° 9457	4° 2294	14° 5722	4° 0816	14° 8873
5° 5864	15° 6693	5° 8612	15° 8462	5° 1800	15° 8694	5° 0951	15° 5190	5° 7781	15° 8604	5° 1300	15° 8536
6° 5796	16° 6012	6° 9997	16° 3692	6° 0613	16° 0215	6° 5353	16° 2279	6° 3708	16° 0769	6° 2957	16° 5100
7° 9416	17° 9524	7° 5137	17° 7622	7° 5063	17° 5213	7° 1665	17° 2801	7° 0698	17° 8064	7° 4931	17° 1910
8° 0913	18° 6919	8° 8251	18° 2436	8° 4482	18° 1852	8° 5541	18° 7857	8° 1349	18° 9197	8° 1526	18° 1597
9° 1165	19° 7370	9° 1781	19° 8724	9° 5564	19° 8680	9° 1788	19° 2671	9° 7472	19° 2573	9° 5548	19° 1390
10° 2722	20° 6485	10° 5482	20° 5748	10° 8395	20° 2385	10° 9565	20° 3729	10° 9241	20° 0578	10° 2951	20° 0304

NACIONAL VESPERTINA		BUENOS AIRES VESPERTINA		CÓRDOBA VESPERTINA		NACIONAL NOCTURNA		BUENOS AIRES NOCTURNA		CÓRDOBA NOCTURNA	
1° 6877	11° 6099	1° 4464	11° 3166	1° 9643	11° 7347	1° 0041	11° 1177	1° 4483	11° 4449	1° 9702	11° 7788
2° 9887	12° 4024	2° 2083	12° 3696	2° 3092	12° 4384	2° 8861	12° 5900	2° 9113	12° 4485	2° 9869	12° 3458
3° 4607	13° 5210	3° 9254	13° 8245	3° 5925	13° 2543	3° 2589	13° 9045	3° 8158	13° 5638	3° 8217	13° 2858
4° 2752	14° 3435	4° 1903	14° 4447	4° 2588	14° 5044	4° 9274	14° 1693	4° 4002	14° 3699	4° 4127	14° 3547
5° 9626	15° 4504	5° 7495	15° 6264	5° 5430	15° 6425	5° 6186	15° 6385	5° 3377	15° 7527	5° 8216	15° 0401
6° 0673	16° 7679	6° 1007	16° 9174	6° 7773	16° 4474	6° 8487	16° 7024	6° 8681	16° 2309	6° 2161	16° 5123
7° 2327	17° 8211	7° 6372	17° 4252	7° 4992	17° 1167	7° 6041	17° 6039	7° 3959	17° 7282	7° 4664	17° 0629
8° 8600	18° 8251	8° 8438	18° 4579	8° 0589	18° 5531	8° 2592	18° 2150	8° 9990	18° 7383	8° 5079	18° 6219
9° 3495	19° 1748	9° 7237	19° 2777	9° 4225	19° 0842	9° 9984	19° 0208	9° 2602	19° 6754	9° 4008	19° 9686
10° 7295	20° 7779	10° 9560	20° 8687	10° 9591	20° 7629	10° 5288	20° 2158	10° 5242	20° 3993	10° 3550	20° 3439

QUINIELAS SORTIDOS DE AER

Sucesos

Andrés Ferreras
Corresponsalía Villa María

Horas antes de que se cumpliera una semana de la trágica explosión e incendio del gasoducto en la ciudad de Villa María, dos de los sobrevivientes, quienes se encontraban internados en grave estado, finalmente murieron a causa de las graves quemaduras sufridas.

Las víctimas fatales de este suceso fueron Mario Mercado, de 44 años, y su hijo Dylan Jesús Mercado, de 18. Ambos se encontraban internados en gravísimo estado en el Instituto del Quemado de Córdoba.

Habían sufrido lesiones de alta gravedad tanto en la parte externa de sus cuerpos como en las vías aéreas.

Estaban en la terapia intensiva. El hombre de 44 años murió en horas de la mañana. Su hijo falleció al caer la tarde.

Entre las otras tres personas que resultaron heridas en el incidente se encuentran Fátima Navarrete, de 45 años, la esposa y madre de las otras víctimas.

La mujer sufrió quemaduras en más del 50 por ciento de su cuerpo y también está en el centro de salud de la ciudad de Córdoba.

Una adolescente de 15 años y un niño de 12 años, quienes sufrieron distintas lesiones por las llamas, están internados en el Hospital Pasteur de Villa María.

Según los últimos partes emitidos, la joven está internada en sala común se mantiene estable con evolución favorable, mientras que el niño sigue en la unidad de terapia intensiva pediátrica, estable, con evolución favorable y se programa traslado a sala común a partir de lograr un cuadro clínico óptimo.

El fallecimiento del mayor de las víctimas produce también un cambio en el plano judicial, que tiene a un operario como único imputado.

Nueva fiscalía

El expediente, iniciado por la fiscal Juliana Companys durante la feria de enero pasó a manos del fiscal de ter-

Drama. La explosión ya es una tragedia y se agrava situación del acusado

VILLA MARÍA. Dos de las víctimas, padre e hijo, murieron. El operario que rompió el caño de gas sigue imputado por estrago culposo.

cer turno, René Bosio, quien ayer estuvo en el lugar de los hechos para una inspección y ordenar más directivas y las ya trazadas.

La acusación por estrago doloso pesa sobre un hombre de 38 años, operario de la retroexcavadora que impactó en el gasoducto mientras trabajaba en la construcción del arco sudeste de la avenida de circunvalación a Villa María.

Con el fallecimiento de dos de las víctimas, su situación legal podría agravarse.

La pena que podría caberle, en caso de ser hallado culpable en un eventual juicio, sería mayor que si las consecuencias hubieran sido solamente de heridas, señalaron fuentes judiciales.

En el plano de la responsabilidad civil, en cuanto a tener que responder por daños y perjuicios, también todo adquiere un potencial mayor volumen, se indicó.

La investigación transita los primeros pasos y la evolución de las víctimas es importante para determinar

el grado de culpabilidad.

¿Nuevas imputaciones?

Por otra parte, no se debe descartar que se amplíen las responsabilidades a más personas, teniendo en cuenta que el incidente se produjo en el marco de una obra vial en construcción de grandes dimensiones, que lleva adelante una empresa en contrato con el Gobierno provincial.

El siniestro ocurrido alrededor de las 16.30 del 28 de enero en el barrio Villa Albertina provocó que la llamarada del incendio alcanzara al menos tres viviendas cercanas.

En una de ellas residían las víctimas y quedó totalmente destruida.

Se trata de un asentamiento precario que no cuenta con servicios básicos y que creció en los últimos años hasta quedar casi pegado a la obra de la circunvalación, ocupando terrenos que no hace mucho eran baldíos junto al ferrocarril.

El sector fue declarado zona de desastre por parte del Gobierno de Córdoba y, junto con la Municipalidad de Villa María, se anunciaron trabajos de remediación para las familias afectadas y su entorno.

Las visitas de funcionarios horas después del incidente llevaron promesas de agua y luz para esas viviendas.

Lo sucedido en Villa María se agrega a una extensa serie de tragedias en el marco de obras públicas registradas en los últimos años en la provincia de Córdoba.



TRAGEDIA. La explosión ocurrió cuando una máquina retroexcavadora perforó un caño de gas subterráneo en Villa María.

LAVOZ/ARCHIVO

Estrago culposo La imputación

Un hombre de 38 años que manejaba la excavadora, y que terminó causando la rotura del caño, fue imputado por el presunto delito de estrago culposo. El siniestro ocurrido alrededor de las 16.30 del 28 de enero en el barrio Villa Albertina provocó que la llamarada del incendio alcanzara al menos tres viviendas cercanas.

TRÁNSITO

Trágico choque en la ciudad de Córdoba

Un hombre de 35 años murió ayer a la madrugada luego de perder el control de su auto y estrellarse contra la columna de un puente en avenida Circunvalación, a la altura de barrio Villa San Alberto, de la ciudad de Córdoba, según informaron fuentes policiales. El hecho sucedió cerca de las 5 de la madrugada en la intersección de la Circunvalación y la calle Santa Ana cuando, por motivos a determinar, el conductor de una Chevrolet Meriva perdió el dominio del volante. Acto seguido, embistió de lleno uno de los



pilares de un puente. A causa de las lesiones sufridas, murió prácticamente de manera instantánea. Acudieron policías, bomberos y un servicio de emergencias, pero no quedaba nada por hacer. Momentos después, arribó finalmente la Policía Judicial para realizar los primeros peritajes de rigor. El caso fue girado a la unidad judicial de Accidentología Vial, desde donde se dispusieron otras medidas.

DELITOS

Mesa de trabajo por inseguridad en Güemes

A raíz del ataque sexual que sufrió madrugada atrás una joven en un departamento de barrio Güemes de Córdoba, hecho por el cual hay un sospechoso detenido, y tras el reclamo de vecinos por robos y venta de drogas en la zona, se conformó una Mesa Interministerial de Prevención. Del encuentro participaron representantes del Centro Vecinal de Güemes, como así también representantes de la Policía provincial, de los ministerios de Seguridad, Salud, Desarrollo Social y de la Municipalidad de Córdoba.



En la oportunidad, se definieron distintas estrategias para reforzar el patrullaje preventivo en la zona, tanto desde Policía de Córdoba como de la Guardia Urbana Municipal, al tiempo que se dispuso la reparación de luminarias y la instalación de nuevos domos de videovigilancia. Fuentes oficiales señalaron que se diseñó un plan de salud integral para personas en situación de calle y de consumo de drogas. ★

VIOLENCIA FAMILIAR

Una mujer fue atacada con un hacha por su hijo

Una mujer fue atacada con el mango de un hacha por su hijo menor de edad en la localidad de Tanti, en el Valle de Punilla. La mujer fue trasladada de urgencia al hospital Domingo Funes, desde donde se informó que está fuera de peligro. El menor, de 16 años, fue imputado por las lesiones y permanece alojado en el área de salud mental de un centro asistencial. Fuentes judiciales señalaron que lo que sucedió se dio en el marco de una dura realidad que atraviesa la familia desde hace años. Existía una medida de restricción perimetral. **Corresponsalía**